PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 103 — Santiago de Chile, Jueves 26 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Vida marina y submarina



Los marinos son muy aficionados a llevar consigo y cuidar a bordo algunos animales regalones: gatos, perros, conejos, loros, monos, etc.—1. Un "puss", echado triunfalmente sobre un cañón de 12 pulgadas, a bordo de un acorazado británico. Dicen que los gatos tienen una admirable sangre fría a la hora de los combates.—2. Dos pequeños perros, que han hecho de un rollo de cables, su sitio de descanso.—3. Las ratas blancas, no son sólo objeto de cariño o regalía. Sirven para indicar en qué parte de los submarinos hay filtración de petróleo, u otras substancias análogas. En esta fotografía se ve a un marino que ha sacado a cubierta, para que tomen aire, a sus ratas blancas.

EL CONGRESO DE LA PAZ

Roma, Marzo de 1917.

Ha comenzado. Ha comenzado el día 12 de Diciembre de 1916, el mismo día en que el canciller del imperio alemán invitó, desde la altura de su tribuna en el Reichstag, a las potencias enemigas, a designar plenipotenciarios para discutir los términos de la paz. Lo cual no quiere decir que el fin de la guerra se aproxima: ¡al contrario!

Muchos han creído y siguen creyendo que la guerra europea acabará por un congreso de diplomáticos, quienes alrededor de un tapete verde volverán a delinear el mapa de Europa. Habrá, sin duda alguna, la reunión de diplomáticos; pero ésta señalará la última fase del congreso de la paz. Ella será precedida por una larga y pública discusión en los cuerpos políticos, en los diarios y en los ambientes intelectuales de todos los beligerantes y de los neutrales.

Esta larga discusión es necesaria para que llegue el momento en que los diplomáticos puedan reunirse y llegar a una conclusión.

Con las declaraciones formuladas en el Reichstag por el canciller el 12 de Diciembre, empezó en Europa la discusión preliminar de la paz, discusión pública y necesariamente confusa. El 12 de Diciembre de 1916 es, pues, en la historia de la guerra un día importante, porque en ese día se pronunció por primera vez, oficialmente, la palabra paz, después de veitiocho meses de guerra terrible y atroz.

Ni son menos importantes las dos notas del Presidente Wilson, porque señalan la primera intervención oficial de los neutrales en favor de la paz. De esta manera, en el último mes de 1916, la cuestión de la paz ha sido planteada y considerada oficialmente por los beligerantes y por los neutrales. La primera semilla ha sido arrojada; lo que queda por ver es si esta semilla germinará rápida o lentamente, pues este es el problema del que depende el porvenir del mundo. Cada habitante de Europa se lo plantea cada mañana al despertar y se lo vuelve a plantear diez, veinte veces antes de que llegue la noche. Pero en vano solicitamos con nuestras preguntas ansiosas a la muda esfinge del destino: ésta no revela su secreto.

Estamos todos dominados por la extraña sensación de encontrarnos entre dos imposibilidades: la imposibilidad de continuar la guerra y la imposibilidad de hacer la paz. Es opinión generalizada, difundida de un extremo a otro de Europa, en todos los países, así del uno como del otro campo; estaría por decir que anda por los aires, de que la guerra no podrá prolongarse más allá de 1917. Todos lo dicen y lo piensan, amén de los casos en que no sepan decir los motivos de esa previsión. Pero el fundamento verdadero de tal previsión es el de que todos se dan cuenta, de una manera más o menos clara, de que las fuerzas de los beligerantes han entrado en la fase aguda del agotamiento. Cierto es que el agotamiento de los imperios centrales es mayor que el de la "entente"; pero por cuanto nuestros adversarios nos precedan de muchos meses en la debilitación, también los estados de la cuádruple alianza han entrado desde hace algunos meses en esa fase en la que se encuentran los imperios centrales desde hace más de un año; la fase en que el agotamiento se precipita con velocidad acelerada.

En otras palabras, diremos que también en los estados de la "entente" el público, desde hace un par de meses, ha comenzado a comprender que la resistencia contra esta vida de lucha, de destrucción y de despilfarro no puede ser infinita; que también existe un límite para las fuerzas de los estados más poderosos. Es ésta la razón por la cual todos dicen que la guerra se acabará dentro de este año, término que no debe tomarse con demasiada precisión cronológica.

"¿Qué ocurrirá, en el caso de que este éxito decisivo demore aún un año o dos para producirse?" se preguntan las gentes. "¿Será bastante el agotamiento, la carestía, la miseria, la formidable hemorragia que han sufrido los imperios centrales para obligarlos a aceptar las condiciones que les dictarán sus adversarios? ¿O más bien, será menester ir a la paz por transacción, o un arreglo?"

Problemas terribles, obscuros, que todos se proponen y a los cuales nadie sabe contestar. Una transacción, un arreglo equitativo, una vuelta a la razón y una reconciliación general sería la solución que gustaría a los neutrales y también la que parecería indicar como posible la extremada dificultad de cortar el nudo con la espada. ¡Es necesario soltar los nudos que no pueden cortarse! El espíritu de esta solución anima toda la segunda nota del Presidente Wilson. El partido socialista se inclina también hacia esta solución, hasta en algunos países beligerantes, como en Alemania e Italia. Pero si la solución se presenta, teóricamente, fácil, nadie,—ni los que más la favorecen—ha sabido todavía precisar los criterios y las ideas directoras de tal acomodamiento. En el discurso del 12 de Diciembre de 1916 el canciller del imperio había dicho con toda claridad que Alemania deseaba una paz de conciliación; pero cuando el Presidente Wilson preguntó al gobierno alemán cuáles eran sus condiciones, éste se rehusó a declararlas. El Presidente Wilson, después de haber formulado votos por una paz sin victoria, expuso un plan muy hermoso y muy amplio de pacificación europea... Pero, ¿quiénes son los europeos que se forjan la ilusión de que ese plan sería aceptado por los imperios centrales, sin antes ser derrotados? Aquende el Atlántico nosotros bien sabemos que en las cortes teutonas de la Europa central han sido admitidos los americanos y sus riquezas, pero no las ideas de la democracia americana.

* *

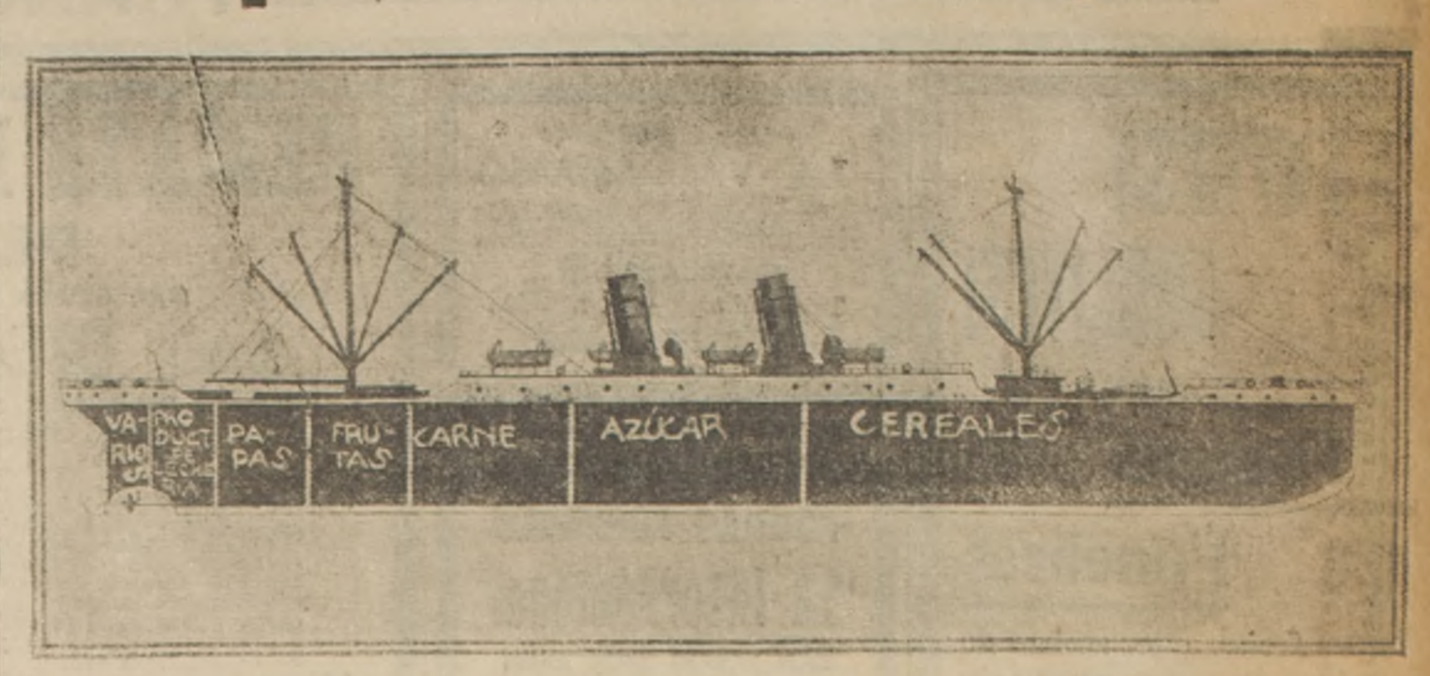
En suma, a cualquier parte que miremos no vemos sino dificultades que parecen insalvables. Esto, sin embargo, no quiere decir que la paz es cosa imposible y que Europa debe permanecer eternamente en guerra. Todo tiene fin y también lo tendrá la guerra europea. Estas dificultades demuestran únicamente que Europa se encuentra en una de aquellas situaciones complicadas, erizadas de dificultades, obscuras, enmarañadas, en las cuales están madurando las grandes soluciones inesperadas de la historia, de las que toman su origen las nuevas épocas.

La solución de la guerra será, probablemente, tan inesperada como lo han sido su iniciación y su desenvolvimiento. La guerra europea no es al igual que tantas otras guerras, un conflicto armado entre estados que puede terminar con un debate y una transacción diplomática. Lo he afirmado ya repetidas veces, que la guerra europea es una crisis de la historia de Europa y de la civilización industrial; pero creo conveniente—a trueque de repetirme—recordando una vez más, porque es el mejor medio para darse cuenta de las tantas dificultades, que dan la impresión de ser insalvables y con las cuales se tropieza en restablecer la paz, pero que tarde o temprano serán superadas.

Para no asustarse, para no entregarse a un pesimismo deprimente, es sólo necesario no olvidar jamás en estos tiempos terribles, que la guerra europea no puede terminar como terminaron las guerras de 1859, de 1866 y de 1870. Esta vez se trata de desenredar una madeja más embrollada, y por consiguiente, se precisa más tiempo y más trabajo.

FERRERO.

El aprovisionamiento en Inglaterra



Si imagináramos que un sólo buque hubiera de transportar todas las materias alimenticias que las islas británicas necesitan hoy día, la distribución que aparece en el buque esquemático aquí reproducido, sería la verdadera. En tanto por ciento, la proporción es como sigue: cereales, 42.5; azúcar, 18.2; carne, gallinas y huevos, 13.5; frutas, 10.2; papas, 7.5; leche y sus derivados, 5.7; varios, el resto.

El telefono sin alambre

Guillermo Marconi—el célebre inventor de la radiotelegrafía—acaba de enriquecer la serie de sus descubrimientos científicos, tan beneficiosos para la Humanidad, con el invento de un nuevo teléfono sin alambres, cuyo objeto—cuando menos por ahora—es el de transmitir de viva voz al través del espacio las órdenes entre las diferentes unidades de la marina de guerra italiana. Según ha declarado el propio Marconi, alcanzar semejante resultado no ha dejado de costarle muchísimo trabajo e innumerables estudios y experimentos, porque el problema del teléfono con las ondas llamadas de Hertz resulta bastante más complejo que el de la telegrafía sin alambres. La operación de la emisión de las ondas que se hallan muy cercanas las unas de las otras, así como la sucesión de ondas sin solución de continuidad, no ha de deformar ni alterar el sonido fundamental que constituye, por decirlo así, el fondo de la palabra articulada, ni tampoco el conjunto de las armonías que acompañan este sonido.

Dicha emisión se efectúa por conducto de un transmisor que consta de dos partes principales: un generador de las ondas sostenidas y un sistema de pequeños aparatos aptos para recoger éstas con las variaciones de la radiación electromagnética de las antenas, según las modulaciones de la voz, para facilitar su reproducción a determinada distancia.

Este flamante aparato telefónico de Marconi sirve para las distancias relativamente cortas entre los barcos y para comunicar con las estaciones distante hasta 30 millas y provistas de antenas aéreas de unos 30 metros de altura. En contra de lo que ocurre con los aparatos telefónicos corrientes, en los que hasta una tenue inducción da lugar a que la voz se oiga menos, el teléfono sin alambres de Marconi reproduce con una claridad pasmosa las palabras y aún aumenta la intensidad de los sonidos más fuertes.

Modas y Hogar



Traje de calle de terciopelo de lana o paño, muy flexible, azul marino. La falda es recogida y adornada con bolsillos. Ancho cinturón bordado con seda azul y acero. Piel de marta en el escote.

NOTA SOBRE LA MODA

En verano es agradable y cómodo no usar el velo, sobre todo, cuando se tiene un rostro joven o hermoso cutis, y se pueden retener fácilmente en orden los cabellos; pero, en invierno, con el viento, la humedad, es necesario recurrir al tul protector que atenúa el frío e impide que la nariz y mejillas tomen un tinte violáceo, de tan desagradable efecto.

El año pasado, los velos eran bordados, tono sobre tono; flores, ramajes, arabescos, se extendían sobre todo el largo del tul; muchas veces era bastante difícil poder colocarlos; a la distancia, más de un hermoso rostro hacía el efecto de estar cubierto por una máscara fantástica; a fin de evitar este inconveniente, algunas elegantes hacían bordar sus velos de una manera especial; pero esto no estaba al alcance de todo el mundo.

Este invierno los fabricantes han solucionado la dificultad de una manera ingeniosa: han hecho preparar velos, en que toda la parte superior es bordada, mientras que la otra mitad del tul, es decir, lo que cubre el rostro, es liso; estos velos se armonizan graciosamente con los sombreros de terciopelo o fieltro, sin ningún adorno, que muchas mujeres han adoptado, por su elegancia y sencillez.

Los bordados son de diferentes clases: la mayoría se ejecutan en blanco o crema, sobre tul negro; las guirnaldas de flores y de hojas o dibujos ornamentales se bordan, ya sea con puntos de cadeneta, a semejanza de las antiguas cortinas de muselina o bien en guías, otras están bordadas con una finísima lana crema que corre a través de la malla del tul; estos velos sólo deben usarse con los sombreros de fieltro, imitando piel, o de paño; pero, en ningún caso, con grandes sombreros de terciopelo o panne.

Algunos tules negros son bordados con finos hilos de oro o plata opaca; y sus adornos metálicos, de un reflejo discreto, se destacan de manera encantadora sobre los elegantes sombreros de terciopelo; pero estos velos con adornos de metal se reservan exclusivamente para los sombreros de toilette; sería de mal tono llevarlos sobre un sombrero muy usado.

Cualquiera que sea la clase y el bordado que adornan el borde superior de estos velos, ya sea de malla más fina, o más gruesa, siempre tienen la ventaja de ser muy sólidos y de adornar perfectamente las tocas, canotiers, tricornios o Napoleón de terciopelo. Estos velos deben colocarse teniendo cuidado de disponer los dibujos de manera de darle realce al bordado. Se prende al sombrero con alfileres de acero, muy finos, a fin de no maltratar el terciopelo.

No es posible prender el velo y dejarlo allí, porque es indispensable escobillar el sombrero antes de guardarlo, pero si se desea dejarlo prendido algunos días, es necesario usar una escobilla muy suave, o bien un pedazo de crespón inglés, que limpia el terciopelo perfectamente y no aja el tul.

LILY.

ABRIL 26
Santos Cleto y Esperanza

CAMBIO
Bancario 10 29/32 Comercial 10 31/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 22.00.57 — 1 franco... 0.80.80
1 dólar.... 4.69¼ — 1 marco............
1 nac. arg......., 2.03
Premio del Oro: 81.60 %.





Defunción

Ha dejado de existir don

FEDERICO GARCES PUELMA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, donde se rezarán misas por su alma, hoy Jueves 26, a las 9 y media A. M., desde su casa-habitación Dieciocho 50.

LA FAMILIA.



Defunción

Ha fallecido en Talca nuestro querido esposo, padre y tío, don

CAMILO VILLALOBOS V.

Agradeceríamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 26, a las 9 1|2 A. M.

El cortejo saldrá de la Estación Alameda de los FF. CC. del E.

Elena Dávila v. de Villalobos e hijos.—Enrique Villalobos y hermanas.

PROPUESTAS

PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al uso de las Escuelas Fiscales:

20,000 Cajas de lápices de composición.
150,000 lápices marca Fáber o similar.
80,000 Gomas de borrar.
10,000 cuadernos para Escuelas Normales.
100,000 Tinteros para bancas.
400,000 Mangos para plumas.
2,000 Tubos acuarela.
800 Baldes para el agua.
2,000 Jarros para el agua.
20,000 Tubos de tinta granulada.
500 Lavatorios completos.

Las propuestas se abrirán el 30 del mes de Abril en curso en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes y muestras pueden consultar los interesados diariamente en la misma Sección.

El Inspector General de Instrucción Primaria

28-D

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR MANUEL TORO MORENO

SAN DIEGO Núm. 341

MAÑANA VIERNES 27 DEL PRESENTE, A LA 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON.—Piano de 1|2 cola Chickering, rico amoblado dorado Luis XVI tapiz lampás de seda celeste, biombo dorado Luis XVI, cortinajes seda celeste, 2 boules y un chiffonier con incrustaciones de bronce y nácar, amoblado tallado en nogal francés Luis XV forro seda, biombo Luis XV tallado, sillas y banquetas doradas, jarones japoneses, estatuas de terracotta y bronce, pedestales, cuadros al óleo, estantes para música, jardineras de porcelana, lámpara eléctrica, alfombra de centro, etc., etc.

SALA.—Piano vertical Apollo, amoblado nogal tapiz seda, 2 mesitas con incrustaciones de bronce, taburetes japoneses, alfombra oriental, cuadros al óleo, cortinajes de felpa, consola y espejo dorado, pedestales, lámpara eléctrica, alfombra Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO.—Rico escritorio antiguo de caoba y de cortina, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas caoba altiguas, forro terciopelo Génova; 2 estantes de caoba antiguos, mesa de caoba para juego, cortinajes de felpa, caja de fondos Bash, tapices araucanos, colección obras famosas, gobelinos, estatuas de bronce, alfombra de una pieza, gran plafonier eléctrico.

COMEDOR.—Rico amoblado estilo americano de roble idem con vitreaux, cubiertas de cristal lunas biseladas, mesa de correderas con roble americano, 24 sillas de roble americano con asiento de cuero, servicio de mesa, porcelana, cristalería fina, plaquées, gran pieza de centro de plaqué y cristal, estantes, cortinaje de felpa con stores de encajes, lámpara eléctrica, 4 plafonier eléctricos, carpeta de mesa, alfombra de centro, etc., etc.

DORMITORIO. — Gran amoblado de roble americano Bombé, con ropero de 3 cuerpos, con vitreaux y bronces, peinador, cómoda toilette, veladores, catres de bronce opacos y brillantes, 4 juegos estilo inglés color caoba y estilo Luis XVI enchapados en nogal, colchones de crin y de lana, servicios de lavatorios, amoblados mouquett, divanes, cuadros religiosos, cortinajes de seda y de punto, lámparas eléctricas, etc., etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado cuero estilo inglés, escritorio de cortina, mesa lectura, 2 estantes abiertos, 1 estante, sofá, sillones Morris, sillas de roble asiento cuero, pedestales, paragüeros con espejo, uno antiguo de caoba, alfombra de centro, plafonier eléctrico, plantas maceteros, tina de baño fierro enlozado de 6 pies, espejo con consola laqué, calentador de baño, cocina económica, a gas, mesas, útiles cocina, lavaplatos, etc., etc.

A LA VISTA HOY JUEVES DE 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA, Martillero de Hacienda.

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

COMPAÑIA MINERA

Disputada de Las Condes

DIVIDENDO N.° 2

El Consejo Directivo de esta Compañía ha acordado repartir a los señores accionistas, un dividendo provisorio de cuatro por ciento, o sea $ 1.00 por acción, que se pagará en sus Oficinas, Compañía 1259, desde el Lunes 30 del presente, de 2 a 5 P. M.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 27 hasta el 30 del actual.

Santiago, 24 de Abril de 1917.

EL GERENTE.

890-1.o-E

COMPANIA

Estañífera de Llallagua

Memoria y Balance

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 3 P. M., en su oficina, calle Huérfanos 948 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último, en conformidad al artículo 23 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 23 hasta el 30 del presente mes, inclusives.

Santiago, Abril 20 de 1917.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

904-30-d

REMATE

EN LAS BODEGAS COMERCIALES. — 3311 Delicias.— Desvío Banco de la República.

EL JUEVES 26

A LAS 10 1|2 A. M.

Por cuenta de sus dueños, remataré lo siguiente: 400 atados duelas de álamo de 1|2 y de 3|4, 1 barril brea, 1 barril aceite de madera, 1 máquina segadora y trilladora, otra id. sembradora, 1 transmisión de fierro con engranaje, polea y descansos, 7 sacos sal, 39 sacos talco y 47 fardos tabaco.

A la vista el Miércoles, desde las 9 A. M.

ENRIQUE MANDIOLA E.,

Martillero Público.

NOTA.— El tabaco solo podrán adquirirlo los fabricantes o comerciantes inscriptos en los Registros de la Dirección de Impuestos Internos.

26-D

Compañía Chilena de Fundicion de Estaño

Por acuerdo del Consejo Directivo y conforme a lo que dispone el artículo 4.o de los Estatutos los señores Accionistas se servirán pagar la 3.a cuota de 5 chelines por acción, antes del día 10 de Mayo próximo.

Se ruega a los señores Accionistas, que al pagar esta cuota, presenten su título en la oficina, para el efecto de anotar en él la cuota pagada.

Santiago, Abril 20 de 1917.

EL SECRETARIO.

903-28-d

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Juan Ignacio Reyes y doña Bernardina Garrido y partición de los bienes de ambos, ante el árbitro don Enrique Donoso Urmeneta y en la secretaría de don Eudoro Guzmán, el quince de Mayo próximo, a las tres P. M., se rematarán las siguientes propiedades:

Sitio y casa de la calle Fuentes N.o 1089 de esta ciudad. Mínimum: las dos terceras partes de la tasación, o sean, $ 5,953.97.

Sitio y casa sin número, en la misma calle de Fuentes e inmediatamente al Norte de la propiedad anterior. Mínimum: los dos tercios de tasación, o sean, $ 7,447.26.

Sitio ubicado en lo Barnechea, en Las Condes, por el precio de tasación, o sean, $ 1,000.

El precio del remate se paga: tercera parte al contado; tercera parte a tres meses plazo; y el resto, a seis meses plazo, contados desde el día del remate. El precio a plazo se paga con más el interés de un 8o|o anual y de un 12o|o en caso de mora, quedando hipotecadas las propiedades para responder por el precio insoluto.

Demás bases y antecedentes en la Secretaría de don EUDORO GUZMAN.

Remate de Cuadros al Oleo

DE AUTORES NACIONALES y EUROPEOS

EN LA SALA CORNELY

ESTADO 250. — 2.o PISO

MAÑANA VIERNES

27 del presente a las 5 de la tarde

— HAY —

50 Cuadros originales de Franco Paolantonio, A. Helsby, J. F. González, Alvaro Casanova, Eucarpio Espinoza, Valenzuela Puelma, A. Orrego Luco, Benito Rebolledo, Enrique Swinburn, Manuel Thompson, B. Goloffre, Enrique Lynch, Brunet Neuville, Consy, A. Lobos, A. Gordon y otros.

Artículos de cobre antiguo, Choapinos, Mantones de seda, etc.

A la vista desde hoy, de 10 a 12 A. M. y de 3 a 7 P. M.

VICTOR ARAYA,

Martillero de Hacienda.

1010—26—d

Remataremos

En nuestra oficina, el MARTES 1.o DE MAYO PROXIMO, a las 5 P. M., ANTE EL NOTARIO DON LUIS COUSIÑO T. una valiosa hijuela del fundo

GUAICO N.o 1

ubicada a cuatro leguas al N. E. de la ciudad de Curicó. Superficie, 300 CUADRAS planas, regadas de terrenos de primera calidad y 7½ cuadras de islas de siembras. Cuenta con bastantes edificios, entre éstos, UN GRAN GALPON con techo de fierro galvanizado, con capacidad PARA 200 BUEYES DE ENGORDA.

MINIMUM: $ 545,000.

Más datos:

Mackenna y Greek

HUERFANOS 1161. CASILLA 1964 1.'e

REMATE

El Viernes 27 del presente, a las 4 P. M., remataré en mi oficina: Compañía No. 1037, la espléndida propiedad de habitación y renta ubicada en Av. República, esquina de Domeyko.

Chalet de 2 pisos, construcción de cal y ladrillo interior de tabiques, todo en perfecto estado de conservación.

Casa de habitación con 5 dormitorios, 2 comedores, salón, escritorio, baño, galería, etc.

Gran anexo para servidumbre, garage y cocheras.

Casa de renta con salón, comedor, 3 dormitorios, baño y servicios.

MINIMUM $ 110,000

Mayores datos y antecendentes en mi oficina.

CORNELIO 2.o ARAVENA

1037 COMPAÑIA 1041

981-27-d

REMATE

El 28 de Abril, a las 4 P. M., en la Notaría del señor Manuel Gaete Fagalde (Huérfanos 1242) y ante el árbitro don Daniel Balmaceda, se rematará por el mínimum de $ 275,000

LA CHACRA "SANTA MARTA"

ubicada en el deslinde urbano de la ciudad de San Bernardo, a siete cuadras al Norte de la Plaza y de la Estación de los F. F. C. C. del E. y sólo a cuadra ½ al oriente del Paradero Santa Marta de los tranvías eléctricos de Santiago a San Bernardo.

Mide 79 hectáreas más o menos aptas para todo cultivo, compuestas de dos hijuelas separadas por una avenida propia: la hijuela Norte, que mide 38 hectáreas más o menos, con 2½ regadores del Canal de Maipo y un estanque, bosque de eucaliptus y edificios. Y la hijuela Sur mide 41 hectáreas más o menos, con 3¼ regadores del mismo canal, casas de habitación con luz eléctrica, agua potable y otros edificios; y con 15 hectáreas de escogida arboleda frutal.

El precio se pagará reconociendo por el valor comercial en plaza de los bonos en el día del remate, los saldos de dos deudas hipotecarias del 6%, reducidas a ($ 38,761.14), y con un tercio al contado, otro tercio a seis meses y otro tercio a un año plazo; con más el interés del 8% anual.

Si no hubiere interesados por la propiedad en un sólo cuerpo, acto continuo se procederá a la subasta de la HIJUELA SUR

POR EL MINIMUM DE $ 165.000

y de la HIJUELA NORTE.

POR EL MINIMUM DE $ 110.000

El pago de estas hijuelas deberá efectuarse en la misma forma antedicha, reconociendo la Hijuela Sur las deudas hipotecarias. En ambos casos la propiedad se vende ad corpus y se entrega inmediatamente. Visitar la propiedad a toda hora, dirigiéndose a San Bernardo y bajándose en el paradero Santa Marta de los carros eléctricos, a cuadra y media de la propiedad.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile. Más datos, antecedentes y planos en el estudio del abogado don Mariano Fontecilla Varas, Compañía 1069, de 3-5 P. M. 809-28-D

Ventajoso Remate VOLUNTARIO

El 16 de Mayo próximo, a las 4 P. M., se verificará en el estudio del abogado don José Ignacio Escobar, Morandé 251, y ante el notario don Javier Vergara Rodríguez, el remate del fundo "San Javier", situado en la Isla de Maipo, departamento de La Victoria, por

El Mínimum de $ 160,000.00

La propiedad tiene 244 cuadras planas, regadas, con aguas propias y del río Maipo, y ha sido tasada en $ 200,000 por la Caja Hipotecaria.

Tiene alamedas, viña y plantaciones, y el ferrocarril de Paine a Talagante pasará por la parte oriental del fundo.

El precio se pagará reconociendo una deuda de $ 80,000 a la Caja Hipotecaria, y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses, con 8o|o de interés anual.

Más datos y antecedentes en el estudio del abogado señor ESCOBAR, MORANDE 251, de 9 a 12 M.

29-D

REMATE

De las instalaciones del Salón de Frutas

HUERFANOS N.o 944, al lado del Banco de Chile

Mañana Viernes 27 a las 10 de la mañana

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— HAY —

Dos estanterías talladas en cuerpos pequeños con cristales, un mostrador tallado, vidrieras con cristales grabados, mampara con cristales grabados, balaustrada, mesas y sillas americanas, divisiones de madera con alegorías pintadas al óleo, altillo de madera con escala, jardineras y plantas, cristalería, copas, vasos, servicios de loza inglesa, servicios y piezas de plaquées para té, conservas finas, cocina a gas con caldero y horno, frigorífero, Lavaplatos, instalación de luz eléctrica, espejos, perchas, romana, etc., etc.

NOTA.—Recibo ofertas en privado por toda la instalación en un lote hasta el Jueves 26, a las 6 P. M.

PAGO AL CONTADO

A la vista desde hoy de 2 a 5 P. M.

Victor Araya, Martillero de Hacienda.

1011—26—d

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 26 DE 1917

CAREST A DE ART CULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Las asociaciones obreras de Santiago y de las principales ciudades de la República, justamente alarmadas por el encarecimiento incesante de los artículos de mayor importancia para la subsistencia diaria de los habitantes, han resuelto organizar una serie de grandes comicios públicos, que se iniciará el Domingo próximo, con el objeto de representar respetuosamente ante el Presidente de la República la conveniencia de requerir la cooperación legislativa indispensable para solucionar este problema de alto interés nacional.

Las clases trabajadoras de Chile no son hoy, por cierto, las masas populares de hace diez o veinte años. La inmensa mayoría de sus miembros se compone de personas ilustradas y cultas, que discuten los asuntos públicos con pleno conocimiento de causa y absoluta elevación de miras. Su acción bien intencionada se encamina en el momento actual a solicitar del Jefe del Estado, la convocación del Congreso a sesiones extraordinarias para impedir el encarecimiento de la vida.

"La Nación" tiene el honor de ser el único diario que, desde hace dos meses, ha estado reclamando esta convocación de las Cámaras, a fin de poner en plena actividad a los poderes públicos encargados de cautelar las conveniencias nacionales en la hora más difícil por que haya atravesado la República. Hemos solicitado esa convocación en nombre de la necesidad de que el Ejecutivo y el Congreso se pongan de acuerdo para dictar las medidas que son urgentes, en orden a precisar y determinar exactamente la orientación de nuestras relaciones exteriores, a colocar al país en el estado de preparación militar de que hoy carece en absoluto y a garantizar el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo de las fuerzas económicas de la colectividad chilena.

En nombre del Gobierno, el señor Ministro del Interior se sirvió manifestar oficialmente, por medio de un reportaje publicado en "El Mercurio", con fecha 15 del presente, que no creía necesaria la convocación del Congreso, por cuanto no pensaba que la opinión pública exigiese tal medida y porque "aparte de algunos proyectos que necesitan que se produzca acuerdo previo sobre ellos, no hay en cartera proyecto alguno que aconseje la inmediata convocatoria al Congreso". Seguramente, la manifestación que proyectan las clases trabajadoras de toda la República será bastante para convencer al Gobierno de que ha llegado el momento de reunir al Parlamento y afrontar los problemas de la hora presente.

El problema de la subsistencia tiene en Chile dos aspectos primordiales:

1.o El que se refiere a la carestía de los artículos de importación, como el azúcar, el café, el arroz, el té, etc.;

2.o El que está relacionado con el aumento de precios de los cereales y demás artículos de producción nacional.

No se ha pensado en adoptar medida alguna para abaratar esos productos internados por el comercio nacional y extranjero. Sería conveniente buscar nuevos mercados y más baratos; a este respecto hemos indicado el de Colombia.

Valdría también la pena estudiar primero la concesión de primas a la importación de esos artículos al precio más bajo de plaza, y en seguida la formación de grandes almacenes fiscales o municipales, o ambos a la vez para combatir toda especulación.

Respecto al segundo de los puntos citados más arriba, una fuerte corriente de opinión ha abordado, como fácil remedio, el de prohibir la exportación de estos artículos.

No ha podido contarse hasta ahora con la estadística de la producción y el consumo de nuestros propios productos agrícolas. Y semejante estadística es el pie forzado para toda solución de esta controversia. Hasta ahora se discute poco menos que a obscuras sobre este punto, pero nadie puede negar el hecho que los precios de algunos de estos artículos continúan en progresión ascendente.

Ahora bien, estos precios pueden subir porque la exportación hace un movimiento de succión tan creciente como perjudicial, o bien porque los acaparadores repiten, al amparo de estas circunstancias, su provechosa especulación de todos los años. Es un hecho que el comercio de productos agrícolas está concentrado en pocas pero muy poderosas manos, y que tanto el industrial campesino como el consumidor dependen en absoluto de esta influencia central que fija y modifica los precios a su sabor.

No constituye ésta, por cierto, una novedad en la historia económica de los pueblos: se recuerda que bajo el régimen de a Revolución francesa, la sociedad, amenazada por el hambre, no encontró pena menos severa que la de muerte para los acapa-adores de granos. Ha evolucionado el rigorismo penalista de los pueblos, pero la especulación contraria al bien público subsiste siempre bajo formas y disfraces tan variados, que cualquier mentalidad poco avisada confunde al especulador con el agricultor que busca en la tierra una retribución no siempre generosa de sus sacrificios.

"La Nación" ha creído que el mayor peligro estaba en ese comercio de succión y acaparación a la vez, para el cual la prohibición o la libertad de exportar no pasan de ser pretextos alternativamente favorables para acumular las cosechas a bajo precio y en seguida venderlas con pingües utilidades, a costa de la necesidad general.

Por eso hemos sostenido que el único medio racional de combatir las carestías consiste en organizar grandes stocks de cereales, en iniciar un sistema de expropiación justa de las cosechas para impedir que los precios alcen inmoderadamente.

Para opinar así hemos tenido presente la necesidad de no privar de estimulo a los agricultores, entendiendo por tales no sólo a los grandes terratenientes, sino a los pequeños propietarios y al numeroso pueblo que trabaja a medias con ellos los campos y comparte su suerte en las explotaciones del suelo. Hay, por lo menos, una mitad de la población que trabaja todo el año para arrancar a la tierra su alimentación, que guarda una parte de sus cosechas para no morir de hambre en el invierno y que vende lo superfluo. Son tan dignos de protección esos trabajadores rurales como los urbanos, y en la solución del problema hay que mirar el interés general.

Mantener, pues, el interés por intensificar y estimular por cuanto medio sea posible el cultivo de los campos y su repoblación, es la preocupación hoy más intensa de todos los Gobiernos. Debemos aceptar que este mismo factor se imponga hoy en Chile.

Colocados así, entre dos extremos justísimos, debemos buscar con calma un término medio prudente y racional, para impedir el mayor encarecimiento de la vida, para contemplar los intereses de la agricultura y de las industrias y para conservar mercados extranjeros tan importantes como los de Bolivia y el Perú.

Hay, seguramente, productos que pueden exportarse, otros que deben requisarse, otros cuya exportación debe restringirse y hasta prohibirse. Cada uno de ellos es un ítem de este presupuesto de buen sentido nacional. Vamos con serenidad y con patriotismo a su estudio, y que el Gobierno abra las puertas del Congreso para que cese el malestar nacional que la falta de toda luz y de toda ley sobre la materia está provocando en forma considerable.

NUESTRA PREPARACION MILITAR

En materia de conocimiento de nuestra falta de preparación militar, puede asegurarse que el público chileno es el que menos conoce estos asuntos, mientras en los demás países sud-americanos se discuten y se dominan con lujo de detalles. Estamos acostumbrados a cerrar los ojos ante estos problemas, con una falta de franqueza que se quiere confundir con el patriotismo y que constituye una de las mayores rémoras para la bien entendida reconstitución de nuestro antiguo poderío continental.

Y si ignoramos muchos de los perjuicios causados por la politiquería a la defensa nacional, no somos menos inadvertidos respecto de los progresos que en esta materia han hecho los países limítrofes. Bolivia y el Perú a este lado de los Andes, Brasil y Argentina y hasta Venezuela, al otro, poseen fábricas de municiones y de material de guerra desde varios años atrás. Aquí hay muchos hombres de Estado que creen que con negar esta situación desfavorable se mantiene incólume la potencia militar de Chile.

Hemos dicho treinta o cuarenta veces en esta campaña, en que ningún órgano de la prensa nos ha acompañado, que cada pieza de artillería consume como mínimum quinientos proyectiles por día de combate, que necesitamos poner a lo menos mil cañones en línea de batalla, de modo que haciendo una parodia muy moderada de una guerra europea gastaríamos quince millones de granadas por mes. Y si un ejército se queda en breve plazo sin tener con qué cargar sus cañones, lo más posible es que tenga que defenderse a pedradas. ¿Cómo es posible permanecer tranquilos mientras no tengamos estas fábricas de municiones?

Hay siquiera una excusa, para paliar aunque sea en parte la inercia que nos ha estado abrumando: la tan socorrida de que se está aguardando que termine una guerra que llegará a envolvernos inermes en alguna de sus infinitas complicaciones. Pero envolvernos inermes en alguna de sus infinitas complicaciones. Pero queda un punto igualmente abandonado y que hoy mismo puede tocarse: la instrucción del Ejército.

Nadie ignora que por falta de medios, que la superioridad militar y el Estado Mayor General han estado solicitando casi diariamente, no es posible dar instrucción completa a las diversas unidades. La guerra no se hace exclusivamente con desfiles correctos y revistas dentro de los cuarteles, ni el marcial continente con que desfilan los regimientos a paso de parada sirve de indicación absoluta de su eficiencia para entrar en campaña. Al lado del ejército aparatoso que rinde honores a los altos personajes, está el ejército que lucha y que tiene que vencer.

Por más que se han amontonado inmensos archivos con las notas que los jefes del Ejército dirigen a sus superiores de la burocracia política, pidiéndoles cañones, municiones, escuelas, campos de maniobras, no se ha hecho nada, absolutamente nada.

¿Por qué no se crea hoy la Escuela de Tiro para la infantería? ¿Y la de aplicación de ingenieros militares tan necesaria para las operaciones de la guerra moderna? ¿Y la Escuela de Tiro para Artillería, sin la cual es absurdo pretender ganar una batalla en los tiempos actuales?

Todo esto puede hacerse inmediatamente. Los ejercicios de artillería con tiros a fogueo son rarísimos. Con granadas debidamente cargadas, apenas se tiene memoria de ellos. ¿Cómo se ensaya entonces la formación de apuntadores? La enseñanza de tiro al blanco de la infantería es apenas mediana. Y todos los cuerpos hacen la vida de campaña en cuanto lo permiten los recursos de que se dispone. En cuanto a las maniobras de grandes unidades, su importancia ha ido restrigiéndose cada año.

Los generales y jefes superiores del Ejército no se cansan de pedir que se ponga término a esta decadencia. Realmente asombra que se esté esperando también que la guerra europea termine para crear escuelas de aplicación militar y para dar una verdadera instrucción técnica al personal.

En la Escuela de Bellas Artes

Ayer ha sido firmado el decreto supremo que declara vacante el cargo, servido por el señor Julio Zúñiga, de profesor de Dibujo Ornamental de la Sección de Arte Aplicado, de la Escuela de Bellas Artes.

Habían transcendido ya al público diversos incidentes producidos en ese establecimiento con motivo de la apertura de las clases, y se sabía que ellos debían ser dilucidados y resueltos por el Consejo de Instrucción; pero, a la verdad, no se esperaba que la solución de todas aquellas dificultades fuese a consistir en el alejamiento de un profesor de la competencia del señor Zúñiga, y menos, que esa eliminación se fuese a producir en condiciones anormales, dentro de la justa y corriente tramitación que tiene esta clase de decretos. En efecto, el profesor aludido no conoce hasta el momento los cargos que se le formulan; no ha tenido ocasión de hacerse oir por las autoridades que han intervenido en la solución de este negocio, y, en consecuencia, la separación le sorprende absolutamente ignorante de las causales que la han motivado.

Entre tanto, vale la pena decir quién es el señor Zúñiga, y ver si sus antecedentes le daban o no derecho para esperar otra actitud de parte de la Dirección de la Escuela de Bellas Artes, y del Gobierno que le ha destituído.

Era don Julio Zúñiga el único profesor de la Escuela de Bellas Artes, titulado en Metodología y Pedagogía de la enseñanza del Dibujo, y el diploma que tal título acredita, le fué concedido por distinción unánime; fué pensionado en la Escuela el año 1907, por haber obtenido el máximum de recompensas en sus estudios, pudiendo lucir 15 premios. Tiene seis medallas conquistadas en exposiciones nacionales y extranjeras; su cuadro "Montañeses" fué premiado en la Exposición Internacional del Centenario de la República Argentina con segunda medalla, y el jurado que otorgó esta distinción era compuesto por artistas de diversas nacoinalidades; recompensa que tiene el mérito de ser de igual categoría a la obtenida en dicha exposición por pintores del renombre de Valenzuela Llanos, Rafael Correa, Juan Francisco González y Onofre Jarpa: uno de los cuadros del señor Zúñiga fué adquirido por el Gobierno argentino para el Museo Oficial de Buenos Aires, siendo de advertir que de más de cien cuadros chilenos sólo dos obtuvieron este triunfo: otro cuadro del señor Zúñiga llamado "Novena en casa de campesinos", fué premiado en el Salón Oficial chileno de 1904 y adquirido por el Gobierno de Chile para el Museo de Bellas Artes; ha sido comisario del Salón Oficial durante tres años, nombramiento éste que le ha otorgado la Comisión de Bellas Artes.

El curso de Dibujo Ornamental, hasta el año 1913, era servido por un solo profesor, y como la matrícula subía de 200 alumnos, el director de aquel tiempo, el distinguido artista señor F. Alvarez de Sotomayor, propuso al Ministerio, la creación de un curso auxiliar y al señor Zúñiga para que lo sirviera. Esa nota contiene conceptos muy honrosos para el señor Zúñiga.

Al año siguiente, esos cursos fueron divididos, y funcionaron entonces en dos cursos paralelos. El del señor Zúñiga tenía en el año último más alumnos que todos los demás cursos de la Escuela. Esta circunstancia había determinado a la Dirección de la Escuela a ofrecer al profesor Zúñiga un ayudante para su clase.

Por todos estos antecedentes, parece inexplicable el procedimiento que se ha usado con el profesor Zúñiga, que se ha encontrado de improviso destituído de un cargo que servía con tanto éxito, sin tener noticias de los hechos que han determinado una resolución en su contra.

Esperamos que los antecedentes de este asunto, que no pueden ocultarse durante mucho tiempo, al examen de la opinión pública, suministren alguna luz, y nos permitan descubrir la razón de la medida que comentamos.

La lucha por el fierro

SU IMPORTANCIA EN LA INDUSTRIA Y SU INFLUENCIA EN LA ACTUAL GUERRA

De un interesantes estudio publicado por el historiador Guillermo Ferrero, tomamos los párrafos siguientes, que no sólo serán leídos con interés sino que podrán contribuir a manifestar la importancia que tienen para el porvenir los grandes yacimientos que existen en nuestro territorio.

El año último se ha publicado entre nosotros una excelente monografía sobre el fierro, debida a uno de los hombres mejor preparados y más clarovidentes del porvenir de la minería en Chile, el señor Javiar Gandarillas. Nosotros hemos tratado, por nuestra parte, acerca de este tema. La publcación que hoy hacemos puede servir para aclarar algunas ideas.

"Bélgica es un Estado pequeño: su territorio tiene una extensión que no excede de 30,000 kilómetros cuadrados. Los departamentos franceses que se encuentran invadidos poseen un territorio todavía menos extenso.

¿Cómo explicar que una porción territorial tan reducida, agregada al vasto Imperio germánico haya bastado para alterar de una manera tan profunda el equilibrio de las fuerzas europeas?

Los hombres de Estado no pueden medir los países por metros cuadrados como acostumbran los geógrafos.

Hay que considerar, desde luego, que Bélgica es el país más populoso de Europa. En cifras redondas, el censo de 1911 le dió siete millones y medio de habitantes, o sea, unos 250 por kilómetro cuadrado.

Incluyendo estos siete millones y medio y los que habitan en los departamentos de Francia que están invadidos, en el nuevo círculo de sus fronteras, el Imperio germánico llegaría a tener 80 millones de habitantes y en esa virtud, Alemania, por el número de sus habitantes, sería una nación dos veces más grande que Francia o que Inglaterra, inferior en Europa sólo a Rusia, y apenas le llevarían la ventaja los Estados Unidos.

Pero esto no es todo: Bélgica está tan poblada porque es rica; es rica porque es industriosa; y es industriosa porque posee muchas carboneras. Sólo en 1912 extrajo de sus minas casi 23 millones de toneladas de carbón.

Si se considera: que en la Lorena francesa y nada menos que en el territorio de Briey que hoy ocupan los alemanes, se encuentra el yacimiento de fierro más vasto y más rico de toda Europa; que también el Luxemburgo es muy rico en fierro; y que en los territorios franceses contiguos a Bélgica, que están ocupados asimismo por Alemania, la Francia posee también sus más ricas minas de carbón, algunas de las cuales se cuentan entre las mejores del mundo, la conclusión no es difícil. En la actualidad, Alemania es el país de la Europa occidental que posee más carbón, debido a las inmensas cuencas carboníferas de Lorena y de Westfalia. Alemania tiene ricas minas de fierro, mas no en cantidad suficiente para alimentar sus altos hornos. Por lo consiguiente, si Alemania lograse apoderarse de Bélgica y del Luxemburgo y redondear un poco sus fronteras en detrimento de Francia, dominaría casi todas las minas de carbón y de fierro de Europa, con excepción de las de Rusia, y después de haber intentado apoderarse de Minerva, confinaría también a Vulcano en el Olimpo germánico en compañía de Odín y de los demás dioses que guiaron en sus invasiones a los cimbrios y a los teutones. La siderurgia se convertiría en Europa, en una industria exclusivamente alemana.

Y ahora vivimos en el siglo de fierro y del fuego como todos lo saben y pocos tal vez lo recuerden.

En el complicado desorden de este siglo que quiere, pero que no logra definir el progreso, el fierro tendrá que ser para lo de adelante el príncipe de los metales, así en la paz como en la guerra, y el arte del herrero constituirá el aprendizaje de todas las vastas ambiciones imperialistas; puesto que con fierro se fabrican todas las máquinas que nos sirven para ejercer nuestro poderío en el mundo. En tal virtud, ese diminuto territorio significaría para Alemania, si llegase a apoderarse de él, tanto o más que un vasto imperio en Africa y en Asia.

Por lo demás, ya hacía tiempo que los alemanes lo comprendían así.

Durante los últimos cuarenta años, pocos de los admiradores de Alemania y de sus victorias, de su ciencia, de su música y de su filosofía pudieron apercibirse de que esa nación habíase propuesto ser el primer productor de hierro de Europa, con la esperanza de convertirse más tarde en el primero del mundo; y quién sabe si ninguno de ellos se preguntó jamás por qué ese Imperio de Marte y de Apolo se consagró con tanto fervor a Vulcano y ambiciona a dominar en el mercado del fierro.

Semejante pretensión pudo ser tachada de ridícula hace unos cincuenta años, si se tiene en cuenta que en 1860 las naciones, por cuanto a su importancia en la industria del fierro, se clasificaban así:

	Toneladas
Gran Bretaña..	3.500,000
Francia.	1.000,000
Estados Unidos de América.	800,000
Alemania.	700,000
Bélgica.	300,000
Austria-Hungría.	250,000
Rusia.	250,000

Pero ya en 1870 se había alterado un poco el orden. Alemania adelantó algún tanto; llegando a aventajar a Francia, sin embargo de que la metalurgia inglesa quedaba con una capacidad productiva cuatro veces mayor que la alemana:

	Toneladas
Gran Bretaña.	6.050,000
Estados Unidos de América.	1.700,000
Alemania.	1.400,000
Francia.	1.200,000
Bélgica.	630,000
Austria-Hungría.	350,000
Rusia.	300,000

Diez años después, en 1880, la situación no había cambiado, pues Alemania conservaba el tercer lugar, Inglaterra el primero y los Estados Unidos el segundo, pero Alemania duplicó su producción, en tanto que Inglaterra sólo ganó una tercera parte:

	Toneladas
Gran Bretaña.	7.800,000
Estados Unidos.	4.000,000
Alemania.	2.800,000
Francia.	1.700,000
Bélgica.	700,000
Austria-Hungría.	470,000
Rusia.	450,000

Todavía la distancia que tiene que recorrer es considerable, pero Alemania no se descorazona. En 1890 los Estados Unidos conquistaron el primer lugar, forjando más de 9 millones de toneladas de fierro; la Gran Bretaña se sostiene en 8 millones poco más o menos; Alemania llega a 4 millones y medio; Francia a 2 millones, y Bélgica a 800,000. Alemania acelera la marcha e Inglaterra la disminuye.

Pasados diez años, en 1900, cuando concluye el gran siglo que había visto el triunfo de Vulcano sobre los antiguos dioses del Olimpo, los Estados Unidos forjaban más de 14 millones de toneladas y Alemania 8.500,000.

Por lo tanto, Alemania casi alcanzaba a Inglaterra, que durante dicho año fabricó 9.000,000 de toneladas de fierro. En el propio año Rusia pudo anunciar que 3 millones de toneladas habían salido de sus altos hornos; es decir, 300,000 toneladas más que Francia, país que se había adormecido durante ese decenio. Finalmente, Bélgica fabricó un millón de toneladas.

Los primeros diez años del siglo XX contemplan satisfecha la ambición de Alemania, ya que esta potencia aventaja a Inglaterra: ocupa el segundo puesto en la producción siderúrgica del mundo y el primero en Europa;

	Toneladas
Estados Unidos.	27.700,000
Alemania.	14.800,000
Gran Bretaña.	10.2[illegible]0
Francia.	4.000,000
Rusia.	3.000,000
Austria-Hungría. . . .	2.100,000
Bélgica.	1.800,000

A pesar de este enorme esfuerzo, no ha dejado Vulcano de fatigar a la nación alemana con sus martillazos.

Alemania produjo en 1913 cerca de 17 millones de toneladas de fierro; Bélgica 2.760,000 y Francia, que desde hace algunos años trata de recuperar el tiempo perdido, más de [illegible] millones.

Si se tiene en cuenta que las minas más ricas de carbón y de hierro, así como las fundiciones más extensas de Francia se hallan situadas en las regiones que en la actualidad ocupan los ejércitos alemanes, se comprenderá con facilidad que, estando incorporadas a la siderurgia alemana, la siderurgia belga y la parte más importante de la siderurgia francesa, no quedan en el mundo más que tres pueblos fabricantes de hierro: los americanos, allende el Atlántico, los alemanes en el corazón de la Europa continental y los ingleses en una pequeña isla que un estrecho brazo de mar separa de la costa europea.

La industria americana guardaría todavía el primer lugar, pero la industria alemana la seguiría muy de cerca, y entre estas dos industrias poderosas, la metalurgia inglesa quedaría como una casita apretada y casi aplastada entre dos edificios gigantescos.

POLITICA

PARTIDO LIBERAL

Sesión de la Junta Ejecutiva

Ayer, a las 6 P. M., se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal bajo la presidencia de don Ismael Tocornal y con asistencia de los señores: Eliodoro Yáñez, Gonzalo Bulnes, José Pedro Alessandri, Abraham Gatica, Maximiliano Ibáñez, Manuel Rivas Vicuña, Alvaro Orrego Barros, Jorge Valdivieso Blanco, Domingo Matte Larraín, Jorge Errázuriz Tagle, y los secretarios Luis Enrique Herrera y Pedro Préndez Saldías.

El señor Tocornal hizo una exposición de la jira al sur del país, efectuada con los presidentes de los partidos Radical y Demócrata.

La Junta ratificó las atribuciones conferidas al Comité Electoral del Partido, designado en sesiones anteriores.

A continuación se trataron diversos asuntos de carácter interno.

La presencia del señor Bulnes, que hacía más de tres años no concurría a las reuniones del Partido, fué muy celebrada por los demás asistentes y con tanto mayor motivo cuanto que el senador por Malleco solicitó previamente que se le citara a las reuniones, pues estaba de acuerdo con la marcha del Partido y como liberal deseaba colaborar directamente en los trabajos de la Alianza.

SUSPENSION DEL TESORERO MUNICIPAL DE CASTRO

"La Justicia" de aquella localidad, publica en su última edición la noticia de que el primer alcalde señor Triviño, suspendió de sus funciones al tesorero municipal, don Leonidas del Canto.

Y que nombró en su reemplazo a don Luis A. Cordero B.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche no celebró sesión la Asamblea radical, por falta de número.

CONVENCION DEMOCRATA DE CONCEPCION

(De "El Sur" de anteayer)

Conforme a lo anunciado, el Domingo último se verificó en esta ciudad, en el Club de la Democracia, una gran convención provincial del Partido Demócrata, con asistencia de veintinueve delegados, de los diputados señores Luis Malaquías Concha y Róbinson Paredes, y del director general por Tomé, don Silvano González.

Se eligió la siguiente Mesa Directiva:

Presidente, don Róbinson Paredes.

Vices, don Luis E. Concha y don Armando Merino O.

Secretarios, don Baldomero Merino H. y don Benjamín Romero.

Relator, don Luis A. Estrada.

Después de cambiar algunas ideas y considerando que don Malaquías Concha es fundador del Partido Demócrata y que, como representante en el Congreso, ha hecho labor de bien nacional, los delegados acordaron tributarle un voto de aplauso. Asimismo, acordaron un voto de aplauso respecto del diputado don Róbinson Paredes, por su labor en bien del país y de las clases trabajadoras.

En seguida la Convención tomó los siguientes acuerdos:

"Recomendar a los representantes del Partido la creación de Escuelas Industriales que tengan relación con el progreso de esta zona;

Iniciar movimientos de opinión tendientes a solicitar de los Poderes Públicos que se adopten medidas que vengan a abaratar la vida de las clases trabajadoras del país, y que se prohiba la exportación de artículos alimenticios;

Declarar que la creación de la Universidad de Concepción es un paso de positivo progreso intelectual para el país;

Pedir a la representación demócrata todo su concurso en favor de la realización de tan magna obra, solicitada ya en un proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados el año 1909 por el representante de Concepción, don Malaquías Concha.

"Vista la orden de prisión decretada contra el periodista don Roberto Mario, por su campaña contra la Sección de Seguridad de Santiago y teniendo en cuenta el atentado contra el periodista demócrata don Arturo Moreno y Cerda, se acordó: "recomendar al Directorio General del Partido y a los representantes demócratas en el Parlamento, tengan a bien velar por la depuración del cuerpo policial de la República, como medio de obtener la libre emisión del sufragio popular y de la emisión también de la voluntad popular en la prensa y en los comicios públicos."

"Teniendo presente lo establecido en el pacto radical-demócrata, que autoriza a este partido para optar por dos candidaturas senatoriales aliancistas, y la situación electoral que el Partido Demócrata tiene en Concepción, la Convención Provincial Demócrata, acuerda:

Pedir al Directorio General del Partido obtenga de los comités de la Alianza Liberal el apoyo de todas susf uerzas electorales para elegir en 1918 un senador demócrata por la provincia de Concepción."

Recomendar a la representación parlamentaria que combata los abusos de las grandes compañías extranjeras, que impiden a los obreros ejerciten el derecho de asociación, violando de esta manera las garantías que les es propia a todos los ciudadanos de la República.

"Considerando: Que la actual Mesa Directiva del Directorio General ha sido formada en un ambiente de discordia y de faltas al Reglamento, según aparece de antecedentes irrefutables;

2.o Que por esta misma causa se abstuvieron de participar en esta votación 17 directores generales, que representan gran opinión del Partido;

3.o Que también por esta misma causa, se encuentra el Directorio General sin la armonía necesaria, que se traduce en una menor eficiencia en sus labores, aparte de importar esta situación un mal ejemplo a las agrupaciones del país; y

4.o Que en las Convenciones del Partido ni su Reglamento sanciona con la suspensión del ejercicio de sus derechos a los directores generales que representan a agrupaciones que no han cubierto su cuota a la tesorería del Directorio General;

La Convención de Concepción acuerda:

1.o Aprobar la conducta observada por los directores generales de las distintas agrupaciones de Concepción;

2.o Que vería con agrado que el Directorio General se ajustara en adelante estrictamente al Reglamento del Partido, procurando eliminar la política personal y de círculo; y

3.o Que los directores generales de las agrupaciones de Concepción deben concurrir en adelante a las sesiones del Directorio General."

Damos en seguida la lista de los delegados:

Por Concepción, los señores Luis E. Concha, Baldomero Merino H., Luis A. Estrada, Ricardo Seguel, Teófilo Hinojosa, Vicente Acuña y José del C. Soto.

Por Talcahuano, los señores Juan Ig. Díaz, Lorenzo Parra, Benjamín Romero, Pedro Morgado, Baldomero Lara y Arturo Becerra.

Por Tomé, los señores Manuel J. Vallejos, José del C. Suazo y Froilán Cisternas.

Por Coronel, los señores Juan Vargas Márquez, Armando Merino O. y Nemesio Torres.

Por San Rosendo, los señores Ramón Prieto, Luis Acuña y José M. Gallegos.

Por Hualqui, los señores Ildefonso Hormazábal y Carlos Oportus.

Por Penco, los señores Antenor Parra, Manuel Torres, Roberto Vergara y Efraín Norambuena.

En la noche, a las 8, en los salones del Club de la Democracia, se sirvió un gran banquete que la agru-

EL PRODIGIOSO
COLIRIO
del Padre
Constanzo



CURA:

La inflamación de Ojos u oftalmías, Vista débil o cansada, Escrofulismo, Nubecillas, Manchas u opacidades de la córnea, Cataratas grises, Gota serena y verde o glaucorrea.

Dirigirse a

Víctor Rostagno
68 - Calle Serrano - 74
VALPARAISO

Unico Agente en Chile

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

¿NECESITA UD. CAMBIAR COLOR, LAVAR O DESMANCHAR SU ROPA Y QUE LE QUEDE NUEVA? ENVIELA A LA

"Nueva Gran Tintorería Suiza" Independencia 439

A Ud. le conviene mandar sus trajes, abrigos, sederías, boas, guantes, aigrettes, pieles, etc., al único establecimiento que hace trabajos irreprochables y rápidamente, por estar montado con maquinaria moderna y contar con gran stock de materiales europeos. La única tintorería en Sud-América que cuenta para sus aplanchados y limpiaje a seco con una máquina higiénica a vapor MACHINE FOR STEAMING AND PRESSING CLO-THER.

Especialidad: colores de moda, negro luto y limpiaje a seco de sederías.
Lutos urgentes se entregan concluídos en 5 horas.

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios 30 por ciento más bajos que en cualquier otra tintorería.
Se reciben órdenes de provincias. Para más comodidad del público, próximamente abrirá una oficina en el centro.

A. PARVEX L.
EX-TINTORERO TECNICO DE LA TINTORERIA SUIZA HUG

Consejos a los Hombres de Vida Sedentaria



¿Es Ud. Abogado? ¿Jefe de casa comercial? ¿Empleado de Oficina? ¿Lleva Ud. una vida sedentaria? Entonces, está Ud. condenado a sufrir de reumatismo, artritismo, gota, constipación, etc. La falta de ejercicio impide a Ud. transpirar para eliminar las impurezas del cuerpo, las que se producen con la alimentación moderna, compuesta de mucha carne y condimentos. Los excesos en las comidas traen al organismo una sobrealimentación, y muchos residuos fácilmente eliminables con ejercicios físicos; pero imposibles para los hombres de vida sedentaria.

Para ayudar a la naturaleza es necesario tomar un eliminador que arroje las impurezas del cuerpo y purifique la sangre, aconsejando la higiene moderna, tomar muy amenudo en las mañanas una cucharadita de SAL DE CARLSBAD RADIO ACTINICA CRISTALIZADA, en un vaso de agua tibia, remedio NATURAL y cuyos cristales contienen la radioactividad de las aguas en la VERTIENTE, y que los médicos del mundo entero han proclamado el mejor eliminador del organismo humano y DISOLVEDOR DEL ACIDO URICO. LA SAL DE CARLSBAD RADIOACTINICA CRISTALIZADA IMPIDE LA FORMACION DEL NUEVO ACIDO URICO EN EL ORGANISMO, POR LO CUAL SUS CURACIONES SON SEGURAS Y PERMANENTES.

Compre un frasco hoy mismo y goce de los beneficios de la SAL DE CARLSBAD RADIOACTINICA CRISTALIZADA y no espere que sus dolores reumáticos aumenten, que la AUTOINTOXICACION le impida trabajar, que la CONSTIPACION se haga crónica, QUE LOS DOLORES DE CABEZA y los RESFRIADOS le impidan salir de casa, que los dolores al HIGADO Y LOS RIÑONES le obliguen a privarse de comidas que a Ud. le agradan y que su vida sea una CONSTANTE CADENA DE PRIVACIONES.

Exija que sea RADIOACTINICA CRISTALIZADA, la sal de Carlsbad que compre es la UNICA que tiene RADIOCTIVIDAD en sus cristales, que CONSERVA LA SALUD Y PROLONGA LA VIDA.

En venta a dos pesos el frasco en Botica Bentjerodt, Plaza de Armas; Botica Española, Farmacia Humanitaria, Droguería Francesa, Botica Latorre, Delicias 3347; Botica Porvenir, San Diego 1501; Botica Arriagada, San Diego 1897; Botica Brandt, Portal Mac-Clure, Botica Kosmos, Libertad esquina Alameda; Botica Blanco, Ahumada 142; en Recoleta 237, Botica Francesa, Bascuñán Guerrero 102, Botica Andrade, Alameda 2962, en Av. Matta 794, Botica Viena, Catedral esquina Libertad, en Independencia 455, Botica Francia, Estado 154, en Alameda 2093, y en todas las BUENAS BOTICAS DEL PAIS.

Recorte este aviso para que recuerde las boticas que venden la Sal de Carlsbad RADIOACTINICA cristalizada. 25-d

---

TINTURA INSTANTANEA
François

Para teñir el pelo y la barba. Elaborada científicamente por su inventor, F. François, esta tintura constituye un nuevo descubrimiento para la ciencia química.

La tintura François es muy superior a los demás tintes para el pelo, conocido hasta hoy.

La tintura François es inofensiva para el cabello y cuero cabelludo, pués no contiene substancias nocivas, tales como el nitrato de plata y la sales de plomo o de potasa.

La Tintura François da al pelo su color natural, ya sea en negro, castaño obscuro, castaño o rubio; el pelo conserva su flexibilidad y su brillo natural, y, por consiguiente, nadie conoce la aplicación del tinte en el pelo, siendo su aspecto como el pelo natural en una persona joven.

La tintura François, por sus excelentes cualidades, está llamada a ser el tinte mundial para el cabello. Análisis hechos por el Instituto de Higiene de Santiago. La aplicación del preparado es sencillísima y cada caja lleva la instrucción.

La tintura François se vende en todas las Droguerías y Farmacias.



En la intimidad del hogar es muy agradable, en las largas noches de invierno, beber

MALTA BLANCA LIMACHE
(NUTRINA)

tónico recomendado por los mejores médicos para decaimiento nervioso, anemia y en todos los casos de falta de nutrición del organismo

Se vende a $ 5.60 las 24 medias botellas, puestas a domicilio, pidiéndolas directamente a nuestra Fábrica y en todos los almacenes de Santiago.

Cía. Cervecerías Unidas
TELÉFONO INGLÉS 205 :-: NACIONAL 124
—— Casilla número 1977 ——
999-26-d

BANCO FRANCÉS DE CHILE
Corresponsal en Chile de la
"Sociètè Génerale de Paris"

Sociedad anónima con capital de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS Num. 1072

MUNICION
OFRECE:
Fco. AHUMADA y Cía.
Plaza Argentina 14
847-2-e

Compañía de Salitre
"Alianza de Taltal Consolidada"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos cítase a los accionistas a junta general ordinaria para el 30 del corriente a las 3 p. m. en la oficina de la Cía., Prat N.o 115.
Valparaíso, 18 de Abril de 1917.
El Consejo Directivo.
28—d

CASA
Apropiada para industria, arriéndase. Canon $ 150. Víctor Manuel 1860.—Tratar:
Compañía 1041
983-28-d

Anhidrido Sulfuroso
en tubos de 100 kilos, neto, ofrecemos.
A. & F., Becker & Co.,
BANDERA 615-621

AGUA MINERAL (Gaseosa)
VICHY VANBERT
ES LA MEJOR
Pídase: Copiapó 764, Teléfono 60.

Enrique Lillo y Federico Long
Corredores de Comercio
Compra y venta de acciones, bonos, oro y propiedades.
Contratan préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.
Conversión de deudas, etc., etc.
Galeria Alessandri 21-B. — Teléfono 2122
30-d

Academia Nacional de CIENCIAS COMERCIALES
—— CASTRO 32 ——

Ayudantes contadores— Tenedores de libros— Peritos Mercantiles— Contadores— Preparación a exámenes de cualquier ramo de Humanidades, por sistema antiguo y concéntrico— Idiomas— Clases nocturnas y diurnas.

PRECIOS MODICOS
18—d

pación demócrata de Concepción ofrecía a los delegados.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Ayer celebró sesión el directorio de esta institución política, tomando diferentes acuerdos de carácter interno.

Se fijó la siguiente tabla para la sesión que el Centro celebrará esta noche:

1.o Programa de trabajo para el presente año.
2.o Designación de comisiones.
3.o Abaratamiento de consumos.
4.o Convención Radical.
5.o Convención de la juventud radical.

SOBRE LA CONVENCION BALMACEDISTA

Damos a continuación las cartas cambiadas entre la comisión organizadora de la Convención balmacedista y el señor don Emilio Bello Codesido, con motivo de la reunión de los directores generales del partido:

"Santiago, Abril 18 de 1917. — Señor don Emilio Bello C.—Melipilla.—Distinguido señor y correligionario: En la mañana de hoy estuvimos a ver a Ud. en su casa, con el propósito de rogarle se sirviera concurrir a la reunión de directores del partido, que tendrá lugar en Agustinas 1378, el Sábado 21 del presente, a las 6 P. M.

Como no tuvimos la suerte de encontrarlo, confiamos a ésta el objeto de nuestra visita y las razones que, al respecto, le habríamos hecho presente.

El partido está desorganizado, dividido y desprestigiado. Sus intereses de vitalidad política y doctrina reclaman una pronta reorganización como el único medio de evitar la liquidación de una colectividad que sustenta ideales indispensables al progreso de la República.

Para llegar a ese fin no hay otro camino que la Convención general. En ella los liberales democráticos de todo el país fijarán al partido rumbos definitivos que, de acuerdo con los principios políticos defendidos por sus fundadores y ejecutados por una dirección democrática, le asegurarían un porvenir de prestigio y prosperidad.

Es indispensable, pues, que todos los correligionarios especialmente los que están vinculados a la causa por un pasado de batallas y de éxitos y por lazos de la sangre, se hagan presente en esta ocasión, que hará decidir la suerte del partido.

Ud., incorporado a su historia por muchos y muy buenos títulos, concurriendo a esa reunión, habrá prestado al liberalismo democrático un nuevo e importante servicio. Habrá solucionado la división en la única forma decorosa y habrá contribuído con su poderoso concurso a la reorganización que vendría a poner término a una nefasta anarquía.

En nombre de los numerosos amigos, que no tienen más ejecutoria política que su amor por la causa común y la decisión y fé que ponen a su servicio, tenemos el placer de saludarlo y de rogarle no defraude las expectativas de todos los correligionarios.

De Ud. Attos y SS. SS.—Luis Boizar.—Luis Merino Lizana.—Ruperto Murillo."

"Melipilla (Santa Isabel), Abril 20 de 1917.—Señores Luis Boizar, Ruperto Murillo y L. Merino L. — Santiago. — Estimados señores y amigos: Agradezco a Uds. la muy atenta invitación que se han servido dirigirme para una reunión de antiguos directores de nuestro partido, que tendrá lugar mañana, por iniciativa del Centro de que Uds. forman parte, y aprecio debidamente el buen propósito que les ha guiado en solicitar mi asistencia en forma tan benévola como honrosa para mí.

Separado por razones y principios fundamentales de los correligionarios que llevaron al partido a un rumbo contrario a sus ideales, tradiciones y programa, deseo vivamente que se produzca la reacción necesaria para que sea posible la unificación de sus elementos bajo la bandera liberal. No viendo, por ahora, la probabilidad de intervenir eficazmente en las gestiones y procedimientos que Uds. patrocinan, encaminados, sin duda, a este fin, ya que existe una situación política que, respectivamente, liga a las dos agrupaciones en que está dividida nuestra colectividad en opuestos campos, acompaño con mis mejores votos y simpatías a los que trabajan por la realización de ese noble anhelo de reconstituir la organización regular del partido y de encauzarlo en la corriente liberal, en donde nos veremos unidos por los vínculos indestructibles de la doctrina y de la causa que nos es común.

Con sentimientos de sincera estimación saluda a Uds. su Afmo. amigo y S. S.—Emilio Bello Codesido."

OBREROS BALMACEDISTAS DE TOCOPILLA

El doctor don Ricardo Mesa Torres ha enviado desde Antofagasta a Tocopilla el telegrama siguiente:

"Antofagasta, 19 de Abril de 1917. — J. T. Carrasco, presidente Círculo Obreros Balmacedista.—Tocopilla.—Acabo de conocer la constitución de ese Centro persiguiendo respetar verdaderas tradiciones del gran Balmaceda. Felicito efusivamente a Ud. y socios por el propósito de coadyuvar al triunfo de la Alianza Liberal, encarnación de las aspiraciones populares y que devolverá a los obreros de allí la necesaria libertad arrebatada ignominiosamente. Noviembre próximo pondréme allí enteramente sus órdenes. Saludos.—Dr. Ricardo Mesa Torres."

VIDA SOCIAL

A Bolivia.—

Mañana se dirigirá a Antofagasta, para seguir viaje a Bolivia, el señor don Augusto Marión y don Néstor Sánchez, gerente de la Compañía Minera "Onloca".

Matrimonio.—

El 23 del presente, se efectuó en privado, el matrimonio del señor Luis Orrego S., con la señorita Carmela Alfaro.

Don Federico Garcés Puelma.—

En esta ciudad ha dejado de existir anteayer el señor don Federico Garcés Puelma.

Todavía, en la fuerza de la vida, pues no contaba aún 50 años, su muerte viene a tronchar una vida llena de energías, cuando sus cualidades de inteligencia y carácter le auguraban una justa compensación a sus esfuerzos.

Logró formarse en la industria y en la agricultura una espectable situación y se captó generales simpatías en todas las personas que tuvieron ocasión de conocerlo.

Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Dieciocho 50.

In Memoriam.—

Mañana Viernes 27 del presente, se dirá en los Talleres Protectores para Obras, calle Gay N.o 1880, una misa por el descanso del alma de la señora Zulema Rodríguez de Estéves.

Del Perú.—

En el vapor "Imperial" se han embarcado en el Callao, en viaje de regreso a Chile, el señor don Javier Cerveró y esposa y el señor don José Antonio Menchaca y esposa.

Club de Señoras.—

Circula la siguiente invitación: "En nombre del Directorio del "Club de Señoras", invito a Ud. y familia a la reapertura del Club que tendrá lugar el Sábado 28, a las 6 P. M.

Además de la lectura del programa para 1917, de que está encargada la distinguida socia. señorita Elvira Santa Cruz Ossa, habrá escogidos números de música.—Abril de 1917".

Esta tarde a las 6.15 se llevará a efecto la conferencia del señor Boris Orjikh, acerca de asuntos de actualidad rusa.

Bautizo.—

Ha sido bautizado en la parroquia de San Isidro, por el presbítero señor Agustín Vargas, Galvarino Gallardo Neira, hijo de don Santiago Gallardo Nieto y de la señora Blanca Neira Vergara de Gallardo.

Servirán de padrinos don Jorge Gallardo Nieto y la señorita Urbana Briones Searle.

Concierto Mogrovejo.—

En pocos días más, la aplaudida ejecutante y alumna del Conservatorio Nacional de Música, señorita Teresa Mogrovejo, dará un concierto especial de música de cámara.

Este concierto se llevará a cabo en el Teatro del Conservatorio y, según sabemos, están ya comprometidas casi todas las localidades. Oportunamente avisaremos la fecha de esta fiesta.

Paperchasse.—

El Club Sector Santiago, ha acordado tener en los campos de Macul y la Florida su 5.a reunión sportiva del año, que consistirá en un Point to Point, que se correrá el día 6 de Mayo próximo.

La buena elección de la cancha, una de las más hermosas de los alrededores, la que terminará en el espléndido parque que tiene la Tracción Eléctrica de la Florida, unida a la naturaleza de estas clases de carreras, serán sobrados motivos para ser una de las fiestas sportivas más interesantes del año.

Se nombraron las siguientes comisiones: de cancha, los señores Carlos Alarcón, Capitán Carlos Muñoz y Roberto Unwin; de invitados, los señores Fernando Subercaseaux y Ricardo Küpfer y de casino, los señores Carlos Cousiño y Luis A. Medina.

Comidas.—

Hoy se efectuará la comida que los amigos del señor Jorge Correa García, le ofrecen con motivo de su próximo matrimonio.

—Antenoche se llevó a cabo la comida que el señor Alberto Márquez, autor de "El Libro Internacional Sud-americano" ofrecía, en honor del agente diplomático del Gobierno mejicano, señor Antonio Manero, y a un grupo de sus amigos periodistas.

Asistieron a la reunión los señores Antonio Manero, Alberto Márquez, Misael Correa, Víctor Domingo Silva, Gustavo Silva, Armando Donoso, Juan E. Iriarte, Edgardo Garrido, Arturo Meza, Carlos Dávila, Oscar Larson, Augusto Millán, Víctor Plaza, Tito Lizoni; Julio Vrancken, Jorge E. Silva y Pedro Sánchez.

Excusaron su inasistencia los señores Filidor Rodríguez, Humberto Grez, Ramón Huneeus, Félix Nieto del Río y otros.



Ofreció la manifestación el señor Márquez y contestó, en afables términos, el señor Manero, quien dijo que hablaba no sólo en su nombre, sino que en el de sus compatriotas que empezaban a mirar hacia la América latina, unidos por los mismos ideales y la misma sangre.

Hicieron también uso de la palabra los señores Misael Correa y Víctor Domingo Silva.

Viajeros.—

Han llegado a esta ciudad, procedentes de Huasco, los señores Javier Gandarillas Matta y Juan Manuel Echáurren, acompañados de sus familias.

—El Sábado 28 regresan de Linares las siguientes personas: el almirante, don Vicente Zegers y esposa, señora María P. de Zegers, el señor don Germán Segura y esposa señora Lucila C. de Segura y las señoritas Lucila, Zoraida, Raquel, Graciela y don Germán Segura Cárter.

REMITIDO

LA OBRA DEL PADRE LACUNZA

El día 16 de los corrientes, aparece en la **Crónica Literaria** de "La Nación", una réplica del señor Leo Par a mi contestación de fecha 9, por su artículo del 2. No dudo que la redacción ha de acoger las presentes líneas que tienen por objeto primordial la reputación del P. Lacunza y su obra, y por secundario mi defensa personal, que jamás se impide por razón de extricta justicia.

El único cargo que en su réplica formula contra mí el señor Leo Par, se expresa en los párrafos que paso a copiar:

"Termina el señor Urzúa recomendándome con benevolencia que le agradezco, el que anote en mi cartera este axioma: "El P. Lacunza, en la interpretación del Apocalípsis, tiene hasta hoy la última palabra, y los teólogos sajones, católicos y protestantes, lo llaman el más grande de los exégetas del mundo latino".

"Vivamente deploro no usar del amable consejo, porque a mi juicio el veredicto del señor Urzúa es infundado".

"He tenido la mala fortuna de no encontrar jamás en mis lecturas el nombre del célebre jesuíta. Por doloroso que sea para nuestro amor propio nacional, parece que al sagaz comentador lo ignoran los grandes teólogos europeos. No diré que lo contradicen, porque ya eso fuera una especie de notoriedad: **no lo nombran para nada.** Aquí va, al correr de la pluma, una lista de eminentes exégetas, gloria de la ciencia moderna, escritores recientísimos y de universal celebridad: **ninguno recuerda a nuestro autor ni lo cita siquiera en sus notas**".

Pero... veamos ya la lista: la encabezan tres obras netamente católicas. Cita en seguida el señor Leo Par, 11 obras de diversos autores, y termina con estas palabras: "Espero que lo dicho explique y justifique las observaciones de mi artículo, y evidencie la fragilidad de los reparos que le hace el señor Urzúa".

De estas líneas que dejo copiadas, saco en limpio dos cosas que me asombran: primera, la excesiva modestia del señor Leo Par, que siendo tan erudito, y contando con tanta preparación, no haya emitido, en su calidad de crítico, una sola opinión sobre el mérito intrínseco de las doctrinas del P. Lacunza, tan fáciles de entender y tan aceptadas por los intérpretes. Segunda: que ponga en duda la importancia del P. Lacunza, fundado en la peregrina razón, de que no lo citan los autores que ha leído.

Para mayor claridad, voy a explicar, primero, la causa de esta excesiva modestia del señor Leo Par, y, en seguida, por qué muchos autores no citan ni al P. Lacunza, ni a su obra.

Antes de contestar el primer artículo del señor Leo Par, fuí a la imprenta de "La Nación", con el objeto de dar las gracias a los directores por los conceptos emitidos sobre mi libro, y de preguntar si se admitiría la rectificación que pensaba escribir. El día 16 tuve el agrado de conocer al señor Leo Par en la Biblioteca Nacional. Nuestra entrevista fué larga y cordial. Entre las cosas que hablamos me dijo con toda llaneza que no conocía la obra del P. Lacunza, y que de mi libro sólo había hojeado unas cuantas páginas. Este hecho, que expongo sin comentarios, me parece que explica la excesiva modestia del señor Leo Par, para no pronunciarse sobre el mérito intrínseco de la obra del P. Lacunza.

Si el señor Leo Par se hubiese formado alguna idea, siquiera aproximada de lo que significa la obra del P. Lacunza, dada su ilustración, no le habría causado la menor extrañeza el hecho de no hallar citado en los autores que ha leído, ni **La Venida del Mesías,** ni su autor. ¿No sabe el señor Leo Par, que las ideas o sistemas que han ocasionado alguna evolución considerable, han sido largamente discutidos, y después de siglos todavía encuentran resistencias? ¿Ignora acaso que el espíritu de partido, de escuela o nacionalidad, que la ignorancia, el orgullo, el interés y todas las bajas pasiones, ponen siempre mil dificultades al avance de la verdad y del progreso? ¿No sabe el señor Leo Par, que cuando la evolución se opera en el campo de las creencias, el fanatismo religioso toma formas infinitas y proporciones colosales? No han bastado dos mil años para hacer cristiana, siquiera un tercio de la humanidad.

¿Por qué extrañar, entonces, que de mil maneras, y bajo el disfraz de ser prohibido, se trate de ocultar el mérito de la obra del P. Lacunza, que inicia una completa evolución en los estudios de la Sagrada Escritura?

El señor Leo Par me cita a **Vigouroux,** quien, en su **Diccionario de la Biblia,** no hace mención del P. Lacunza. Para que se vea cómo procede este autor, expongo el hecho siguiente, que fácilmente puede verificar el señor Leo Par. El nombre del P. Lacunza figura en todos los modernos diccionarios de ciencias en lengua española y francesa, que he podido consultar, con excepción del **Diccionario de la Biblia por Vigouroux,** no por ignorancia u olvido, como antes pensaba, sino por visible mala fe, como pienso ahora; pues, al tratar del sabio escritor **Pedro Juan Agier,** presidente de la Real Corte de Justicia de París, cita todas sus obras, sin hacer mención de su **Compendio de la Venida del Mesías** del P. Lacunza, citado en todos los diccionarios, omisión explicable en cualquiera otro que no sea el de Vigouroux. Piense el señor Leo Par que, en esta colegiada, tiene Vigouroux numerosos compañeros.

Pero preguntará el señor Leo Par, ¿en qué consiste la evolución iniciada por el P. Lacunza? A esta pregunta me contento con adelantar, aunque con miedo de no ser entendido: en el descubrimiento de ser el reinado real y efectivo de Cristo en la tierra por mil años, la clave de la interpretación literal de la Escritura: en exponer este sistema, que se llama Milenario, con tan pasmosa erudición y de modo tan convincente, que los comentadores se han visto obligados a admitirlo, por lo menos en substancia: en haber corroborado y enriquecido este sistema con detalles tan originales, que de ellos no se halla ni siquiera vestigio en ninguno de los antiguos intérpretes, como son: la interpretación de la estatua de Daniel, de las bestias del mismo Profeta; de no ser el Anticristo persona individual, sino cuerpo moral; del misterio de la futura vocación de los judíos, de la mujer vestida del Sol descrita en el capítulo XII del Apocalípsis, del sentido literal del Cantar de los Cantares, etc., cosas que con sólo leerlas se imponen con la claridad del sol. Nada de esto se lee en los comentadores que han precedido al P. Lacunza, y todo esto se encuentra por lo menos substancialmente en muchos posteriores, advirtiendo que la mayor parte no tiene la hidalguía de citar al autor, fundados en la mezquina razón de ser su obra prohibida, sabiendo que la Iglesia nada ha condenado en ella, y que son cosas muy diversas condenar un libro y prohibir su lectura. Sin embargo, Menéndez Pelayo certifica el hecho de que "notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza el libro del P. Lacunza, como sagaz y penetrante expositor de las Escrituras. (Heterodojos, t. III, 408).

¿Comprende ahora el señor Leo Par, que el P. Lacunza es digno de todo respeto y atención, y que ha sido cruel para conmigo, obligándome, después del penoso trabajo que me ha impuesto, la publicación de mi libro, a refutar cosas que debía saber?

Para resarcirme del mal rato, me permito copiar, con íntimo placer y gratitud las dos tarjetas que siguen:

"**Fco. A. Concha Castillo,** agradece muy de veras al señor Pbro. don Miguel Rafael Urzúa, el obsequio de su interesantísima obra "Las doctrinas del P. Manuel Lacunza, contenidas en su obra **La Venida del Mesías en gloria y magestad**"; interesantísima, no sólo por el asunto y por tratarse de una obra de tan relevante mérito exegético y literario, sino también por la amenidad de la exposición, y sus atinadas glosas o aclaraciones.— 28 de Marzo de 1917".

—"**Vicente Reyes y señora,** con muy atento saludo, agradecen al señor presbítero don Miguel Rafael Urzúa, el obsequio de su importante obra "Las doctrinas del P. Manuel Lacunza", cuya lectura no les ha sido posible hacer aún detenidamente, por malestar de salud, pero que esperan efectuar en breve, con el interés propio de las graves materias que abarca, ya perceptibles desde la primera ojeada".— Santiago, 14 de Abril de 1917.

No es mi ánimo formular ningún cargo contra el señor Leo Par, pues sé que los críticos de la prensa, se creen obligados y autorizados para emitir prontamente opinión sobre toda materia que interesa al público: me basta citar el caso graciosísimo de don Benjamín Vicuña, que dijo en un artículo de diario: "**La venida del Mesías del P. Lacunza,** es un poema en prosa, por el estilo de **La Divina Comedia** del Dante", lo cual es tan exacto como decir: el automóvil es un aparato para trasquilar ovejas.

Miguel Rafael URZUA.
Presbítero.

Santiago, Abril 20 de 1917.

AVISOS DE CRONICA

TEATROS

Teatro de la Comedia.—Anoche atrajo bastante público la repetición de la divertida comedia "Misiá Pancha la Brava", en la cual la Mancini hace reir de buenas ganas a los concurrentes.

Hoy, en la vermouth, se hacen los sainetes "El Anzuelo" y "Los Políticos". La nocturna es una gran función de gala en honor de la Colonia Argentina. Se estrena la comedia en tres actos "Maridos Caseros", que terminará con un gran pericón criollo.

El Lunes próximo se estrenará la comedia "El Eterno engaño", de Antonio Orrego Barros y Domingo Otaegui, y el Miércoles "La Vorágine", de Víctor Domingo Silva.

Medio pelo y Las locas rematadas.—El Sábado próximo se efectuará en el Teatro La Comedia una simpática función de gala, con motivo de estrenarse dos obras de dos firmas favorablemente conocidas del público. Ellas son "Medio pelo", comedia en dos actos de René Hurtado Borne; y "Las locas rematadas", sainete en dos actos de Cariola y Frontaura.

Estamos seguros de que el público llenará el Sábado la Comedia.

Teatro Santiago.—Mañana, en la función de la noche, se presentará al público de Santiago el célebre profesor Vitelli, quien, de paso para la República Argentina, ha querido dar a conocer su ciencia y sus experimentos ante un público que pueda darse cuenta de lo que significa su trabajo.

El profesor Vitelli ha invitado especialmente a sus espectáculos a la juventud de la Escuela de Medicina, ya que su primer deseo fué haber dado, como lo hizo en Valparaíso en el Instituto Comercial, una conferencia sobre el trabajo y pruebas que él presenta.

Mañana publicaremos el programa completo a que se sujetará el espectáculo.

Teatro Royal.— Con buena concurrencia se hizo el programa anunciado para ayer por la compañía Ros.

Hoy, en la vermouth, van el sainete "La Real Gana" y debut del excéntrico musical Corona. En la función nocturna se reprisa la comedia en tres actos, de Navarrete y Pina Domínguez, "Los Dominós Blancos" y en seguida trabajará Corona.

Mañana se reprisa la comedia "Doña Desdenes", de Linares Rivas.

Teatro San Martín.— Esta noche "Los diamantes de la corona", por la compañía Benach.

"Guerra santa", próximamente.

Teatro Unión Central.—Con bastante concurrencia se exhibió ayer en este teatro el programa anunciado.

Hoy se pasará la primera obra nacional, desarrollada en los paisajes más hermosos de nuestro país, titulada "La Agonía de Arauco".

Como ya se ha publicado, a esta manifestación del esfuerzo artístico nacional ha prometido asistir el Presidente de la República, como un justo estímulo para la autora y los actores de la película.

"**Agonía de Arauco**".—Hoy Jueves se efectuará el estreno de esta película chilena en los teatros Unión Central y Cine Alhambra.

Las fotografías que de esta vista se exhiben en los foyers de dichos teatros, dan una muestra de la propiedad con que ha sido tomada.

Ha habido gran demanda de localidades, por lo que creemos que "Agonía de Arauco" será un verdadero éxito de la Chile Film.

Se nos dice que asistirá a la representación del Unión Central don Juan Luis Sanfuentes y familia.

Teatro Garden.— En la sección de Moda de hoy a las 6.15 P. M., se estrena la comedia dramática titulada "Segundo pabellón... ¡A la derecha!"

En la función nocturna, a las 8.30 P. M., se estrenan las series 20, 21 y 22 (fin) del drama de aventuras "La moneda rota".

Teatro Novedades.—Hoy Jueves en la sección especial, va la obra de Alejandro Dumas, "El escándalo Clemenceau".

En la noche, estreno por Tórtola Valencia del "Pacto de las lágrimas". Habrá música por el trío Pascual.

Cine Alhambra.—Para la sección especial, a las 6.15, se anuncian los episodios del 25 al 30 de la película de aventuras "Las peripecias de Elena".

En la nocturna, a las 9.15, estreno de la película nacional editada por la Chile Film, "La agonía de Arauco o El olvido de los muertos". Argumento escrito por la señorita Gabriela Bussenius (Gaby), y tomada en los más bellos paisajes del sur de Chile.

Tenemos datos que esta película es un verdadero triunfo de la cinematografía nacional.

La película será acompañada con música especialmente preparada por el maestro Torrens, con el fin de hacer resaltar con toda la belleza posible la magnitud de la obra.

Teatro Dieciocho.—La concurrencia en el día de ayer a esta sala fué numerosa, confirmando la predilección que el público la señala. Para hoy la Empresa ha confeccionado un atrayente programa.

En esta semana será proyectada en este teatro la cinta "La muerte del duque de Efenna", asunto tomado de una obra de D'Annunzio.

Teatro Imperial.— Hoy Jueves estreno del drama policial "El poder de matar" o "La venganza del muerto".

Un autógrafo de Lyda Borelli. — Las crónicas teatrales nos hablan del éxito obtenido en los salones europeos por el nuevo vals del célebre compositor italiano M. E. Bertini: "Ma l'amore mio non muore".

La delicada intérprete de las obras de Henry Bataille, ha dirigido al autor la carta que reproducimos, a título de curiosidad:

"Agradezco altamente el gentil pensamiento que Ud. ha tenido al dedicarme su bellísimo vals titulado "Ma l'amore mio non moure..."

El recuerdo de mi debut en la escena cinematográfica irá en adelante siempre unido a las melodiosas notas que Ud. compuso, inspirándose en mi primera tentativa de arte en el cine.

Con toda seguridad su delicada composición obtendrá el suceso más completo, y desde luego cuénteme como su más entusiasta propagandista.

Cordialmente.—Lyda Borelli."

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.— Premio Envidiosa.—(Vallas).—2,900 metros.
Fiolín 73 "
Lorena 65 "
Peleco 64 "
Nielol 62 "
Canciller 56 "
Coloma 56 "
Marsellés 56 "
Rocel 56 "

Segunda carrera.—Premio Edward Low.—1,600 metros.
Old King 58 kilos
Raposa 56 "
Dublín 55 "
Bombón 54 "
Glycya 54 "
Copla 53 "
Requiem 53 "
Casta 51 "
Piura 51 "
Francesa 50 "
Namur 50 "
Record 50 "
Celsa 49 "
Diávolo 46 "
Divisa 45 "

Tercera carrera.—Premio El Veto.—1,100 metros.
Bar-le-Duc 54 kilos
Beriberi 54 "
Blue and White 54 "
Cachiyuyo 54 "
El Inca 54 "
Embajador 54 "
Frascatti 54 "
Jack Tar 54 "
Le Rhone 54 "
Ossyris 54 "
Peter Pan 54 "
Rex White 54 "
Sorrento 54 "
Tannenberg 54 "

Cuarta carrera.— Premio Otoño.—(Clásico).—2,400 metros.
Duty 62 kilos
Morny 60 "
Haparanda II 56 "
Rawa Ruska 55 "
Tablilla 55 "
Fim 54 "
Priorato 53 "
Dorama 52 "
Cancerbero 51 "
Indiano 51 "
Imoroti 43 "
Labriego 48 "

Quinta carrera.—Premio Espuma.—1,100 metros.
Alisca 52 kilos
Bruges 52 "
Corchea 52 "
Cristiania 52 "
Chulapina 52 "
Fenicia 52 "
Foquita 52 "
Glencoe 52 "
Gloria del Turf 52 "
Lady Violet 52 "
Margot 52 "
Ruta 52 "
Serrana 52 "
Sapientia 52 "
Soubrette 52 "
Soucy 52 "
Tweenie 52 "

Sexta carrera.—Premio El Tango.—1,600 metros.
Viajero 58 kilos
Reine d'Or 56 "
Minuit 54 "
América 53 "
Picaruela 53 "
Number One 52 "
Pocochay 52 "
Beauty Polly 50 "
Cascarrabia 50 "
Pasquín 50 "
Diafragma 49 "
Pichunga 49 "
Brea 47 "
Orbita 46 "
Risotto 46 "

Séptima carrera.— Premio Ercildoune.—1,400 metros.
Limache 59 kilos
Titita 56 "
Llay-Llay 54 "
Alvia 53 "
Rochela 52 "
Majestic 51 "
Pelusa 51 "
Plaid 47 "
Cierva 46 "
Rasqueta 45 "
Gloire de Dijon 43 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

1.a carrera.—Premio Quirquincho.—900 metros.—1.a serie.
Pudiera 58 kilos
Cabrito 55 "
Remadora 55 "
Paladín 54 "
King George 53 "
Retoño 52 "
Cara o Sello 47 "
Fredegunda 46 "
Rolandito 46 "
Daring 46 "

2.a carrera.—Premio Quilpué.—1,600 metros.
Birdoz 56 "
Tarff 55 "
Triaca 55 "
Terrible 55 "
Coplista 53 "
Viena 53 "

3.a carrera.—Premio Quintriepse.—800 metros.
Viraje 62 kilos
Lieja 58 "
Colegial 54 "
Infernal 54 "
Batignolles 53 "
Senecio 52 "
Ganso 51 "
Palomilla 49 "
Oby 45 "
Peine 44 "
Isabela 43 "
Tuno 43 "
Tintero 42 "
Reverencia 40 "

4.a carrera.—Premio Quilicura.—1,100 metros.
Lija 54 kilos
Regata 54 "
Océano 51 "
Dichosa 50 "
Bossuet 49 "
Ana Bolena 45 "
Honeymoon 45 "
Rabona 45 "

5.a carrera.—Premio Quintin.—1,200 metros.
Carril 62 kilos
Estrella Polar 57 "
Orla 53 "
Faulema 52 "
Beauty Polly 52 "
Jipi-Japa 52 "
Discreto 51 "
Florangel 50 "
Alcisca 48 "
Nicópolis 48 "
Panimávida 46 "
Afterglow 42 "
Huape 42 "

6.a carrera.—Premio Quirquincho.—900 metros.—2.a serie.
Nora 60 kilos
Homicida 57 "
Jacob 53 "
Pyjama 48 "
Boquilla 46 "
Prólogo 46 "
Floriser 45 "
Polo 44 "
Splin 43 "
Indian Chief 42 "

Noticias diversas

Don Florencio Torres ha vendido el caballo "Nerceo" en la cantidad de $ 5,200 al señor D. Perie, quien lo embarcó para el norte.

—Próximamente partirá para la Argentina, el distinguido sportmen don Germán Reckmann.

Cortinajes, Alfombras Lavados y Teñidos en Todos Colores

Teñidos, Limpiajes Quimicos y al Vapor

Ofrece hacerle a Ud., a la ***PERFECCION*** y a precios bajos **30 % *MAS BARATO QUE OTRAS TINTORERIAS.***

LA NUEVA

Gran Tintorería Suiza

439 - INDEPENDENCIA - 439

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón).

Vapor ***"Imperial"*** Capitán Suárez,

El MIÉRCOLES 9 de Mayo a las Cuatro de la tarde

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 9 y 23 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Génova, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente

Valparaíso, Abril 11 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias. X

Cemento "MELON"

Desde esta fecha quedan autorizados para vender nuestro cemento, los señores

BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA" del señor Cristino Alonso, Independencia N.o 734
MERCERIA "EL CONDOR" de los señores ALVARADO y Cía., San Diego N.o 472.
BARRACA "EL PROGRESO", del señor HERMENEGILDO CEPPI, Sotomayor N.o 37.
COMPAÑIA MADERERA MALVOA, Delicias 2775, San Eugenio N.o 40 (Oriente Estación Ñuñoa).
BARRACA "LA SAN DIEGO" de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego 2320,
BARRACA "LA REPUBLICA" del señor MANUEL ESCOBEDO, Av. República N.o 717,
BARRACA "IBERIA" del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU Hnos., Providencia N.o 696.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.—CASA LARIOS, Delicias 2843.—BARRACA "EL SIGLO", Molina 77,
LLORET y GIL, Morandé 795.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Morandé 338-Esperanza 1467.
ROSS GUILLERMO, Av. Matta 410.
SOC. NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851.—BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.—BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640.—BARRACA EL GLOBO, Delicias 2937.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
SOC. DINAMARQUESA COMERCIAL, Av. Yungay 3241.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAEZ, Av. Matta 12,
VIVES y AIME, Delicias 1732.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 8070 (Ñuñoa).
BERGUECIO EULOGIO, San Diego 432.
MERCERIA "SAN FERNANDO", de MAXIMO CAMPILLO, Independencia 1060.

No respondemos, por lo tanto, de la calidad de cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de Cemento Melón falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios, cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 25.50 m. cte. los 3 sacos, (igual a un barril), puestos en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día a $ 24.00 m. cte. los 3 sacos, en carros Santiago.

Sociedad Fábrica de Cemento EL MELON

BANDERA Núm. 185

P. H. IPSEN,
GERENTE.

26-d

¡METALINA!!

Laboratorio HÖRMANN

Polvos para limpiar metales, plaqué, frenos, cuchillos, ollas, cacerolas, mármoles, pisos de baldosas y toda clase de utensilios domésticos.

"ECONOMIA ES RIQUEZA"

No debe faltar en ninguna cocina

En venta en los buenos almacenes:

Giordano y Gellona, Puente y Rosas.
Sucesión Latorre, Ahumada 48.
Arístides Villonta, San Antonio 146.
Hertzer y Jacobsen, Merced 824.
M. Aguiló Hnos., Puente 654.
Luis Rollero, Agustinas y Cumming.
José Canessa, Huérfanos y Cumming.
Fortunato Pastorini, Moneda 2201.
Luis Alessandrini, Delicias, 3401.
Manuel Capurro, Teatinos y Santo Domingo.
Ricardo Bonatti, Recoleta y Juarez.
Gabriel Jacques, Riquelme 411.
Juan Cámpora, Merced 397.
Juan Gianoni, Merced y Claras.
G. L. v. de Latorre, Estado 217.
Emilio Lagiard, Merced 497.
José Barchi, Vicuña Mackenna 197.
H. Covarrubias, Ahumada 368.
Lorenzo Ravera, Independencia 107.
Pedro Pelegrini, Independencia y Prieto.
Luis Zanolli, Agustinas y Miraflores.
Adolfo Meyer, Delicias 3347.
Carolina de Toro, Matucana 877.
Juan Pinto, San Pablo 3405.
Sociedad Franco-Americana, Ahumada 361.

27-D

Vapor rápido al Norte

LINEA NACIONAL DE VAPORES DE GONZALEZ, SOFFIA Y COMPAÑIA

El vapor de pasajeros

"TALTAL"

saldrá el VIERNES 27, a las 4 P. M.

Con escala en: COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA.—PASAJEROS. Espléndidos departamentos para familias. Luz eléctrica durante toda la noche. Cocina de primer orden. Para fletes y pasajeros, verse

RODRIGO DONOSO GRILLE Amunátegui N.o 44.—Teléfono 2206 SANTIAGO	GONZALEZ, SOFFIA & Cía. Blanco 481 nuevo—.Teléfono 872 VALPARAISO

942-26-D

LADRILLOS

PARA LIMPIAR CUCHILLOS

Ofrecen listo

Hörmann y Cía., Bandera 559

1026-28-d

ALIMENTO "ESTRELLA"

(MARCA REGISTRADA)

Espléndido Certificado del Instituto de Higiene. — Recomendado por los Médicos Especialistas

ALEJANDRO INFANTE F., (Médico de niños del Hospital de San Luis).
OTTO PHILIPPI
ENRIQUE MOREL
ANDRES PACHECO
ADOLFO HIRT
FERNANDO CRUZ P.
C. MORELLI C. (Valparaíso).
FLORENTINO CARO (Valparaíso).
C. MONCKEBERG



J. BORQUEZ SILVA
ROBERTO AGUIRRE LUCO, (Profesor de la Facultad de Medicina).
LUIS CALVO MACKENNA.
GILBERTO INFANTE VALDES.
ERNESTO SOZA.
MIGUEL HENRIQUEZ.
JOSE GROSSI, (Valparaíso).
ELIAS CORDOVEZ, (Valparaíso).
VEGA MERINO, (Valparaíso).

Este **ALIMENTO IDEAL** para **NIÑOS y PERSONAS DEBILES** fué ensayado durante muchos años en los principales hospitales. Todos los médicos lo conocen y lo recomiendan con toda confianza. Unico ALIMENTO NACIONAL que ha tenido gran aceptación en el extranjero. Siempre está igual y fresco por su fabricación escrupulosa y sus componentes delicados.

En venta en todas las Droguerías y Boticas del País

1015-26-d

Exposición de Flores

Los Chrysanthemus de "Santa Julia de Ñuñoa" que obtuvieron los mayores premios en la Exposición, debido a lo selecto y variado de sus colecciones se venden en maceteros y flores cortadas por grandes o pequeñas partidas en Galería Alessandri 16—Teléfono [illegible] o en el Criadero Avenida Irarrázabal N.o 4129—Teléfono 17 de Ñuñoa.

RICARDO PRESSON.

26—d

SASTRERIA MORALES

1033 COMPANIA 1033

En la confianza que puede vestir a satisfacción del más exigente, invita a ver sus paños, precios y los últimos figurines, sistema Americano.

R. MORALES (sastre chileno).

28-d

VIÑA San Carlos

De JOSE LUIS COO

Agente general:

ANTONIO CAÑAS

Estado 265 (Pasaje Balmaceda núm. 1).—Teléfono 5067.—Casilla 1215

PRECIOS:

Vinos tintos:

Verdot	$ 18	cajón
Pinot	22	"
Especial	25	"
Pinot Reservado	30	"
Reservado	40	"
Grand Vin	50	"

Blancos:

Semillón	$ 18	cajón
Escogido	25	"
Especial	30	"
Reservado	50	"
Grand vin	70	"

Vinos para familias:

Medoc	$ 70	ciento
Verdot	90	"
Blanco Semillón	90	"

932-30-d



HUERFANOS 2855

FERIA ESPECIAL

El MARTES 1.o de Mayo

a la 1 y media P. M.

Por liquidación total del Criadero de Hackneys LA CADENA, del Sr. Juan de D. Rodríguez C.

Se rematarán las siguientes yeguas Hackneys finas, hijas de potros y madres importados, en parejas y diestras de coche: "Head Light", "Cocker's Huress", "Fylde Woodbine", "Milena", "Danilo", "Copper Ophelia", "Mc. Dolly", "Mc. Kinley's Pride", "Mc. Bell".

Y las yeguas fina sangre: "Gleam", "Gilda", "Wise Love", "Lady Conquest", paridas con potrancas al pie, hijas del potro importado "Huggate Sensation".

Estos animales todos son diestros de carruaje y estarán a la vista y para prueba desde el Viernes 27.

De otras procedencias:
1 Lote de caballos de montura y de servicio.
Caballos cocheros, parejas de coche.
1 Victoria Fiacre importado, en perfecto estado con arnés de tiro solo importado y librea.

Establecimiento Arturo Calvo

HUÉRFANOS 2855

1.o-d

GERÓNIMO VACCARO F.

Galería Alessandri 3-A. Casilla. 398 Teléf. 1328

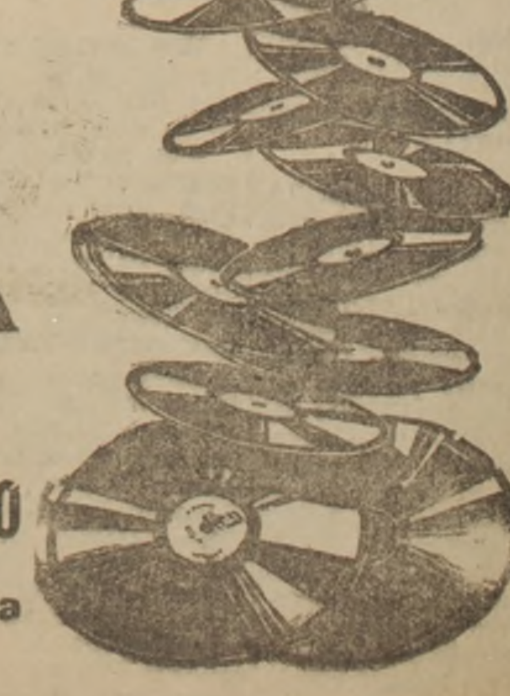
Se encarga de la compra-venta de propiedades, contratación de préstamos bancarios y atiende de preferencia órdenes de provincias para la venta de frutos del país. Garantizando los mejores precios y prontitud en el negocio.

$59 a $ 1,000



Llegaron

GRAFONOLAS COLUMBIA



y cinco mil discos COLUMBIA a

Huérfanos esquina San Antonio

lo que comunicamos a los amantes de la buena música.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LOS INGLESES ANUNCIAN NUEVOS EXITOS AL ESTE DE ARRAS ENTRE EL COJEUL Y EL SCARPE.—EN LA NUEVA OFENSIVA DESDE SAINT QUENTIN A LENS INICIADA EL LUNES LAS TROPAS BRITANICAS HAN HECHO 3,000 PRISIONEROS.—EL LUNES FUE EL DIA DE MAYOR ACTIVIDAD AEREA DE LAS OPERACIONES EN EL FRENTE OCCIDENTAL. — LOS INGLESES HABRIAN DERRIBADO EN ESE DIA 40 AEROPLANOS.

Ingleses y alemanes se disputan encarnizadamente las aldeas de Monchy, Gavrelle y Guemappe.—Esta última fué reconquistada por los alemanes y de nuevo tomada por las tropas del general Haig.

EN EL FRENTE DEL AISNE Y DE LA CHAMPAGNE SE LIBRAN ACCIONES AISLADAS EN QUE LOS ALEMANES Y FRANCESES ESTAN ALTERNATIVAMENTE A LA OFENSIVA.

LOS AUSTRIACOS RECUPERAN LA POSICION AVANZADA CERCA DE CASTAGNAVIZZA CUYA CONQUISTA POR LOS ITALIANOS SE ANUNCIO AYER.

En el frente Occidental

Un ataque alemán contra Monchy

La toma de Guemappe y de las serranías al sur del Cojeul.—Acciones presenciadas por nuestro corresponsal en campaña con el ejército inglés.

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 25.— Ayer tuve la suerte de encontrarme en un sitio del frente de batalla desde el cual las ametralladoras británicas sembraban la muerte entre los prusianos.

Soy yó el único civil a quien se ha permitido llegar hasta la línea de fuego en este sector y esta deferencia especial me ha permitido presenciar un espectáculo que me resulta extraordinario a pesar de que ya me voy connaturalizando con todos los horrores de la guerra, la ferocidad de la lucha y con la estruendosa acción segadora de vidas de la artillería.

El campo de batalla aparecía por momentos totalmente oculta por la espesa nube de humo de los explosivos y gases.

Los ingleses avanzaron a campo abierto. Yo ví a las tropas del general Haig realizar el asalto y toma de Guemappe y los ví conquistar la serranía al sur del río Cojeul. Mientras dichos asaltos victoriosos se realizaban, los alemanes emprendieron un contra ataque en Monchy. Marcharon al asalto con empuje notable: parecían demonios poseídos del delirio de la guerra, pero todo su esfuerzo y heroísmo fué en vano, y las huestes prusianas fueron deshechas por el fuego británico y se retiraron con pérdidas terribles.

El día de ayer fué claro, hermoso, excelente para la lucha. No había nubes en el cielo y había una atmósfera perfecta de primavera.

Al amanecer los ingleses emprendieron un ataque sobre un amplio frente al norte del Scarpe al este de Arras.

A las dos de la tarde los alemanes iniciaron un bombardeo sobre Monchy, aldea que quedó totalmente oculta por las nubes de humo blanco, negro y amarillo. La artillería prusiana tendió al mismo tiempo una tupida cortina de fuego hacia el oeste de Monchy con el objeto de impedir la llegada de reservas británicas a reforzar las posiciones que se proponían atacar.

Más o menos a las cuatro de la tarde salieron del bosque gruesos destacamentos de tropas alemanas que comprendían a varios miles de soldados y se dispusieron al ataque. La artillería británica abrió inmediatamente sus fuegos sobre esas concentraciones, pero el comando alemán dió siempre la orden de ataque y las columnas prusianas partieron a pesar de que eran cogidas de flanco por el fuego de la artillería británica.

Las baterías inglesas abrían claros terribles en las filas atacantes, pero el enemigo no abandonó la partida hasta que se trabó la lucha frente a Monchy.

Luego perdí de vista a los combatientes, quienes quedaron enteramente envueltos en las nubes de humo. Más tarde supe que el ataque había sido rechazado.—**William Philip Simms.**

La ofensiva anglo-francesa

Opiniones de un crítico militar alemán

BERLIN, 24.—El crítico militar de "Die Tages Zeitung", ha publicado recientemente el artículo que sigue:

"La posesión de un simple pedazo de terreno, con trincheras en los alrededores de las aldeas y los bosques, no significa un hecho de importancia para la seguridad de las zonas más sólidamente fortificadas de la defensa alemana, como no tiene significación el hecho de que en nuestra retirada hayamos abandonado los cadáveres y algún material bélico, dejando al enemigo algunas posiciones, pues estos movimientos, si bien que realizados bajo la presión del enemigo, tienden a aumentar nuestra propia fuerza, y al mismo tiempo a evitar que los atacantes consigan sus objetivos estratégicos, que son penetrar en nuestras líneas rompiendo el frente de defensa.

"Al ceder algunas posiciones a las fuerzas atacantes, los alemanes dejan a éstas sin poder atacarnos con su artillería, y en cambio su infantería queda a merced de nuestras baterías.

"Tácticamente, el éxito de estas batallas modernas no se juzga por la obtención de simples porciones de terreno o determinadas cantidades de material, sino que él depende de la completa desorganización moral y física del enemigo, disminuyendo su fuerza por medio de la artillería.

"Hasta ahora, este objetivo ha sido obtenido por los alemanes en el frente occidental. Los primeros y feroces ataques de los británicos y los franceses fracasaron ahogados en ríos de sangre.

"Lo sintentos para romper nuestra snuevas líneas continúan realizándose sin interrupción, pero nuestras tropas miran el porvenir con incansable confianza."

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 25.—(Oficial).—Entre el Somme y el Oise la noche transcurrió con relativa calma.

Un comienzo de bombardeo contra nuestras trincheras cercanas a La Fere, fué paralizado por completo por el fuego eficaz de nuestras baterías.

En la región del Aisne realizamos algunos progresos al sureste de Cerny en Lannois e hicimos algunos prisioneros.

Un ataque alemán ejecutado en el curso de la mañana, después de un violento cañoneo, contra nuestras posiciones en las cercanías de Heurtebise, en la planicie de Vanclerc, fué completamente detenido por nuestras fuerzas de infantería y el fuego de nuestra artillería.

En la Champagne cerca del monte innominado progresamos, hicimos algunos prisioneros y nos apoderamos de un cañón.

En las cercanías de Tahure y de Maisons de Champagne, el enemigo intentó realizar varios golpes de mano contra nuestras posiciones, pero fué rechazado por nuestras patrullas y dejó sobre el terreno numerosos muertos.

En la Alta Alsacia, en el sector de Ammerzwiller, una de nuestras patrullas de reconocimiento penetró en las líneas alemanas y regresó a las nuestras con algunos prisioneros.

La gran batalla de occidente

Lucha desesperada por la posesión de Gravelle, Guemappe, Monchy y otras localidades.—Un episodio de la batalla aérea de anteayer presenciado por nuestro corresponsal.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 25.—Un furioso contra-ataque emprendido por los alemanes para recuperar a Garelle fué completamente desbaratado por las artillerías británicas. Las baterías cogieron entre sus fuegos a las masas de infantería aniquilándolas enteramente

Los británicos han avanzado en las últimas horas, unas 300 yardas al sur del río Scarpe.

En el norte de este mismo río ha decaido un poco el ardor de la lucha.

Los buscadores de emociones violentas se enterneçerían con las inconcebibles maravillas de valor y de audacia llevadas a cabo por las tropas británicas.

Hace dos días, cuando la lucha terrestre alcanzó proporciones de violencia nunca vistas hasta el presente, presencié una terrible batalla librada en las alturas, a tres millas del suelo.

Los británicos derribaron más de cuarenta máquinas enemigas en un sólo día.

Cerca de Monchy ví a un aviador británico luchar durante largo rato, sin resultado, contra un piloto alemán. El aparato enemigo era fácilmente reconocible por las enseñas pintadas en sus alas.

El combate empezó a más de tres millas de altura. Ambos aviadores lucharon durante más de veinte minutos, revolviéndose, embistiéndose y evitándose mutuamente, describiendo grandes círculos y espiándose uno a otro sin poder cada cual colocarse en situación para atacar al adversario con ventaja. De repente el aparato alemán empezó a caer como una hoja seca. Pensé que su piloto habría sido muerto o herido; pero a unas dos millas de altura se vió al aparato recobrar su posición normal, y a su cañón hacer fuego desde abajo contra el aeroplano inglés.

Entonces el aeroplano inglés picó directamente hacia su enemigo, dejándose caer como un acróbata en su trapecio y cañoneándole al pasar. El avión alemán emprendió rápidamente la retirada a sus líneas, probablemente seriamente averiado, porque pronto se le vió precipitarse al suelo. Instantes después caía también, cabeza abajo, el aeroplano inglés.

Entre tanto, los soldados de los dos ejércitos, aun cuando estaban empeñados en la más fiera de las batallas, no pudieron menos que quedar suspensos de admiración.

En las vecindades de Vitry-en-Artois, las tropas de refresco de los británicos han arrojado al enemigo, por lo cual los británicos han interrumpido su bombardeo sobre este punto.

Vigorosos contra-ataques de los alemanes han detenido a los británicos en este sector.

La villa de Guemappe, uno de los sitios en que los alemanes habían concentrado su más fuerte resistencia, fué tomada temprano por los ingleses, que la perdieron durante el día y luego, hacia el anochecer, la recuperaron en un nuevo ataque y actualmente se sostienen en ella a pesar de los repetidos asaltos del enemigo.

Monchy es también encarnizadamente disputada, por ser un punto de valiosa importancia estratégica sobre el camino de Cambrai. Ya no es una villa; es una dispersión de ruinas.

Cerca de el bosque de Vert Court se ha luchado en forma desesperada. Mil alemanes de una división de tropas de refresco se juntaron a los destacamentos que luchaban en la región de Bossdusart, realizando repetidos aunque infructuosos intentos para penetrar en las líneas británicas. Consiguieron llegar al bosque, precedidos por una nube de gases asfixiantes y una cortina de fuego. Pero pronto fueron barridos por los fuegos británicos y cayeron muertos casi en su totalidad.

Ante el aspecto que ofrece la región en que se desarrolla la batalla, se diría una sucesión de infiernos bajo un purísimo cielo azul.— **William Philip Simms.**

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 25.—(Oficial).— En la región del bosque de Havrincourt, durante la noche conquistamos a la aldea de Bilhem al noreste de Trescoult

Durante los combates que se realizaron en el curso de la mañana de hoy en el frente comprendido entre el Cojeul y el Scarpe, realizamos otros progresos y nos consolidamos en el terreno ganado.

Desde el Lunes último hicimos prisioneros a 56 oficiales y 2,973 soldados alemanes.

La lucha aérea en el frente occidental

Los británicos habrían derribado el Martes 40 máquinas enemigas y pierden 2

NUEVA YORK, 25.—Del frente de operaciones de Francia comunican que en la gran batalla sostenida en los últimos días por los anglo-franceses, y en la que estos han conquistado una porción considerable del territorio ocupado por los alemanes, gran parte de la ventaja sostenida se debe a la brillante acción de los aeroplanos, que han realizado una labor sin precedentes en la guerra actual.

Según estas informaciones, los aviadores del Real Cuerpo británico derribaron ayer 40 máquinas alemanas, estableciendo el record de aeroplanos derribados en un solo día. Quince aparatos alemanes se estrellaron contra el suelo y veinticinco se vieron obligados a tomar tierra forzosamente, quedando completamente desmantelados.

El combate se empeñó a 15,000 pies de altura, desde la cual apenas se distinguían desde tierra.

Todas las operaciones aéreas se desarrollaron por encima de los territorios ocupados por los alemanes.

Dos aeroplanos británicos desaparecieron durante la batalla.

La guerra en el Mar

ALEMANIA CONSIDERARIA EL ABANDONO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA SIN RESTRICCIONES

CHRISTIANIA, 24. — El diario "Norges Sofar Tidende" dice que como resultado de las informaciones enviadas por los Ministros y cónsules alemanes en los países neutrales al Gobierno de Berlín, es probable que Alemania desista de la campaña submarina sin restricciones.

Agrega que Alemania ya ha concedido algo en este sentido a España.

La guerra germano-americana

A predicar la guerra intensiva

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Próximo envío de una comisión de técnicos franceses.—Su misión ante el gobierno y el pueblo norteamericanos.

PARIS, 25. — Próximamente partirán para los Estados Unidos M. André Tardieu y varios grupos de especialistas franceses con el objeto de predicar el evangelio de la guerra intensiva.

Esta misión será autorizada por el gobierno francés. Su labor será evidenciar ante los gobernantes y el pueblo de los Estados Unidos que es necesario que este país lance el peso de todo su poder y de toda su energía a la lucha, si es que, como ha anunciado, quiera ayudar a los aliados en la forma eficaz que se necesitan para poner pronto término a la guerra, para llegar al cual es preciso que se arroje cuanto antes un mayor diluvio de acero contra el enemigo.

M. Tardieu ha preparado un plan completo sobre las necesidades que el gobierno de Washington está llamado a llenar para hacer efectiva en la forma más útil la ayuda que ha ofrecido a la Francia.

Según este plan, se requerirá a los Estados Unidos que provean a la Entente, por el tiempo que sea necesario, de alimentos, buques, dinero, soldados, etc., etc.

No se ha publicado aún la lista oficial de las personas que acompañarán a Mr. Tardieu, pero se sabe que ella ha sido formada con técnicos de diversos ramos y a los que se investirá de plenos poderes para obrar.

M. Tardieu espera ponerse al habla con el coronel Goethals para tratar de la construcción de buques y con otros peritos norteamericanos para resolver diversos puntos relacionados con la campaña.

Refiriéndose al envío a Francia de una expedición militar norte-americana, dijo M. Tardieu:

"Como simple ciudadano, creo que Francia daría un cariñoso recibimiento al uniforme verde-olivo de los norte-americanos, y cuanto antes mejor."

M. Tardieu es un hombre de carácter y de una energía que le hacen asemejarse mucho al coronel Roosevelt, y tiene una larga experiencia militar, adquirida principalmente en los campos de batalla de la guerra actual.

El afirmará en los Estados Unidos que mientras más tiempo dure la guerra, habrá más dinero y más vidas inútilmente perdidas. —**Wilbur S. Forrest.**

PLAN PARA ENVIAR OFICIALES NORTE-AMERICANOS A LAS TRINCHERAS

WASHINGTON, 24.—Se anuncia que los miembros de la comisión de guerra británica y los militares norte-americanos tienen en consideración el plan de enviar oficiales norte-americanos a las trincheras para que adquieran experiencia en la guerra moderna, antes de enviar un ejército a Europa.

HABRA QUE PEDIR PERMISO PARA SALIR DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25.—Se anuncia que todos los súbditos de naciones extranjeras que residen en los Estados Unidos, cuando deseen salir del país, deberán hacerlo solicitando el correspondiente permiso de las autoridades civiles.

EMPRESTITO SOLICITADO POR BELGICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25.—El gobierno de Bélgica ha solicitado del de los Estados Unidos la concesión de un empréstito de cien millones de dólares.

Este pedido ha sido acogido benévolamente, y se espera que se le aceptará oficialmente dentro de poco.

ALEMANIA RECONOCERA EL ESTADO DE GUERRA DECLARADO POR NORTE AMERICA

Sobre el tratamiento recíproco de los enemigos residentes en Alemania y Estados Unidos

NUEVA YORK, 25. — George O'Dell, corresponsal del "New York Mail" en Berlín, ha enviado desde dicha capital el siguiente despacho:

"Se sabe que el gobierno alemán tiene el propósito de reconocer la declaración de guerra de los Estados Unidos, pero sin intención de hacer actos hostiles contra la Unión.

"No se confirma la noticia, publicada últimamente, de que la Alemania ha declarado el bloqueo de los principales puertos norteamericanos.

"Los miembros del gobierno alemán demuestran mucho interés por todo lo relativo al tratamiento que se da en los Estados Unidos a los alemanes.

"La actitud del gobierno alemán respecto de los norteamericanos residentes aquí no se ha modificado. Hay cierta ansiedad ante la perspectiva de que los norteamericanos adopten medidas más severas respecto de los alemanes allí radicados".

Llegada de la mision francesa Washington

WASHINGTON, 25.—Hoy llegó a esta capital la misión francesa.

Componen esta comisión el Ministro de Justicia M. Viviani, el mariscal Joffre, el vice-almirante Chocheprat, los señores Chambrun, Simón y Lovedaque y el coronel Dreyfus.

El pueblo dispensó a los comisionados franceses una entusiasta acogida. Fué aclamado especialmente el mariscal Joffre.

LA RECEPCION EN LA UNION PANAMERICANA EN HONOR DE MR. BALFOUR

WASHINGTON, 25.—Anoche se realizó la recepción ofrecida en la Unión Panamericana en honor de Mr. Balfour y demás comisionados británicos.

El gran salón de recepciones estaba artísticamente adornado con flores y banderas, entre las cuales predominaban entrelazadas las de los países aliados y la de los Estados Unidos.

La señora Rankin, única mujer que forma parte de la Cámara de Representantes, fué la única dama que asistió a esta recepción.

LA STANDARD OIL ES RESPONSABLE DE LA CARESTIA DE LA GASOLINA

WASHINGTON, 25. — La Comisión de Comercio ha expedido su informe sobre la cuestión del trust de petróleos.

Llega la Comisión Federal a la conclusión de que la Standard Oil Company es la responsable de los enormes precios alcanzados por la gasolina, pues mediante una combinación de capitales se ha eliminado a todos los competidores.

El informe termina recomendando que se dicte una ley que permita la persecusión de este trust del petróleo.

Informaciones generales

SEPULTACION DE LOS RESTOS DE MARINOS INGLESES Y ALEMANES

LONDRES 24. — Hoy fueron sepultados solemnemente en Dover 22 marinos británicos y 28 alemanes muertos en el combate a que dió lugar el intento de 5 torpederos alemanes de atacar a Dover.

Los alemanes fueron enterrados con iguales honores que los británicos. Sus ataúdes iban envueltos en banderas alemanas y sobre ellos se ostentaban coronas dedicadas por los marinos ingleses.

LOS GASTOS DE GUERRA DEL CANADA

Su deuda nacional

OTTAWA, 24.—En la sesión celebrada hoy por el Parlamento, Sir Thomas White declaró que los ingresos del Canadá al finalizar el año financiero fueron de 232.000,000 de dólares y que los gasto de guerra hasta la fecha habían ascendido a 600.000,000.

Añadió que la deuda nacional había aumentado de 336.000,000 a 900 millones de dólares.

En los círculos financieros se predice que la deuda nacional aumentará a 1,300.0000,000 al finalizar el año fiscal.

AUMENTO DE LOS DEPOSITOS EN LOS BANCOS DE ESCOCIA

LONDRES, 24.—Se anuncia que los depósitos de cuentas corrientes en los Bancos de Escocia han alcanzado en los últimos días a sumas nunca vistas, y que a pesar de que recientemente casi todos los depósitos fueron reducidos en un veinte por ciento, más o menos, con motivo de las subscripciones al empréstito de guera, en la actualidad todas estas mermas han sido llenadas con creces.

LAS PAZ SIN ANEXIONES NI INDEMNIZACIONES

AMSTERDAM, 25.—UN despacho de Berlín informa que el "Vorwaerts" dice en su edición de hoy, que el gobierno alemán debe proceder cuanto antes sea posible a declarar ante el mundo entero que está dispuesta a hacer la paz sobre la base de que no haya anexiones de ninguna especie ni indemnizaciones de unos beligerantes a otros.

ES PROBABLE QUE EL PARLAMENTO AUSTRALIANO SESIONE EL 30 DEL ACTUAL

AMSTERDAM, 25.—Un telegrama de Viena anuncia que parece seguro que el parlamento será convocado a sesiones para el 30 del presente.

LA AMÉRICA LATINA ANTE LA GUERRA

NUEVAS INFORMACIÒNES DE MONTEVIDEO CONFIRMAN LA PRESENCIA DE UN BUQUE DE CAZA ALEMAN FRENTE A LAS COSTAS URUGUAYAS.—EL SENDO PARAGUAYO VOTA UNA MOCION DE SIMPATIA A LOS ESTADOS UNIDOS.—EN CURITIVA EL PUEBLO ASALTA A VARIAS CASAS ALEMANAS.

PARTIDA DEL MINISTRO ALEMAN

LA PAZ, 25.— Hoy abandonó esta capital con destino a Santiago, el Ministro de Alemania.

EL SENADO PARAGUAYO ADHIERE A LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

ASUNCION, 25.— El Senado aprobó hoy un mensaje de adhesión a la actitud del Congreso y pueblo norteamericano ante la reanudación de la campaña submarina de Alemania.

Los Estados Unidos de Centro América

Planes alemanes que habrían fracasado

WASHINGTON, 25.— Se cree que fracasaron los planes que formara el Ministro alemán en Guatemala para crear los Estados Unidos de Centro América, en cuya federación entrarían las Repúblicas de Costarrica, Nicaragua, Honduras, San Salvador y Guatemala.

El Ministro alemán, para poder conseguir estos propósitos, contaba con el señor Julián Irías, candidato liberal en las últimas elecciones presidenciales de Nicaragua.

Se dice que también el Ministro alemán en Méjico apoyaba este plan.

Se considera que los agentes alemanes no creían en el éxito de estos planes, pero esperaban que mediante la distribución de oro provocarían grandes disturbios e intentonas revolucionarias en diversas de estas repúblicas con el propósito de llamar la atención de los Estados Unidos y distraerlos de la guerra europea.

Este extenso complot ha sido revelado por el General Estrada Cabrera, quien, con un ejército fuerte de 30,000 hombres, se oponía a la ejecución del proyecto de los agentes alemanes.

COMUNICACION DEL MINISTRO ARGENTINO EN BERLIN

Reclamará inmediatamente por el hundimiento del "Monte Protegido'

BUENOS AIRES, 25.—La Cancillería recibió un telegrama del Ministro argentino en Berlín anunciándole que había recibido ayer la nota con las instrucciones para que efectúe una reclamación ante el gobierno alemán sobre el hundimiento del "Monte Protegido".

Agrega, que, de acuerdo con las instrucciones recibidas procederá en el acto a presentar las reclamaciones del caso.

En la Cancillería se cree que el Viernes próximo se podrá tener en Buenos Aires la contestación alemana.

Se confirma la presencia de un buque de caza alemana frente a las costas del Uruguay

MONTEVIDEO, 25. — Se confirma la noticia sobre la aparición de un buque de caza alemán frente a las costas uruguayas.

El crucero "Uruguay" zarpó para vigilar las costas. Hasta este momento no se ha recibido ninguna comunicación de él.

La neutralidad de Méjico

Declaración del Embajador de los Estados Unidos, Mr. Henry P. Fletcher. — Las relaciones entre los dos países y la actitud que asumirán los norteamericanos residentes

MEJICO 25. — El Embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Henry Fletcher, ha hecho pública la siguiente declaración encaminada a desautorizar los rumores de posibles desinteligencias entre los Estados Unidos y Méjico:

"Es necesario que nadie crea las versiones que se echan a circular sobre dificultades entre los Estados Unidos y Méjico derivadas de la entrada de los Estados Unidos a la guerra.

"Los Estados Unidos están perfectamente satisfechos de la declaración de neutralidad mejicana y confían en que Méjico, como pueblo osberano, respetará igualmente la neutralidad prometida tomando medidas para su observancia estricta.

"Los Estados Unidos no han hecho presión sobre Méjico ni sobre ningún otro neutral para inducirlo a entrar a la guerra.

"Las relaciones entre los Estados Unidos y Méjico son cada día más cordiales y yo sinceramente espero que ningún suceso pueda afectar a la perfecta y amistosa comprensión de estas dos grandes democracias de América que por su situación recíproca, por la comunidad de fines, aspiraciones y sentimientos, están llamadas a ser amigas muy sinceras.

"Si ocurre en Méjico algo que pueda comprometer su neutralidad o que lo envuelva en dificultades con los Estados Unidos, puede anticiparse que será la obra de enemigos de una u otra nación o de ambas.

"Los Estados Unidos no desean nada más que la prosperidad de este país. No desean nada que pueda perturbar el libre establecimiento de la constitución y del Gobierno, la pacificación de Méjico y su marcha rápida hacia la prosperidad.

"A pesar de sus vehementes deseos y de sus sinceros esfuerzos para alejarse del conflicto, los Estados Unidos se han visto obligados a tomar las armas. Sinceramente espero que Méjico sea más afortunado en este sentido.

"Los norteamericanos residentes en Méjico tienen conciencia de la hospitalidad mejicana tanto oficial como particular, y se abstendrán de todo acto que pudiera en alguna forma comprometer la neutralidad mejicana o colocar a Méjico en situación embarazosa".

Esta declaración ha sido publicada profusamente y Mr. Fletcher la repetirá al propio Presidente Carranza.

Graves desórdenes en Curitiva

Atropellos contra las casas alemanas

RIO DE JANEIRO, 25.—Un telegrama de Curitiba, capital del Estado de Paraná, anuncia que en dicha ciudad se produjeron anoche violentos sucesos.

Un sacerdote polaco escribió en la "Gazeta Polaca" un artículo contra el señor Ruy Barbosa.

Habiéndose entera de ello, el pueblo se dirigió en masa hacia el local del diario, lo apedreó y arrancó las chapas colocadas en su frente.

No pudiendo violentar las puertas el populacho se dirigió a las residencias de varios alemanes y casas de comercio de súbditos de esta misma nacionalidad y cometió toda clase de atropellos.

La policía trató de evitar los desmanes y se trabó una lucha con el pueblo, resultando de ello varios heridos por ambas partes.

CONTINUAN LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FLUMINENSE SOBRE LA NOTA CHILENA

Lo que dice "A Epoca"

RIO DE JANEIRO, 25.—Los diarios locales continúan comentando la actitud de Chile al responder a la comunicación del Brasil que anuncia la ruptura de las relaciones con Alemania.

"A Epoca" publica un editorial, en el cual, entre otras cosas, dice:

"**El Brasil no quiere forzar a Chile a seguirlo, pero lamenta el** paso dado hacia atrás en el momento decisivo para la afirmación de su conducta jurídica internacional."

Más adelante agrega:

"Tal vez mañana necesite del apoyo de otras naciones del continente, y entonces, tal vez, reconozca la nobleza y fines del verdadero americanismo."

Otros diarios continúan protestando por las atenciones que se tienen para con el Ministro de Alemania, mientras que el Gobierno alemán se muestra grosero y hasta agresivo con el Ministro brasileño en Berlín.

El panamericanismo y la nueva política de los Estados Unidos

Opiniones de Herr Lohman

LONDRES, 25.—Comunican de Berlín que los diarios locales publican en sus columnas algunas declaraciones hechas por el Presidente de la Compañía de Navegación Oceánica.

Este, entre otras cosas, habría dicho lo siguiente:

"Los Estados Unidos preparan para después de la guerra, otra guerra de carácter económico. Esto muestra que existe una combinación entre la raza anglo-sajona sobre la base de un bloqueo económico contra el cual la Europa debe armarse.

"Si el Presidente Wilson se separa de la doctrina Monroe, desaparecerá el sueño de los Estados Unidos para crear una América más grande fuera de la influencia británica, para aproximar a los Estados Unidos a las Repúblicas del Centro y Sud América.

"Sobre este particular, es digno de hacerse notar que Chile reafirmó su propósito de mantener su neutralidad y que, como se sabe, Méjico considera a los Estados Unidos como su más grande enemigo.

"El pan-americanismo ha muerto y en su lugar se ha formado un bloque anglo-sajón. Los hispanoamericanos no están del lado de los anglo-sajones. Cuba, Puerto Rico y las Filipinas no serán olvidados por ellos.

"La potencia que fué capaz de separar a la Europa del mercado del mundo y que tenazmente persigue la guerra para matar por el hambre, no es solamente enemiga de los Imperios Centrales, sino que de todo el continente, incluso la Rusia Asiática.

"El Canal de la Mancha marcará en el futuro la división económica de Europa y América y habrá entonces tres grupos económicos:

va propaganda para amedrentar al pueblo con los horrores de la guerra.

"**Entretanto las naciones sudamericanas nacidas de** nuestra **sangre, nuestras hijas** latinas se **preparaban para afrontar** los he**chos. Ellas elevan en** estos momen**tos sus ojos hacia su** madre con **angustia y sorpresa.**

"**Nuestra situación** es insostenible.

"**¿Nos estrellaremos**? Los hechos **lo dirán**".

LA CUESTION IRLANDENSA EN VIAS DE SOLUCION

La intervención de los Estados Unidos habría influído en ello

LONDRES, 25.—Aumentan los indicios de que la solución definitiva de la cuestión irlandesa, está en vías de producirse, gracias a la intervención de los Estados Unidos.

La cordialidad con que se ha recibido en los Estados Unidos a Mr. Balfour ha hecho más respetables en Gran Bretaña los sentimientos y las opiniones norte-americanas, y especialmente las que se refieren a Irlanda. Se cree que si los Estados Unidos indican el deseo de que se conceda la libertad a Irlanda, la cuestión podrá arreglarse rápidamente.

Sin duda alguna, la actual tendencia hacia la conciliación está señalada por el anuncio hecho en le Cámara de los Comunes por Mr. Lloyr George de una próxima nueva política gubernativa respecto a Irlanda.

Tumultuosa sesión preparatoria del Reichstag

Acusaciones contra el Gobierno por la crisis de víveres

AMSTERDAM 25.— Informaciones procedentes de Berlín, hacen saber que en la sesión preparatoria celebrada el Martes en el Reichstag, hubo varias escenas tumultuosas.

Dicen que en dicha sesión, el diputado Herr Georg Ledebour acusó al Gobierno de ser el responsable por la crisis de víveres, y pidió al Comité del Reichstag que se discutiera el asunto al día siguiente, hoy Miércoles, pero la moción fué rechazada.

Entonces Herr Georg Ledebour declaró que miles de obreros se habían visto obligados a abandonar su trabajo debido a los sufrimientos causados por la falta de alimentos.

En seguida se le negó a él que continuara hablando, lo que dió lugar a grandes desórdenes y en medio de una gran gritería el presidente levantó la sesión, postergando la apertura del Reichstag hasta el 2 de Mayo próximo.

La pretendida distribución territorial en Rusia

Disturbios provocados por los labriegos

LONDRES, 25.—Se ha recibdo la siguiente comunicación de Petrograd:

"Se han producido agrios disturbios en numerosas localidades del país, a causa de que los labriegos no comprenden por qué las cuestiones de tierras no podrán arreglarse hasta que la Asamblea Constituyente procure hacer la división territorial.

"Muchos soldados con licencia conducen a los labriegos contra los terra-tenientes. En algunos puntos, los labriegos, reunidos en grupos, han resuelto la confiscación de las tierras y obligado a las autoridades locales a decretar la expulsión de los terra-tenientes.

"Se dice que se han organizado en muchas provincias conferencias de labriegos para pedir el pronto arreglo de la cuestión de tierras.

"En algunas de estas reuniones se ha llegado al acuerdo de exigir a los grandes propietarios la entrega de sus tierras a los campesinos, a fin de que éstos puedan establecerse en ellas sin pagar alquileres o pagando alquileres mínimos.

"De la Besarabia anuncia que los labriegos han asaltado la casa de campo de un rico propietario.

"El Gran Comité de la Alianza de los Labriegos, de Petrograd, ha resuelto dirigir a los soldados la siguiente proclama:

"Cumplid con vuestro deber, sin
" temor de que las tierras sean di-
" vididas sin vuestra presencia.
"No puede hacerse la división
" por aldeas aisladas, porque ello
" provocaría luchas internas de las
" cuales se aprovecharía el ene-
" migo.
"Solo la asamblea constituyente,
" en la cual estaréis representados,
" decidirá esta cuestión."

Los agentes alemanes han estado atareadísimos intentando minar el espíritu de los soldados que luchan en el frente con historias en que les expresan que las tierras serán distribuídas y no tocarán parte los que se encuentran ausentes en el instante de la repartición.

La política financiera de Gran Bretaña

Declaraciones del Presidente de la "Cunard Line".—Los empréstitos, los impuestos y el control sobre la navegación

LONDRES, 25.—Sir Alfred Booth, Presidente del Directorio de la "Cunard Line" dijo en una reunión celebrada por el Directorio de dicha compañía, refiriéndose a la forma cómo Inglaterra condujo la guerra financieramente.

"Hemos marchado de una manera equívoca desde un principio. Nuestros métodos tal vez hubieran sido inofensivos para una guerra corta, pero en una guerra larga como ésta han servido como una piedra amarrada al cuello que nos molestara para rehacernos después de la guerra.

"Nosotros hemos pedido prestado cuando debíamos haber creado impuestos y ahora que hemos empezado a fijar impuestos, tasamos a la producción y dejamos al consumidor libre de todo gravámen.

"Los impuestos excesivos sobre las ganancias demuestran estas dos faltas de una manera evidente.

"La creación de impuestos tiene una grave desventaja, pues hará más difícil resolver los problemas económicos después de la guerra, porque entonces no habrá ganancias procedentes de la guerra para gravar con impuestos y las cosas tendrán que tomar su curso normal. Entonces todo impuesto directo o indirecto será una pesada carga para la nación, carga que se hará aún más pesada por la dificultad con que se tropezará para reanudar el comercio mundial.

"La gravedad del problema de alimentos es debida tanto a los malos manejos financieros como a la guerra submarina de Alemania.

"Si el control del gobierno que paraliza nuestro movimiento marítimo es mantenido, nuestra vida económica tal vez sufra consecuencias graves".

Impresiones de Londres

La ofensiva de occidente y la entrada de los Estados Unidos habrían desalentado al pueblo alemán.—Apreciaciones de los críticos militares ingleses.

LONDRES, 24.—"El espíritu de Alemania está quebrantado". Esta es la conclusión a que unánimemente han llegado los hombres de estudio británicos, después de la lectura del último comunicado oficial alemán.

En todos sus comentarios, los críticos militares expresan la opinión de que Alemania está tambaleándose bajo la presión de los aliados. Según la creencia general, los alemanes temen a las consecuencias de la batalla que actualmente se libra en occidente, y creen que la línea de Hindenburg será rota en breve.

Los críticos berlineses han admitido la superioridad del material de los aliados. El comunicado oficial de ayer ha tenido por objeto no deprimir el ánimo de la población, y evitar que se extiendan las huelgas, determinando una nueva disminución en la fabricación de municiones.

Este comunicado es considerado como la mayor prueba de la efectividad de las constantes noticias que llegan sobre el descontento de los elementos populares y otros males de la vida interna de Alemania, tales como los despachos llegados hoy de Suiza y que expresan que los desastres militares últimos han producido gran pánico popular, al mismo tiempo que los periódicos se dirigen al pueblo pidiéndole mantenga calma, con lo que sólo consiguen aumentar la inquietud general.

Según los mismos despachos, el pueblo acusa abiertamente al Austria, a Bulgaria y a Turquía, de haber traicionado a Alemania.

El coronel Feyler dice en el "Le Journal de Génove":

"Esta intranquilidad es el resultado de causas profundas, de las cuales la principal es la retirada del frente occidental, seguida de la entrada de los Estados Unidos a la guerra, que ha venido a romper el equilibrio relativo de las potencias en lucha.

"Esta intranquilidad se debe a que Alemania comienza a darse cuenta de su grande error; de que sus jefes, enceguecidos, están sacrificando al pueblo.

"A juzgar por los signos visibles de la situación, siéntese uno tentado a asegurar que la nación alemana comienza a darse cuenta de su situación, y se avergüenza de ella."

La confianza de los aliados puede afianzarse por las declaraciones recientemente emitadas en un artículo por el crítico militar de "Die Vossische Zeitung", Von Salzmann, con el objeto de justificar la guerra submarina sin restricciones, y en las que además dijo:

"Esta guerra es completamente exenta de inteligencia y se reduce a la solución puramente mecánica de un problema mecánico, que es siempre el mismo.

"Mientras exista la superioridad material del enemigo, la única estrategia que se podrá desarrollar con algún éxito es la de Hindenburg: la evacuación voluntaria."

Los críticos militares londinenses están conformes en que la resistencia feroz opuesta por los alemanes en la región de Arras, responde a un esfuerzo desesperado para proteger a algunas posiciones que son de importancia vital para el éxito de la actual etapa de la campaña.

Se considera que toda posibilidad de que Von Hindenburg tuviera en sus manos la iniciativa de los movimientos, ha desaparecido desde la captura de la serranía de Vimy y la penetración de los franceses en el co nalgún éxito es la de Hinden- tantegene- tnoGaadn v iri lpad rAisne.—Lowell Mellet.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 25 (Oficial). — Entre los valles del Arsa y del Brenta hubo actividad de las artillerías de ambos bandos.

El fuego de nuestras baterías dificultó los movimientos de tropas enemigas en esta región.

En el valle de Sagana derribamos a un aeroplano enemigo.

En el sector de Castagnavizza rechazamos un ataque enemigo. Este logró solamente reconquistar un puesto avanzado que había sido ocupado durante el día de ayer por nuestras tropas.

El Emperador Carlos en el Trentino

ZURICH, 25.—El Emperador Carlos de Austria-Hungría, se encuentra visitando el frente de sus ejércitos en el Trentino.

La guerra en el Mar

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR RUSO "ZARA"

Comentarios de un diario de Petrograd

PETROGRAD, 25.—El órgano del consejo laborista de la Cámara de Diputados, refiriéndose al hundimiento del vapor "Zara", a cuyo bordo viajaban numerosos refugiados rusos, dice:

"Este terrible golpe va derecho al corazón de Rusia y no pasará inadvertido para la Revolución.

Debemos contestar con otro golpe directo, como el torpedo que se ha lanzado contra la democracia. Debemos demostrar que este asesinato obedece a las órdenes de los jefes y está inspirado por la hipocresía de Alemnaia, la que había prometido no perjudicar a la causa de la libertad de Rusia.

Un vapor norteamericano habría hundido a un submarino

Relato del capitán del "Mongolia"

NUEVA YORK, 25.—"The Evening World" ha publicado el siguiente despacho que recibió de Londres:

"El capitán Rice, del vapor norte-americano "Mongolia", que acaba de fondear en un puerto británico, declaró a la "News Agencies" que durante su viaje el "Mongolia" había cañoneado y hundido a un submarino alemán.

"Según refiere el capitán Rice, los artilleros navales norte-americanos hicieron blanco en muy buena forma, a unas mil yardas de distancia, sobre un periscopio avistado por el vigía, y que desapareció por efecto de sus disparos.

"El submarino en cuestión se preparaba, al parecer, para atacar al "Mongolia", en aguas británicas el día 19 del corriente.

"El capitán Rice no duda que el sumergible fué alcanzado por las balas del "Mongolia" y seguramente se fué a pique".

PARA LA RECONSTRUCCION DE LA MARINA MERCANTE ALEMANA

Propósitos frustrados por la entrada de los Estados Unidos a la guerra

NUEVA YORK, 25.—Se ha recibido el siguiente despacho de Basilea:

"El Gobierno alemán tenía, según noticias llegadas a esta ciudad, el propósito de hacer un préstamo de trescientos millones de marcos a los armadores de toda Alemania a fin de que pudieran construir naves mercantes capaces de dar una grande actividad al comercio alemán después de la guerra.

"Pero ahora ha cambiado de plan, a consecuencia de la entrada de los Estados Unidos a la guerra, teniendo en cuenta el gran número de barcos mercantes alemanes que se pierden por el secuestro que ha hecho de ellos el gobierno norte-americano, lo que obligará al Gobierno alemán a invertir en indemnizaciones a los dueños de estos barcos la cantidad que había destinado al empréstito aludido".

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 25.— (Oficial). —Al noroeste de Kasrishirin unas 110 millas al noroeste de Bagdad, los kurdos atacaron a un escuadrón de cosacos, pero fueron rechazados fácilmente.

En el Mar Negro, un crucero ruso destruyó a tres pequeños buques turcos de pesca.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

El nuevo gabinete portugues

Homenaje de la Cámara al Coronel Botelho

LISBOA, 25.— El señor Alfonso Costa ha formado nuevo Gabinete en el cual él tiene la presidencia del Consejo y la cartera de Hacienda.

El General Norten Mattes ha tomado la cartera de Guerra, la de Marina Arantes Pedreso y la de Relaciones Exteriores el señor Soares.

La Cámara de Diputados votó hoy una moción de sentimiento por la muerte del coronel Abel Botelho, una de las grandes figuras del Portugal, acaecido ayer en Buenos Aires.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 25.—(Oficial). En el distrito de Arras se lucha desde ayer por la posesión de la aldea de Cavrelle.

El enemigo no ha repetido sus tenaces ataques al norte del río Scarpe.

Los británicos han llegado a la hondonada de Achelon por Monchy y Wancourt. En este sector atacaron sobre un ancho frente, pero fueron vencidos y se retiraron con enormes pérdidas.

En los combates librados el Lunes en los distintos sectores del frente los ingleses tuvieron pérdidas excepcionalmente grandes.

En el curso de un contra-ataque nuestras tropas hicieron prisioneros a 650 ingleses.

Hemos destruído a varios tanques.

El Lunes los ingleses y franceses perdieron en conjunto 20 aeroplanos y el Martes perdieron un globo cautivo.

Declaraciones de Mr. Balfour

Elogios al mariscal Joffre

WASHINGTON, 25.—Mr. Balfour dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado:

"Condeno ciertas críticas, de dudoso origen, en que se expresa la creencia de que Francia e Inglaterra han venido aquí para atraer a los Estados Unidos a alianzas enredadas con las potencias europeas.

"Deseo asegurar al pueblo norteamericano que este rumor es infundado. Uds. que han estado observando este drama que ha manchado de sangre al mundo, aún desde lejos se habrán convencido de que no se trata de mezquinos intereses, se habrán dado cuenta de que este no es un pleito para obtener tantas o cuantas millas cuadradas de territorio. Sabeis bien que se trata de la libertad de la humanidad, y por ello os habéis unido a nuestra gran empresa, y estáis dispuestos a arrojar toda la fuerza de vuestra producción, de vuestra inventiva y de vuestra potencia sobre la balanza cuya inclinación hacia el lado de la justicia no puede alterar ya.

"Lo veréis al fin de la guerra. Si alguna certidumbre hay en los asuntos humanos, esto que os digo es la verdad."

Mr. Balfour, refiriéndose a la llegada de los comisionados franceses elogió la participación que le cupo al mariscal Joffre en el principio de la campaña, arrojando a los enemigos del Marne.

"La batalla del Marne, dijo Mr. Balfour, fué la batalla decisiva de esta guerra, y, por tanto, decidió del futuro de la humanidad. Este triunfo fué obra de Joffre, y por esta causa nos alegramos especialmente de que este ilustre jefe forme parte de la comisión con la cual colaboraremos en nuestra misión en los Estados Unidos."

En seguida, manifestando su sentimiento por la noticia de la muerte de un hijo del Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, en el frente de la Mesopotamía, dijo Mr. Balfour:

"De los miembros del Gabinete, desde que empezó la guerra, cuatro han perdido sus hijos en el campo del honor. Ahora Bonar Law es víctima del dolor común que ha visitado los hogares, ricos y pobres, de toda Inglaterra."

Entrevista con el Conde de Romanones

Cree que ha llegado el momento de que cada cual fije su posición entre los beligerantes. — "Al renunciar voté por Francia"

PARIS, 25.—"Le Petit Parisien" publica un despacho en que corresponsal en Madrid reetaoiu su corresponsal en Madrid le trasmite las interesantes declaraciones que le hizo el conde de Romanones en una entrevista que le concedió ayer.

""Le Petit Parisien" había encargado a su corresponsal que averiguara el fundamento que tenía la versión de que la renuncia del conde de Romanones se había debido a la creencia general de que si seguía en el gobierno llevaría a España a la guerra del lado de los aliados.

El conde de Romanones hizo al corresponsal en referencia las siguientes declaraciones:

"Nos encontramos en una hora en la cual todo hombre de conciencia debe elegir su posición en el conflicto.

"Al renunciar yo voté en favor de Francia.

"Medí muy bien cada palabra de mi carta al rey y ahora las mantengo más que nunca como que estoy más que nunca convencido de que son correctas.

"Estamos ya en la época en que no se puede seguir discutiendo doctrinas. Es el momento en que sólo debemos seguir a los hechos.

"Me he juzgado en esta actitud toda mi carrera política; si me equivoco, si los sucesos no se producen como yo creo que deben fatalmente producirse, me alejaré completamente de la política.

"Estoy convencido de que ha pasada ya la era de las notas. Los neutrales están más bloqueados que los beligerantes y mientras el bloqueo nos arruinaba los alemanes hacían en España activa propaganda para amedrentar al pueblo con los horrores de la guerra.

Demostración contra los Estados Unidos en Pretrograd

PETROGRAD, 25.— Un pequeño grupo de radicales avanzados, a la cabeza de los cuales se encontraba el leader Nicolás Lenine, intentó hoy realizar una demostración contra los Estados Unidos frente a la Embajada norte-americana.

Las fuerzas milicianas hicieron fracasar la manifestación. La Embajada está resguardada por la fuerza pública, a fin de evitar cualquier acto de hostilidad.

Visita del Rey de Dinamarca a Estocolmo

LONDRES, 25.—Comunican de Estocolmo que el Rey Cristian X de Dinamarca se encuentra en esa capital visitando al Rey Gustavo.

Deserciones en el ejercito ruso

Las originan los rumores sobre el reparto general de tierras. — Desmentido del Ministerio de la Guerra. — Temores de avance alemán hacia Petrograd

NUEVA YORK 25. — Mr. Arnold Dosch Fleurot, corresponsal de "The New York World" en Petrograd, ha enviado el siguiente despacho:

"Se están realizando gestiones para trasladar la Uinversidad de Urieff a Yaroseff, lo cual causa inquietud en el público, que ve la posibilidad de que los alemanes hagan un intento por tierra, en la costa del Báltico, contra Petrograd.

"El Ministro de Guerra y Marina, señor Gutchkboff, ha redactado y hecho imprimir una proclama que dirigirá al ejército, incitando a los soldados a no abandonar las líneas del frente.

"Este abandono se verifica a causa de ciertos rumores esparcidos entre los soldados de la línea de combate y por los cuales se asegura que la tierra del antiguo Imperio será distribuída entre todos los habitantes y que sólo obtendrán tierras aquellos que se encuentren presentes en la repartición.

"En vista de esta noticia, que los soldados creen ciegamente, muchos individuos dejan las filas como desertores, prometiendo regresar tan pronto como se haya realizado el reparto.

"El señor Gutchkoff dice en su llamamiento que el considerable número de deserciones que se producen presenta un grave peligro y que toda Rusia ha sido tristemente sorprendida por las noticias que llegan del frente a este respecto.

"El documento ministerial trata de tranquilizar a los soldados, desmintiendo terminantemente los que llama "criminales rumores sobre distribución de tierras".

"Agrega que este asunto no será tratado hasta que se reuna la Asamblea Nacional Constituyente.

"En el público reina el temor de un posible avance, con éxito, de las tropas alemanas hacia Petrograd, cuando con la llegada de la primavera se hayan secado los terrenos pantanosos que hoy dificultan los movimientos, pues el ejército ruso, en las condiciones en que actualmente se encuentra, no podría quizá oponer una resistencia eficaz".

LOS NORTE-AMERICANOS LUCHARAN EN FRANCIA BAJO SU BANDERA

LONDRES, 24.—Se espera que los norte-americanos que luchan en los frentes británico y francés formarán un cuerpo de media división con uniforme norte-americano y bajo la bandera de su país.

Servicio militar obligatorio

Las exenciones judiciales

Ha llamado la atención la prodigalidad de los jueces del crimen para seguir toorgando exenciones del servicio militar, habiendo pasado el período legal para ello.

Esta situación ha sido considerada por la Auditoría de Guerra, en su informe expedido el 28 de Agosto de 1910, y que como circular el entonces Ministro de Guerra, señor Carlos Larraín Claro, envió a todas las dependencias militares.

La Auditoría, en ese informe, estima que la exenciones del servicio militar dictadas por la justicia ordinaria en favor de conscriptos acuartelados (como se consideran los llamados desde el día del acuartelamiento) revisten el carácter de una orden de licenciamiento de tropa armada, facultad que es privativa de la autoridad militar.

Por consiguiente, el auditor estima que las órdenes emanadas del poder judicial que tiendan a ese objeto, deben ser estimadas como improcedentes y el Jefe de la División respectiva deberá así manifestarlo respetuosamente al tribunal que las expidió, a fin de que las reconsidere, o en caso contrario, pase los antecedentes a la autoridad con arreglo al N.o 5 del artículo 95 de la Constitución Política.

En consecuencia, si los individuos llamados a hacer su servicio no se presentan a hacerlo y con posterioridad a la fecha en que debieran presentarse son eximidos por la autoridad judicial, deben ser considerados como remisos, a juicio del auditor.

Impuestos a los minerales

Reunión de la Comisión.—La creación del Cuerpo de Ingenieros.—Fondos para la beneficencia

Presidida por el Ministro de Hacienda y con asistencia de los señores Enrique Bermudez, Luis Vicuña Cifuentes, Javier Gandarillas, Carlos Lanas, Ignacio Marchant, Romualdo Silva Cortes y Ramón Subercaseaux, se reunió ayer la Comisión encargada de estudiar la aplicación de un impuesto a los minerales.

Se trató especialmente de la creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas, considerado como un medio de fomentar la minería.

La comisión aprobó por unanimidad la idea de dedicar en primer término al establecimiento de dicho cuerpo, el rendimiento del nuevo impuesto.

Dominó también la idea de que la contribución al cobre fuera estable por algún tiempo.

Parece que se fijará un plazo de 10 años para que rija el impuesto en forma de derecho de exportación.

Una vez que el Cuerpo de Ingenieros de Minas entre en funciones, y puedan determinarse las utilidades de los negocios mineros, se aplicaría la contribución sobre la base de la renta.

Con el doble objeto, pues, de que no varíe el gravámen sobre la producción del cobre y de que transcurra el tiempo suficiente para que el mencionado cuerpo llene los fines con que se creará, se adoptará el indicado plazo de 10 años.

Don Ramón Subercaseaux asistió a esta reunión por encargo de la Junta de Beneficencia de Santiago, para pedir que se destinen también, fondos del nuevo impuesto, a las beneficencias de la República, especialmente a las de las zonas mineras que hoy están en precaria situación y que con sus propias entradas no alcanzan a atender las necesidades de dichos centros.

Manifestó también la conveniencia de que se cree un establecimiento fiscal de fundición para evitar los abusos de que actualmente son víctimas los pequeños mineros.

Ambas ideas fueron acogidas con agrado por la comisión y serán tomadas en cuenta cuando se redacte el respectivo proyecto de ley.

Se agregó al señor Gandarillas a la sub-comisión que indicará los medios prácticos de fomentar la minería. Tanto esta sub-comisión, que está compuesta por los señores Lanas, Vicuña y Martínez, como la que estudiará los aspectos constitucionales y legales del proyecto, quedaron de traer ideas concretas y estudios definitivos para la próxima sesión del Miércoles.

CABLE CENTRAL

En esta oficina hay un cable sobrante de New York, para Guzmán, firmado Parkedare.

Reservistas franceses

Conversando con uno de ellos

Ha llegado a Santiago, aprovechando de la licencia que el Gobierno francés concede a los reservistas de Sud-América, un grupo de aquellos que en 1914 acudieron presurosos desde nuestro país, a ofrecer a su patria sus servicios en defensa de su suelo.

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de conversar con uno de ellos en el Círculo Francés, el conocido caballero de esa nacionalidad, señor Juan Poirier.

A nuestra solicitud de que se sirviera proporcionarnos algunos datos sobre los acontecimientos en que había actuado nos contesta:

—Con sumo placer accedería a lo que ustedes, de mí solicitan, pero es el caso que tenemos orden estricta de hablar, lo menos posible sobre ese tema, así es que sólo me será posible darles algunos datos generales, sin entrar en mayores detalles, que por otra parte un soldado no puede ni debe dar a la publicidad.

Insistimos, pero fué en vano, el señor Poirier se excusó amablemente.

—En cuanto al espíritu del soldado francés—nos agrega— puedo garantizarles que no puede ser mejor.

La confianza en nuestro triunfo es absoluta, nuestra moral se mantiene en el mejor pié; lo que no se puede decir de los soldados alemanes que ya no son los del principio de la guerra. Su soberbia ha sido humillada. Esto lo comprueban los prisioneros que se sienten felices cuando caen en nuestro poder.

El señor Poirier se refiere en seguida a las sangrientas batallas que se han librado. El ha combatido en la Alsacia, parte de la cual ocupan las tropas republicanas desde el principio de la guerra.

Mientras se desarrolla nuestra charla se acerca a nosotros un grupo de compatriotas que saludan cariñosamente al "poilu".

Minutos después un mozo trae hasta nosotros un grupo de curiosidades de la guerra. En primer término nos fué dado conocer las máscaras que usan los aliados contra los gases asfixiantes.

Son éstas compuestas por una capa de caucho, dentro contienen algodón forrado en una tela, los anteojos son de celuloide. Antes de usarse se impregnan de Hiposulfito de soda.

—Ahora—nos dice el señor Poirier—los alemanes no usan los gases, porque cuando lo hacen, empleamos nosotros los nuestros, que son de mayor efecto.

Después se nos mostró un pedazo de aluminio de la estructura del Zeppelin L. Z. 85 que cayó en Salónica.

Vimos también algunos trabajos efectuados por los soldados franceses en las trincheras, con los metales de los obuses alemanes caídos en ellas.

Son todos ellos muy curiosos y muy bien acabados.

El grupo de amigos que rodeaba a nuestro interlocutor aumentaba, la conversación rodaba sobre otros temas y nosotros resolvimos retirarnos.

Al despedirnos, el señor Poirier nos expresó la sincera simpatía que se siente en Francia por los países sud-americanos y los agradecimientos que les inspira el apoyo moral que la mayoría presta a la causa aliada.

EN RELACIONES

En el Ministerio de Relaciones estuvieron ayer Monseñor Nicotra, para tratar sobre las vacantes de Obispos; el Ministro alemán señor Eckert, que participó el próximo arribo del Ministro de Alemania en Bolivia, señor Sanden; el Encargado de Negocios del Uruguay, señor Carrió el cónsul chileno en Potosí que parte a hacerse cargo de su puesto; y el Encargado de Negocios del Brasil.

MINISTRO DEL INTERIOR

Hoy regresará de Rere el Ministro del Interior, señor Enrique Zañartu.

CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA

Dimos cuenta oportunamente del decreto que autorizaba la construcción de una escuela de mujeres en La Serena.

Los planos para la construcción de dicho edificio que tendrá capacidad para 800 alumnas, han sido ya aprobados.

La construcción se hará en el sitio fiscal ubicado en la calle Colo-Colo esquina de Infante, de la ciudad indicada.

El Ministerio ha pedido ya propuestas públicas para la construcción de este edificio.

ASUNTOS SALITREROS

El Delegado Fiscal de Salitreras, señor Francisco J. Castillo, conferenció ayer con el Ministro de Hacienda sobre asuntos salitreros del norte.

SOCIEDAD DE HISTORIA

Hoy Jueves 26, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta ciudad.

Tabla:

Blanlot Holley Anselmo.— Recuerdos de la guerra del Pacífico. Un episodio de la campaña de la Sierra.

La entrada es libre.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy Jueves, 26 de Abril,, celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las cinco y media P. M., en Morandé N.o 244.

Nuestros productos agrícolas

Lo que nos dice un conocido agricultor y hombre de negocios.—La cosecha de trigo de este año, una de las mejores de los últimos tiempos.

El conflicto germano-americano influirá en el alza de los precios.—Chile debe exportar sus productos para que sean conocidos en el extranjero.

No existe el peligro de la exportación clandestina.—Informado el Gobierno del consumo exacto de cereales por habitante, podría permitir sin peligros la exportación del saldo.

Tema de interesante actualidad y que preocupa vivamente la atención pública, es el de la producción de cereales, habida este año en nuestro país, pues el resultado general influirá, indudablemente, en los precios que puedan ellos alcanzar. Hemos sostenido que la forma de evitar una carestía, sería la de formar, por el Estado, un stock, por su cuenta, vendiendo a precios equitativos, cerrando así el paso al acaparador y evitando especulaciones exageradas, y se espera, con verdadero interés, conocer la actitud que asumirá el Gobierno en las circunstancias actuales.

Deseosos de que el público conozca las opiniones de algunas personas interiorizadas en la materia, entrevistamos a un distinguido agricultor y hombre de negocios, quien accedió a nuestra solicitud.

—Desearíamos conocer, señor, el resultado de las cosechas de trigo y de frejoles,—le decimos.

—La cosecha de trigo en la zona comprendida entre Aconcagua y el Bío-Bío, ha dado gran rendimiento, no obstante los trastornos atmosféricos de Noviembre que hicieron abrigar temores por su resultado.

En la frontera, los resultados han sido varios: zonas como Traiguén, que es la de mayor producción en Chile, la cosecha no correspondió a las expectativas, sin que esto signifique que no haya sido más que regular. En los demás pueblos de la frontera, los resultados han sido satisfactorios. Resumiendo: puede estimarse la presente cosecha, como una de las mejores que se han obtenido en los últimos años.

Respecto a frejoles, los resultados han sido, en general, desfavorables; pero, si se considera que las siembras han sido de mayor importancia que en los años anteriores, se puede afirmar que no escaseará el artículo.

—¿En qué situación queda Chile, ante el conflicto germano-americano, respecto a su producción agrícola?

—El conflicto germano-americano, traerá a la producción nacional una era de grandes precios. Tal vez, nunca soñados; y esto, que es un factor importantísimo para el futuro de nuestra agricultura, hay que aprovecharlo concienzudamente, sin falsas alarmas y temores que puedan obligar a retraerse del mercado compradores que están en situación de pagar en oro sonante.

—¿Cree Ud., que puede Chile exportar sus productos, o, en caso contrario, qué medidas estima deben adoptarse por parte del Gobierno?

—La respuesta me parece clarísima, nos dice nuestro informante, no sólo puede hacerlo, sino que se está en la obligación de aprovechar las ocasiones que se nos presentan para que nuestros productos sean conocidos por todas las naciones a quienes abarca el actual estado de guerra.

Qué dirían ustedes, de un industrial, a quien el público consumidor le pide su mercancía y él se negara a venderla, no obstante los precios ofrecidos, alegando que le asiste el temor de que se le concluya? No es lo lógico, gritarle en todos los tonos que lo que debe hacer es aumentar su capacidad productora, hasta los límites en que los precios que obtenga le sean remunerativos?

Pregunto, por mi parte, con los actuales precios de los frejoles, ¿no se abre un nuevo horizonte a nuestros agricultores?

Ojalá no olviden la necesidad que hay en que entreguen artículos en perfectas condiciones, para que los compradores extranjeros no olviden que en este país se produce artículos de primera clase. Y, por otra parte, hacer olvidar los fraudes de otros años, que más de un mercado han hecho perder.

—¿Existe el peligro de la exportación clandestina?

—Este peligro no existe. Los contados buques que llegan a nuestras costas, de antemano tienen sus fletes contratados a determinadas y conocidas firmas. Cualquier corredor, puede indicar a las autoridades en qué manos están los fletes. También hay que tener presente, que, en gran parte, los transportes del Gobierno llevan los productos al extranjero.

Con los medios que dispone la autoridad, se puede evitar todo peligro.

Estimo que el trigo y la harina son los únicos que deben preocupar al Gobierno. Una vez que se tenga la cifra exacta de la producción de trigo, es muy fácil determinar el consumo exacto por habitantes, durante el año, y ver el saldo que restaría para la exportación, ya sea en grano o en harinas.

Las aduanas indican matemáticamente las salidas y determinan el momento de lanzar la prohibición.

Tomada la medida en la forma indicada, nadie la podría resistir, ya que el más miope no puede dejar de ver que los habitantes del país, no deben, por ningún motivo, carecer del principal elemento de vida: el pan.

—¿Cuál sería la mejor medida de control, para saber con exactitud la producción agrícola de Chile?

—Una orden del Ministerio, pero orden de verdad, y no sólo en el papel, en que va escrita, a los intendentes y gobernadores, para que, en un plazo dado, reunan en sus respectivas provincias, los datos de la última cosecha. Pasado el plazo que se les fijaría para cumplirla, la oficina de estadística, enviaría inspectores a comprobar los datos reunidos.

No olvidemos, termina nuestro amable interlocutor, que el país hoy día está unido en toda su extensión por ferrocarril, y que la zona agrícola no es tan grande que no permita hacer un trabajo acabado, en un plazo relativamente corto.

Carnet de "La Nación"

Se ha decretado la fusión de las escuelas números 4 y 14 del departamento de San Fernando, ubicadas en Chimbarongo.

—Se ha declarado vacante el puesto de profesor de Dibujo de la Escuela de Bellas Artes, que servía el señor Julio Zúñiga.

—Por un mes más se ha prorrogado la licencia del Alcaide de la Cárcel de Santiago, señor Belisario Gálvez, y por 20 días la del juez de Ovalle, señor Antolín Anguita.

—El Ministerio de Justicia ha concedido las siguientes licencias: Al Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, señor Luis A. Molina; juez de Carelmapu, señor Luis Vega; Promotor Fiscal de Tocopilla, señor Francisco Basterrica; Promotor Fiscal de Cañete, señor Virgilio Morales y escribiente del juzgado de La Serena, señor Jorge Gallardo.

—Por decreto de ayer se aceptó las siguientes renuncias de sus puestos: Luis Leiva, Promotor Fiscal de Loncomilla; Marcos A. Guíñez, Promotor Fiscal de Quinchao y Osvaldo Pacheco, oficial primero del 2.o Juzgado del Crimen de Santiago. En reemplazo de este último se nombró al señor Domingo Vargas.

—Personalidad jurídica se concedió al Asilo de Ancianos de Ovalle.

—Se aprobó la reforma de estatutos de la Sociedad Protección Mutua de Empleados del Ferrocarril de Antofagasta.

—Se creó un curso auxiliar al primer año del Liceo Miguel Luis Amunátegui.

—El Consulado General de Chile en Buenos Aires ha comunicado a la Cancillería el fallecimiento del ciudadano chileno, señor Víctor Gaona.

Indica la conveniencia de que se presente la familia.

Actualidad Internacional

Ayer fué entregada a Bolivia la contestación a su notificación sobre la ruptura de sus relaciones con Alemania.— Texto del documento

Ayer fué puesta en manos del Ministro de Bolivia en Chile, señor Claudio Pinilla, la nota en que el Ministerio de Relaciones Exteriores contesta a la comunicación boliviana, en que se notificó a nuestro Gobierno la ruptura de las relaciones diplomáticas entre aquella República y el Imperio Alemán.

Este documento, que fué trascrito ayer mismo a nuestro Ministros en el extranjero, dice:

"Señor Ministro: He tenido el honor de recibir las atentas comunicaciones de V. E. fechadas el 14 y el 16 del mes en curso. Por ellas se ha impuesto mi Gobierno de la resolución adoptada por Bolivia de cortar sus relaciones diplomáticas con el Imperio Alemán, a consecuencia de hechos relacionados con el bloqueo de zonas.

El Gobierno de Chile deja constancia del pesar con que toma nota una vez más de los perturbadores resultados que produce para la paz internacinal la referida restricción del comercio neutral y aprovecha a la vez la ocasión para manifestar los sentimientos de cordial amistad que animan a Chile respecto de Bolivia, fundados en los múltiples y tradicionales vínculos que ligan a ambos países.

Reitero a V. E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.—(Firmado).— A. Huidobro".

Con esta nota quedan contestadas todas las respuestas pendientes que sobre el conflicto mundial han llegado oficial y públicamente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

MUSICA NUEVA

Hemos tenido ocasión de oir en una audición privada la reciente producción musical del joven aficionado señor Armando Courbis Q.

Es ella un elegante Two Step, lleno de armonías fáciles de ejecutar y que forman un conjunto agradable y entusiasta.

En el desarrollo de su ejecución puede observarse con naturalidad, que el joven compositor ha hecho una asimilación feliz del compás de la música con el ritmo yankee o anglo-sajón, lo que le hace particularmente simpático y atrayente.

Hemos oído de dicha producción los mejores elogios.

CONSTRUCCION CARCELARIA

En el presupuesto del Ministerio de Justicia para el año próximo, según pudimos averiguar, se destinará la suma de trescientos mil pesos para inciar el plan de construcción y reedificación carcelaria.

Con esta suma se iniciará la reconstrucción de algunas de las cárceles en peor estado y se harán reparaciones en otras.

PATENTES MUNICIPALES

Algunas personas se han presentado a los propietarios de algunos negocios, en especial a los de radios apartados, con el objeto de ofrecerse para sacar las patentes correspondientes en la Tesorería Municipal.

Se nos encarga poner en conocimiento del comercio que se abstenga de aceptar los servicios de estos malos agentes, que sólo persiguen un fin de lucro y negociados. La oficina de patentes proporciona toda clase de facilidades a los interesados que deseen obtener sus respectivas patentes con la oportunidad y prontitud debidas.

EL MINERAL "EL TENIENTE"

Construcción de una gran obra

Actualmente se discute entre el Gobierno y la Empresa del Mineral "El Teniente", la construcción de un "tranque" para recibir los "relaves" de este mineral y que debe tener, según disposición del Gobierno, una capacidad de tres millones de metros cúbicos.

La Empresa del Mineral ha protestado de este acuerdo gubernativo y pide que el referido "tranque" tenga una capacidad de 6 millones de metros cúbicos.

Esta obra para almacenar los "relaves" se utilizará mientras se concluye la gran construcción que ha determinado hacer la Empresa de "El Teniente" a una distancia de 13 kilómetros del mineral, en unos terrenos comprados a los señores Ventura Blanco Viel y Ramón Irarrázaval y que tendrá un costo de ocho millones de pesos.

HIPNOTISMO Y SUGESTION

Esta noche, a las 9 P. M., dictará una conferencia sobre hipnotismo y sugestión, en el Salón de Honor de la Biblioteca Nacional, el señor Salvador Vitelli.

La conferencia ha sido patrocinada por la Sociedad Científica de Chile y a ella están invitados especialmente los médicos y los miembros de la prensa.

Sabemos también que asistirán algunas familias de nuestra sociedad, en la que ha despertado gran interés el anuncio de las pruebas que ofrece dar a conocer el señor Vitelli.

Los hospitales de la provincia de Coquimbo

Y EL ESTADO SANITARIO DE ESTA

El que está en mejores condiciones es el de Ovalle.—Deficiente estado de los demás.—El estado sanitario de Coquimbo.

Las enfermedades venéreas.—Los trabajos que se efectúan para mejorar el estado sanitario de aquella provincia.—Instalaciones del alcantarillado.—Lo que nos dice el doctor José Avilés, médico del hospital de La Serena y del puerto de Coquimbo.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el doctor señor José Aviles, médico del Hospital de La Serena y del puerto de Coquimbo, en donde ha iniciado, en compañía del doctor de la Armada, señor Santiago Medel, una provechosa campaña de higienización.

Considerando de interés conocer algunos antecedentes del estado sanitario de Coquimbo, el que, no hace mucho tiempo preocupó la atención de las autoridades sanitarias, con motivo de haber prohibido la Superioridad Naval inglesa el desembarco de la marinería de sus buques, procuramos ayer obtener una breve entrevista con este distinguido facultativo:

—Quisiéramos conocer doctor, le dijimos, algunos antecedentes relacionados con el servicio hospitalario de esa provincia.

—El servicio hospitalario de la provincia, en general, nos dijo, puede considerarse bastante deficiente. Tenemos eso sí, en Ovalle, un hospital que se encuentra en excelentes condiciones, debido más que todo al esfuerzo entusiasta de los particulares y a la actitud del médico-jefe, señor Tirado, que se preocupa con interés del adelanto de ese establecimiento.

Es este un establecimiento modelo en la provincia, pues cuenta con un buen edificio y con una completa instalación de los servicios más indispensables.

La sala de cirugía, con instalación de Rayos X, esterilizadores modernos, etc., son un exponente de lo que les he manifestado.

—¿Y el hospital de Coquimbo?...

—Este establecimiento cae ya dentro de la opinión general que les he adelantado.

Carece de muchos elementos, especialmente para atender a las operaciones de importancia.

El local, es además muy reducido y sus servicios abarcan un radio de mucha extensión.

Por lo que se refiere al hospital de La Serena, podemos decir que se encuentra en una situación talvez de mayores desventajas. Y hay que tomar en cuenta que los dos establecimientos citados deberían ocupar el primer lugar, debido a que se encuentran instalados en poblaciones de importancia, por la situación en que se encuentran situadas.

Debemos hacer presente que la Beneficencia de La Serena cuenta con bastantes recursos y sin embargo el hospital ocupa un edificio antiguo, cuyas salas dan la más triste impresión, pues la acción del tiempo mantiene en ellas sus perjudiciales efectos.

No tiene Rayos X, ni servicios de ieactercología, ni esterilizadores, que son indispensables a estos establecimientos.

Es por eso que continuamente nos vemos en la necesidad de aconsejar a numerosos enfermos su venida a esta capital.

Pueden imaginarse ustedes la desgracia de los que, por falta de recursos, no pueden seguir este consejo.

¿Y qué podemos hacer en este sentido, nos agregó, cuando no se cuenta allí ni siquiera con un Pabellón de Cirugía, que pueda llevar el nombre de tal?

La indiferencia que a este establecimiento ha demostrado la Junta de Beneficencia, no ha sido un motivo para que mis colegas se desanimen, y antes por el contrario, continuamente envían reiteradas notas a la Beneficencia.

Ultimamente, sin embargo, la Beneficencia ha tomado nota de estas comunicaciones y ha manifestado que pronto encargará a Europa los elementos más indispensables.

—Hemos sabido, doctor, que se lleva a efecto la construcción de un nuevo hospital y que los trabajos adelantan...

—Si adelantan... adelantan con una lentitud que todos condenan.

El nuevo edificio está, podemos decir, en un estado de completo abandono.

Igual cosa ocurre con el de Vicuña, en lo que se refiere a la falta de elementos; pero tiene éste la ventaja de contar con un buen edificio.

—¿Existe en la provincia otro establecimiento de importancia?

—Sí. Próximo a Vicuña, en Diagintas, se entregará en días más al servicio un sanatorio para tuberculosos.

Las bondades del clima han influído para que estas poblaciones se vean visitadas por cientos de tuberculosos y como el Sanatorio cuenta con los medios para atender únicamente treinta enfermos, los restantes se van a Vicuña.

Constituye esto, a mi juicio, un grave problema.

Es este un centro de infección en la actualidad y se hace indispensable qne el Gobierno instale allí un Desinfectorio Público.

—¿Podría hablarnos, señor, del estado sanitario de Coquimbo y su higienización?

—En la actualidad, nos manifestó, ha mejorado notablemente. Desde hace tiempo a esta parte se venía hablando con insistencia del mal estado sanitario de Coquimbo y ha sido necesario, pues emprender una enérgica campaña, a fin de colocarlo en situación ventajosa.

Las autoridades marchan en esto de común acuerdo facilitando así nuestra labor que es dificultosa y pesada.

—¿Cómo se desarrolla el trabajo?

—La Municipalidad cuenta para el objeto con dos médicos: el doctor señor Medel que es uno de los mejores de la Armada y yo que colaboro con mi decidido concurso a esta obra de importancia y digna de apoyo.

Pero antes de indicar la forma misma del trabajo, conviene conocer la base de todos los males a fin de evitar el entrar en detalles que no conviene dar a conocer ampliamente.

—¿Cuál es, entonces, el origen del mal estado sanitario?

—No es otro que el desarrollo de las enfermedades venéreas que desde tiempo atrás, venían minando el organismo social en forma alarmante.

Son estas enfermedades, como ustedes saben, las que causan mayores estragos en el país y las que en su avance progresivo, no parece sino que pretenden quitarle la supremacía a la tuberculosis.

—¿Y qué causas cree Ud., doctor, que puedan influir en este sentido?

—Sin duda alguna la poca atención que le ha merecido a nuestras autoridades este avance de las enfermedades citadas, que como la lúes constituyen, cada día, un peligro más y más acentuado.

La prostitución que es aquí la base de este mal de consecuencias fatales para el individuo y la colectividad misma, no está sujeta a reglamentación alguna, siendo que, a semejanza de otros países europeos, debía merecer especial atención.

Su reglamentación es tan necesaria como la de los accidentes del trabajo y el trabajo propiamente, si consideramos la influencia de la lúes y otras enfermedades en la vida del individuo y las consecuencias posteriores de éstas, tanto más temibles que las de la tuberculosis misma.

Los países en donde no se ha procedido así, soportan las consecuencias del avance de las enfermedades venéreas, de ahí es que, a mi entender, debe reglamentarse la prostitución en lo posible en acción conjunta, es decir, deberían hacerlo desde el último Alcalde rural, hasta las más altas autoridades competentes de la República.

Nuestro informante, nos dió a conocer, en seguida, la forma de trabajo que practican en Coquimbo, las disposiciones dictadas al efecto y la enérgica campaña emprendida, de común acuerdo, las autoridades, en contra de la prostitución clandestina, que era la causa del desarrollo de las enfermedades indicadas.

Se extendió, en seguida, sobre la manera en que se atenderá a la hospitalización de las enfermas y otros puntos relacionados con el buen éxito de la campaña emprendida.

Para terminar, nos manifestó que, con la instalación del alcantarillado del puerto, prometido en más de una ocasión por los representantes del Gobierno y el mejoramiento en perspectiva del servicio de Agua Potable, que en adelante dependerá directamente del Fisco, mejorarán notablemente las condiciones higiénicas de Coquimbo.

Para los que duermen mal

El doctor Fleury da varios consejos a las numerosas víctimas del insomnio. Importa que el estómago funcione bien. Las digestiones penosas de los dispépticos y de los artríticos suelen producir insomnio o, por lo menos, pesadez y agitación perturbadoras del descanso reparador. En general, debería prohibirse a las personas que padecen de insomnios, cualquiera que sea su causa (nervios, corazón, estómago, riñones, hígado o intestinos), el uso de las bebidas fermentadas, especialmente del te y del café. Sólo en los hipotensos podría autorizarse el uso, siempre que tomaran esas bebidas en la primera parte del día.

En los anémicos, el insomnio se cura mediante cierta preparación que les excite al descanso: una siesta poco prolongada les permite dormir mucho mejor durante la noche. En los insomnios de orden psíquico se impone el tratamiento moral, la persuación sobre todo, empleando todos los argumentos necesarios para convencer y sugestionar el espíritu del enfermo. En muchos neurópatas que padecen insomnio da excelentes resultados un trabajo regular, después de algunas horas de reposo absoluto.

En todo caso, no debe descuidarse la higiene de la habitación en que se duerma, procurando airearla y oxigenarla cumplidamente. Los acostumbrados a dormir con las ventanas abiertas en todo tiempo, afirman que duermen así mucho mejor.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 588.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2801. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 3038.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 856. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 261. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1507.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2683.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2215.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1258.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3866.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 464.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 68. Casilla 3722. Teléfono 373.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

MÉDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3½ a 4½.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789.—Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consulta: 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. Cárlos Huméres C.
Jefe de Clínica Enfermedades Mentales
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2½.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X. 2 a 4. Delicias 1626.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Consultas: 3 a 4 P. M. Bandera 575.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5, Huérfanos 1353.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

P. Labarca Hubertson
Se trasladará a Compañía 1480 el 1.o de Mayo.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad extracciones. Avenida Brasil 58.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Estracciones. Delicias 2814.

INGENIEROS

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Tel. Inglés 1491. Casilla 1986.

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaína". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales industriales y agrícolas. Peritajes.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masagista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-3.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros. Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 294. Casilla 2978.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo, o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

Con el agregado naval

de la Embajada Japonesa en Washington, capitán de fragata señor Denzo Mori

Sus impresiones sobre Estados Unidos.—El carácter del norteamericano.—Su participación en la guerra. Ayuda que prestará a la causa de los aliados la escuadra norteamericana.—La acción del Japón en la actual contienda.—Las relaciones yankee-japonesas.

En la última combinación transandina llegó a esta capital el capitán de fragata de la imperial Armada japonesa, señor Denzo Mori, agregado naval de la Embajada del Japón en Estados Unidos.

Ayer nos trasladamos al Plaza Hotel, lugar donde se hospeda, con el fin de presentarle nuestros saludos. Impuesto por el oficial de la Legación del Japón, señor Wakabayashi de nuestros deseos, nos hizo pasar a su departamento.

El señor Mori es un hombre joven, de apostura militar, trato afabilísimo, acompañado de una ceremoniosa cortesía, que predispone el ánimo a una inmediata simpatía por su persona.

Tiene más de 20 años de servicio en la escuadra de su patria, tomó parte en la guerra ruso-japonesa, habiendo concurrido al bloqueo de Puerto Arturo y otras acciones navales.

Después de serle presentados por el señor Wakabayashi, que galantemente nos sirvió de intérprete, comenzamos nuestra conversación, preguntándole el objeto de su viaje.

—No obedece a otro objeto—nos contesta—que al deseo de satisfacer, aprovechando de mi regreso al Japón, el vivo anhelo que sentía por conocer estas naciones.

A pesar de haber llegado hace sólo dos días a Santiago, puedo manifestarles que es muy de mi agrado, pues desde que crucé la Cordillera, he encontrado cierta semejanza en la naturaleza de este país y la de mi patria.

La ciudad, además, es muy bonita y sobre todo admiro cierto orden en ella, que la verdad no existe en otras capitales.

Agradecimos debidamente las frases galantes de nuestro interlocutor y le preguntamos:

—¿Cuál era la impresión dominante en el pueblo norte-americano, con respecto a su entrada a la guerra?

—La declaratoria del estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania, sobrevino un mes después de mi partida. Pero puedo asegurarles por impresiones tomadas personalmente, cuando se avecinaba el conflicto, que el pueblo yankee la deseaba, pues se consideraba por la mayoría, que la dignidad del país así lo exigía.

Y, por mi parte, he recibido con agrado la noticia de que EE. UU. hayan tomado parte activa en esta guerra, pues ello contribuirá, sin duda alguna, a su pronto desenlace. Pero quiero aprovechar esta oportunidad para manifestarles que también me es particularmente grato el que Chile conserve su neutralidad, pues estimo que la paz es el mejor de los bienes.

—¿Se notaban algunos preparativos en la marina yankee antes de su partida de aquella nación?

—Algunos. Pude observar, por ejemplo, que los marineros bajaban a tierra con menos frecuencia y que a los buques se les tenía casi en pie de guerra.

—¿Qué ayuda podrá prestar la escuadra norte-americana a los aliados?

—En primer lugar, despejar en lo posible las vías marítimas, facilitando así el transporte de municiones, provisiones, etc. Después, con el gran número de torpederos de que dispone, podrá combatir con éxito las probables incursiones de los submarinos alemanes, en los mares de la América. Esto sin contar lo que las disposiciones de combatir que puedan tener los marinos norte-americanos, produzca. No debe olvidarse que la escuadra de aquella nación se encuentra en un pie magnífico.

En seguida se refiere, el señor, al carácter del norte-americano.

—La mayoría—nos dice— tiene la idea de que el americano del norte es de carácter rudo y de un trato poco afable.

Este es un error. Si en verdad algunos tienen ese trato un poco serio, la generalidad es amable y son muy buenos amigos. Esto he podido apreciarlo durante el tiempo que he permanecido en aquel país.

Poco a poco la conversación nos lleva a cierto terreno, aprovechando nosotros la oportunidad para decirle:

—¿Y las dificultades yankee-japonesas no podrán tener un desagradable desenlace?

—De ninguna manera. Eso sería cosa de locos. Nuestras relaciones con aquel país son por demás cordiales y por mi parte creo que no llegará jamás el caso de que dejen de serlo.

—¿Qué nos dice sobre la noticia circulada últimamente, de que el Japón se encargará de vigilar el Mar Pacífico de acuerdo con Estados Unidos

—Es muy verosímil. Creo que puede ser efectiva.

—¿A qué razón atribuye Ud. el hecho de que su patria no tome parte más activa en la guerra?

—Su misión estaba señalada, y como ustedes saben, la desempeñó a satisfacción. Pero puedo asegurarles que la escuadra de mi patria presta en la actualidad un muy valioso concurso a la causa aliada.

Como le preguntáramos sobre lo que se susurra de un probable acuerdo entre el Japón y Méjico contra Estados Unidos, el señor Mori sonríe y nos dice:

—Esos podrán ser los deseos de los alemanes, pero pueden ustedes estar seguros de que eso no sucederá. No debe ni pensarse.

Al expresarle al distinguido marino japonés nuestros agradecimientos por su amabilidad para con nosotros, nos responde con frases amabilísimas, que conservaremos con gratitud.

"SUCESOS"

Hoy aparece esta revista semanal. El sumario es el siguiente:

Portada a colores, por Chao. — Una mariposa, por Leopoldo Lugones.—La viuda del poeta, por José Montero.—Lo que cuesta una batalla. Un pueblo moribundo.—El marqués de Dos Fuentes.—Una réplica, por Juan Duval.—Escena de la guerra europea.—El frente inglés en Francia.—Club Hípico.—Los deformes, por R. C.—Hipódromo Chile.—Colocación de la primera piedra de un templo.—El Presidente visita las obras del puerto de San Antonio. — La Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso.— Exposición de flores. — Album de "Sucesos", señorita Elvira Varas Montt.—Una muerte literaria, caricatura por Coke. — Potpourri, por Sotomayor. —Cómo se vive y cómo se muere en la Pampa, por Víctor Domingo Silva. (Continuación).—El hombre siniestro de la calle Blanco.— Antecedentes de su vida y de su amiga Adela. —Lo que declaró un caften italiano.—El origen de la cicatriz en la frente.—Otros detalles desconocidos sobre este crimen sensacional acompañado de 30 fotografías.—El misterio del crimen de Los Guindos.—Datos que causarán sensación. — Conferencia sobre Estados Unidos, dada por el señor don Alejandro Walker.— Un enviado especial de Méjico.—Regreso a Chile del conocido industrial señor Agusto Magnere.—Los abogados ingleses y la guerra.—Al concluír el año.—América ante la guerra, por José Enrique Rodó.—Coloquío con un inglés, por Ramón Pérez de Ayala.



Yerbas Buenas

26-27 de Abril de 1813

En pañales aún el Ejército patriota, que apenas había ensayado sus armas en la represión del motín de Figueroa, llegó a Santiago la noticia de que el Gobierno español había enviado al brigadier Antonio Pareja, con una división de 2,070 hombres para dominar la rebelión de Chile, cosa que creían fácilmente hacedera.

La Junta de Gobierno, ante el grave peligro que tal expedición envolvía para la naciente República, confió las fuerzas militares disponibles a los tres hermanos Carrera, nombrando a José Miguel general en jefe. Asombrosa fué la actividad desplegada por los Carreras para llamar a las armas a los ciudadanos y organizar medianamente la defensa ante el enemigo y que el caso requería.

El general en jefe partió a Talca con 50 hombres a fin de preparar allí el atajo al enemigo y en esa plaza se le unió el teniente-coronel O'Higgins, que con otro puñado de hombres venía en retirada de Los Angeles. 20 días bastaron a los "condottieris" chilenos para poner en pie de guerra un puñado de soldados improvisados, casi sin armas, sin cohesión ni disciplina, pero sí, con un bagaje de patriotismo, que suplía todas las faltas materiales.

Entretanto, Pareja, que tampoco perdía el tiempo, después de su desembarco se había puesto en marcha al norte, aumentando sus fuerzas en su avance, en forma que al ocupar la plaza de Chillán a mediados de Abril, tenía ya más de 3,000 hombres, para llegar a 5,300 cuando fué a acampar a Yerbas Buenas, a orillas del Maule.

Confiaba el brigadier Pareja que bastaría su presentación ante el enemigo para que éste se rindiera incondicionalmente, pues no podía considerar el movimiento separatista sino como una simple rebelión, muy fácil de dominar.

En esta confianza, hizo acampar su Ejército, sin tomar precaución alguna ni adoptar las más primordiales medidas que son de costumbre en campaña; pero sí, hizo que su vanguardia no quedara lejos del grueso de las tropas.

Una vez acampado, despachó en calidad de emisario al comandante Elcorraga, para que intimara a Carrera su entrega incondicionales y su sometimiento al Gobierno español, que volvía a tomar por su intermedio posesión de su colonia.

Las fuerzas patriotas estaban acampadas a la orilla opuesta del Maule, escalonada sen tres divisiones: la 1.a frente a las tropas realistas; la 2.a escalonada hacia Talca, y la 3.a acampada en esta ciudad en calidad de reserva.

El emisario de Pareja, después de cumplir su cometido, fué internado hacia la 2.a división, mientras el general Carrera preparaba su respuesta y en este interregno, ignórase por qué, las avanzadas realistas hicieron una descarga a las avanzadas patriotas, matando a dos soldados. Carrera hizo replegarse en el acto las tropas hacia su segunda línea, prometiéndose tomar una buena venganza; es de advertir que creía tener al frente sólo a la vanguardia de los realistas y no la fuerza de sus tropas. En las primeras horas de la noche, hizo que 200 granaderos con 100 húsares y 300 infantes, al mando del coronel don Juan de Dios Puga, atravesasen el Maule, escalonadas en tres divisiodia a Pareja.

Esta audaz expedición, al cumplir su cometido, se vió envuelta en una espesa neblina que le impidió apreciar su verdadera situación y al descubrir las fogatas del campamento enemigo, creyendo como el general Carrera, que sólo era la vanguardia, al grito de ¡viva la patria!, le hizo una descarga cerrada de fusilería y a continuación se lanzaron sobre ellos a la carga, introduciendo en los realistas el más horroroso pánico y la más completa confusión, a tal extrem o que se batían entre ellos mismos, sin poder darse cuenta del verdadero enemigo.

Fué un golpe de audacia maestra y fructífero para la causa de la libertad. Sólo al amanecer, el coronel Puga vino a darse cuenta de que se encontraba en medio del grueso del ejército de Pareja y ordenó a su gente una rápida retirada, no sin llevarse un buen botín de armas, bagajes y prisioneros; pero la caballería realista, que se encontraba lejos del campamento y que se acababa de dar cuenta de lo ocurrido, salió al través de los vencedores y, perfectamente armada con hombres y animales de refresco, atacó enérgicamente e infligió a los patriotas un serio descalabro, que les hizo abandonar botín y prisioneros y le originó numerosas bajas entre muertos y heridos, haciéndole perder su victoria.

Pero el auda zgolpe había trastornado al enemigo, le desmoralizó las tropas y le probó que tenían que habérselas con gente brava y aguerrida.

Yerbas Buenas fué el primer hecho de armas en que se midieron realistas y patriotas en defensa de sus causas y de ahí que la Historia la haya inmortalizado.



TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocidos: Cañas, Bernardo Barahona, Marfiu. Ausente: Eduardo Núñez.

Oficina Estación Santiago.— Coronel Medina.

Oficina Matta.—María González.

Oficina Vicuña Mackenna.— Emma de Larenas.

Oficina Independencia.— Rosa de Villaloa.

Oficina Catedral.—Luisa Alfaro.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hoy, a las 6 P. M., y en el local de costumbre, celebrará sesión de Directorio esta Sociedad.

Cuestiones locales

Sellos y carnets.—La Dirección del Tránsito ha enviado a la Prefectura de Policía una hoja timbrada con todos los sellos y contraseñas que usa esa repartición municipal en el despacho de matrículas, inscripciones, carnets, etc., con el objeto de que la Policía tome conocimiento de estas formalidades y no se deje sorprender por la falta de algún requisito en los papeles que acreditan su oficio en los conductores de vehículos.

También ha enviado una muestra de cada uno de los nuevos formatos de cartas de identificación que se han distribuído en el presente año.

Tres Inspectores de Higiene.— La Inspección de Higiene nos encarga advertir a los industriales y demás interesados, que sólo cuenta con tres inspectores para su servicio, los señores Luis E. Chacón Lorca, Armando Hidalgo y Desiderio Bravo, y que no deben dejarse sorprender por personas que se hacen pasar por empleados municipales.

Premios de constancia.— La Intendencia repartió ayer 22 premios de constancia entre guardianes de diversas comisarías.

Escasez de globos para focos.— Debido a la imposibilidad que existe para importar los globos de vidrio para los focos eléctricos del alumbrado público, la Dirección de Obras Municipales—que tiene a su cargo este servicio—está comprando a los particulares que poseen este artículo, con el objeto de destinarlos al alumbrado de la ciudad.

Para el Teatro Municipal.— En la sala de la Alcaldía, a las 4 P. M., se abrirán las propuestas públicas para efectuar diversas reparaciones en el Teatro Municipal, de acuerdo con las bases formuladas por la Dirección de Obras Municipales.

Acerca de la identificación de los panaderos.— La Alcaldía, teniendo presente la circunstancia de encontrarse en estudio la reforma general del Reglamento de Panaderías que consultará todas las condiciones referentes al personal y a las industrias similares, y que es más conveniente para el servicio que todas las disposiciones se consulten en una sola reglamentación, ha dispuesto que se suspendan los efectos de la disposición del decreto N.o 493 de 4 de Diciembre último, hasta que la Municipalidad preste su aprobación al citado reglamento.

Este decreto disponía que todos los operarios de las fábricas de artículos alimenticios debían poseer su carnet con el respectivo retrato para su identificación.

Subvención al Cuerpo de Bomberos.— La Municipalidad ha ordenado pagar la suma de $ 7,500 al Tesorero General del Cuerpo de Bomberos, correspondiente al 2.o trimestre del presente año, de la subvención acordada por el Municipio.

Alumbrado público.— La Alcaldía, por un decreto de fecha de ayer, ha aprobado las bases formuladas por la Dirección de Obras Municipales y fijado el día 14 de Mayo próximo, a las 4 de la tarde, para la apertura de las propuestas, en la sala de la Alcaldía, para proveer de alumbrado eléctrico las calles de Maestranza, de Avenida Matta a Franklin, de Wáshington, de Cuevas, de Rogelio Ugarte y de Madrid entre Victoria y León Prado; de Lira, entre Avenida Matta y Ñuble; de Prat al sur de Franklin; avenida de las Quintas, entre Providencia y Francisco Bilbao; de Chañarcillo, entre Matucana y Herrera; de Herrera entre Chañarcillo y Yungay; de O'Higgins al llegar a Hornillas; avenida de la Recoleta, entre Salto y Valdivieso y Placer, entre San Francisco y Santa Rosa.

La obra de del Fierro.— Se nos dice que en la primera reunión que celebre la I. Municipalidad, se ocupará preferentemente en despachar una solicitud presentada por el señor Guillermo del Fierro S., autor del libro "Disposiciones Legales y Municipales, de Policía y Beneficencia", y en la cual el aludido funcionario solicita ayuda efectiva de la Corporación con el objeto de proseguir la terminación de su trabajo que, al terminar, se ha visto en la dura necesidad de paralizar por falta de recursos.

Industria y Obras Públicas

El plano salitrero de Antofagasta. — Se ha autorizado el gasto de $ 15,000 para el levantamiento del plano salitrero de Antofagasta.

Se ha facultado también a la Dirección de Obras Públicas para que invierta la cantidad de $ 6,500 en el transporte a Antofagasta de la comisión que debe levantar este plano.

De Alcones a Pichilemu. — Se ha nombrado a don Dimas López guarda-almacén del ferrocarril de Alcones a Pichilemu, con $ 4,200 al año.

Viáticos. — Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que invierta la cantidad de $ 7,931 para el pago de los viáticos devengados por el personal de su dependencia en comisiones del servicio durante los meses de Enero y Febrero del presente año.

Biblioteca Nacional. — Se ha nombrado arquitecto de los trabajos en construcción de la Biblioteca Nacional, a don Luis Troncoso Pinto, con $ 8,400 al año.

Escuela Agrícola de Concepción. —Se ha acordado la cantidad de $ 21,203.75 para los servicios de la Escuela Agrícola de Concepción.

Escuela de Artes y Oficios. —Se ha nombrado médico-cirujano de la Escuela de Artes y Oficios a don Daniel Acuña.

Escuela de Minería. — Para los servicios de la Escuela de Minería de La Serena se ha decretado la cantidad de $ 9,842.

Escuela Agrícola de Talca.—Para los servicios de la Escuela Agrícola de Talca se ha decretado la cantidad de $ 9,290.

Reparaciones. — El Ministerio de Instrucción ha remitido al de Industria los antecedentes para las reparaciones de los edificios del Instituto Nacional y Liceo de Hombres de Temuco, que dan un presupuesto de $ 12,360.

CORREOS

Movimiento de giros.— Durante la segunda quincena de Marzo último, hubo en la oficina de Giros del Correo de Santiago, el siguiente movimiento:

Giros emitidos al interior del país, $ 83,451.05; al extranjero: $ 13,780.05. Giros pagados del interior: $ 206,102.85; del extranjero, $ 3,763.55.

Facturas consulares.— En vista del gran número de solicitudes que se han presentado últimamente para despachar las encomiendas llegadas últimamente, y con el objeto de no entorpecer su despacho, la Administración vuelve nuevamente a llamar la atención de los solicitantes, a la necesidad que hay de acompañar la factura consular a la solicitud.

No olvidando este detalle, se evitan muchos inconvenientes que retrasan la entrega de los paquetes postales a los interesados.

EDUCACION

Cursos de inglés.—El departamento de idiomas de la Asociación de Educación Nacional inauguró el curso de inglés de perfeccionamiento y dentro de poco funcionará el curso de aprendizaje.

Para el primero sólo queda una vacante y para el segundo seis.

Los interesados pueden solicitar datos en Bandera 130, altos.

El máximum de alumnos con que funciona cada curso es de 12.

Las clases son de 6.30 a 7.30 de la tarde y tres veces por semana.

El profesor es el señor Guillermo Gamboa.

Escuela Normal "José Abelardo Núñez".—Cursos para maestros. —El curso de inglés para los profesores de instrucción primaria que ofrece este establecimiento, funcionará en lo sucesivo en la Escuela Mixta número 143, García Reyes número 12, los días Lunes y Viernes, de 5 a 6.

El curso de francés, continuará en la Escuela Superior de Niñas, Alameda esquina Avenida España, los días Miércoles y Viernes, de 5 a 6.

Vida Estudiantil

De una estudiante.—La señorita Berta Abadie ha enviado la siguiente carta, desde París, al Secretario de la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, señor don David Montt J.

"Estoy en París desde la semana pasada, después de un feliz viaje, aunque un poco largo: 40 días de vapor y 4 días de tren. Dicen que hemos corrido bastante peligro, principalmente al acercarnos a Lisboa, pero fuimos favorecidos por un gran temporal que impidió toda acción a los submarinos.

En cuanto llegué, empecé a ocuparme de mis estudios; fuí a la casa de pianos Gaveau, casa muy frecuentada por los principales maestros de música. El señor Gaveau me atendió muy bien; me ofreció recomendarme a un muy buen profesor; puso un salón con un rico piano a mi disposición para estudiar y me ofreció entrada gratis a todos los conciertos que se verifican allí. Dicha casa posee dos magníficos salones de concierto.

Hoy fuí a la Legación y como el señor Puga Borne ha salido para Chile, hablé con el Encargado de Negocios, señor Gana Edwards, quien me recibió muy atentamente y me prometió ayudarme en lo que pudiera. Aquí, si no fuera por la carestía de los víveres y la economía de alumbrado, casi no se notaría que hay guerra; hay siempre mucho movimiento en las calles, teatros, restaurants, etc. Sin embargo, toda la gente vive con economía, por lo cual me va a ser poco difícil conseguir algunas clases.

Mucho le agradecería, señor Montt, si en el curso de este año la Sociedad Pro-Estudiantes pudiera ayudarme con algo. En mi contrato pedía un pasaje de 2.a clase hasta París, pasaje que me ha costado 1,000 francos. A mi partida, el señor tesorero, don Ismael Valdés Alfonso, me remitió $ 300, así que sería del todo agradecida si pudiese mandarme los $ 700 restantes, aunque fuese en dos o más meses. Esto me permitiría vivir mientras encontrara trabajo, a fin de poder alargar un poco mi estada en París y poder aprovechar bien de mis estudios. En cuanto a la devolución de dicha suma, lo haré en cuanto vuelva a Chile y conservaré siempre el grato recuerdo que gracias a Uds. habré pasado un par de años en el mejor centro artístico del mundo.

Estoy con todo gusto a la disposición de Uds. para cuanto se les ofrezca en París. Siempre mi dirección es: rue Fabre d'Eglantine N.o 18. Si algún joven estudiante necesita datos, se los podré conseguir con facilidad, pues hasta la fecha no hay ningún establecimiento de educación cerrado.

Le ruego sea intérprete de mis más sinceros saludos para su señora y para los distinguidos miembros de la Sociedad Pro-Estudiantes, y a Ud., señor Montt, el aprecio de su S. S.—(Firmado).—Berta Abadie."

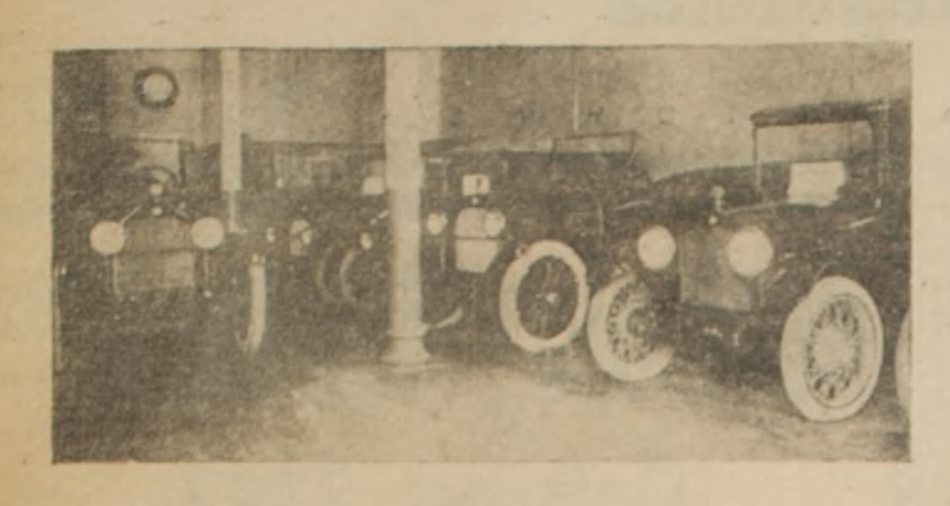
A las Universidades de los EE. UU.—A bordo del vapor "Limarí", han partido ayer los jóvenes Eduardo Germaín F. y Víctor Moller B. El señor Germaín, después de haber cursado con brillo en la Escuela Naval, va a incorporarse a la Universidad de Columbia, para seguir sus estudios de ingeniero civil. El joven Moller, alumno distinguido también del Liceo de Concepción, va a estudiar en las Universidades del Oeste todo lo concerniente a industrias agrícolas.

El auje del automovilismo en Chile

Una exposición de modelos y repuestos

Desde hace algún tiempo a esta parte, se viene notando en forma acentuada el entusiasmo creciente por el automovilismo que hoy en nuestro país es aceptado decididamente.

Los autos tan numerosos en las principales ciudades que en un principio parecían estar destinados a vehículos de lujo, ya no



sólo se emplean para los paseos aristocráticos y de exhibición, sino para los grandes torneos del sport moderno.

En repetidas ocasiones nos hemos podido imponer de los detalles de una carrera de velocidad o de resistencia las que interesan grandemente al público y sirven a los importadores para recomendar sus máquinas como las más



resistentes y adaptables a nuestros caminos hasta hoy completamente inadecuados para esta clase de vehículos.

Estas y otras muchas razones podríamos dar para demostrar en forma inequívoca, el entusiasmo que se ha desarrollado por el automovilismo que, en realidad, constituye uno de los sports más agradables y beneficiosos.

Las circunstancias que dejamos expuestas han influído en el ánimo de capitalistas chilenos tales como los señores Ahumada y González, quienes han adquirido últimamente la acreditada casa comercial conocida con el nombre de The Chilian Automovil Agency situada en la calle Estado 137, para dedicarse a esta clase de negocios. Los señores Ahumada y González mantendrán exposiciones permanentes de modelos de automóviles de diferentes marcas y repuestos para los mismos, en los salones de la casa, donde los propietarios de esta clase de vehículos, encontrarán siempre todo lo necesario para ellos.

Es interesante visitar dicho local que demuestra el esfuerzo de capitalistas nacionales, lo que merece, por cierto, el más decidido apoyo del público, el que sabrá corresponder a las expectativas que tienen los señores Ahumada y González, en la forma que merecen.

Damos dos fotografías de la interesante exposición de la calle de Estado tomada durante la visita que hicimos ayer al local.

Tejidos al telar

El curso de la Escuela Superior número 19

Este curso cuyas labores tocan a su término, fué inaugurado a fines de Enero del presente año con una matrícula de 20 alumnas entre directoras y profesoras de Escuelas, en su totalidad de provincias.

La enseñanza dura más o menos tres meses, y durante este tiempo las alumnas aprenden veinte tejidos diferentes.

La dirección está a cargo de la profesora sueca, señorita Elvira Lindstrand, quien ha sido contratada por el Gobierno, especialmente para esta enseñanza.

Hay en la actualidad quince telares, fuera de otros aparatos, donde las alumnas hacen su aprendizaje; todos construídos en el país.

Después de visitar detenidamente los telares y la Exposición de tejidos que es un exponente del éxito alcanzado por las alumnas, nos acercamos a la oficina del señor Alfredo Rodríguez, visitador de escuelas primarias, para obtener algunos datos respecto a esta enseñanza.

El señor Rodríguez nos dijo, que hace 8 años más o menos se establecieron estos cursos en diferentes escuelas del país, como enseñanza experimental, y actualmente existen, en las Escuelas Superiores de Ñuñoa, Los Andes, Ligua, Buin, Rancagua, Chillán, Concepción, Elqui. Ahora, con este nuevo curso creado aquí en Santiago, se ha podido establecer de hecho, la enseñanza fundamental del tejido, cosa que no se había logrado hasta hoy día.

Es de advertir, que este curso no le ha costado nada al Gobierno, pues las directoras y profesoras venidas de provincias, han aprovechado de sus vacaciones para el estudio y su estada en la capital ha sido costeada por ellas mismas, como también los útiles para el trabajo.

Los fines que persigue esta enseñanza son inmejorables, ya que toda profesora que termina su curso va a difundir entre las alumnas de su Escuela los conocimientos que ha adquirido, educando por este medio el gusto artístico de los tejidos.

Derivada de esta enseñanza, está el fin principal, cual es el de crear la industria casera, puesto que toda niña al recibir los conocimientos de tejidos al telar, queda en condiciones de poder practicarlo independientemente en su casa; y como es fácil de aprender, de propagarlo entre su familia y relaciones.

Tiene además esta enseñanza un innegable valor en la economía doméstica, como ayuda pecuniaria en las familias desprovistas de recursos; ya que no es desconocido el valor que tiene en el comercio la industria artística del tejido.

Esto sin contar que en nuestra sociedad, tendría muchos adeptos en razón de orden artístico y económico.

Además, hay países que como Suecia, tienen implantada desde muchos años esta industria y favorecida por el Gobierno, con Exposiciones anuales, en las que se otorgan valiosos premios, para los tejidos mejor confeccionados.

Chile podría, en un tiempo no lejano, tener implantada su industria de tejido al telar con gran provecho de nuestro pueblo que tiene excepcionales dotes para ello. Pero para esto sería necesario que se le diera un carácter de curso permanente al que funciona en la Escuela Superior número 19, y el Gobierno contribuyese con un poco de dinero a su mantenimiento y otorgase los permisos necesarios a las directoras y profesoras que vienen de provincias guiadas por su entusiasmo de aprender algo útil para sí y para los demás.

El Ministro del Portugal en Chile

Fallece en Buenos Aires

Como lo informó nuestra sección cablegráfica, falleció anteayer en Buenos Aires el Ministro de Portugal ante los Gobiernos de Chile, Uruguay y Argentina, con residencia en aquella capital, señor don Abel Botelho.

El señor Botelho debía embarcarse dentro de algunos días para su país, en uso de licencia.

El señor Botelho fué recibido por el Gobierno de Chile en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Portugal, el 26 de Noviembre de 1912.

Su último viaje a Chile lo hizo para asistir a las ceremonias de la transmisión del mando, y aunque vivía alejado del país, el señor Botelho se había hecho estimar en nuestros círculos diplomáticos y sociales.



Don Abel Botelho

El primer secretario y Encargado de Negocios de la Legación, señor Agrelo, envió ayer desde Buenos Aires a nuestro Ministerio de Relaciones, el telegrama siguiente: "Señor Ministro de Relaciones.—Santiago. — Con el mayor dolor comunico a V. E. que hoy, a las tres de la tarde (por anteayer), falleció en esta ciudad el señor Ministro del Portugal, don Abel Botelho, acreditado ante ese Gobierno. Saludo a V. E. con mi más alta consideración.— Agrelo, Encargado de Negocios".

El Gobierno expresará hoy cablegráficamente su condolencia al Ministerio de Relaciones Exteriores del Portugal, habiendo impartido ya instrucciones al señor Emiliano Figueroa, Ministro en Argentina, para que asista, a nombre de Chile, a los funerales del señor Botelho, que se efectuarán hoy.

CONSEJO DE FERROCARRILES

En su última sesión, presidida por el señor Director General del ramo, y a la que asistieron todos los Consejeros y el Secretario, el Consejo tomó conocimiento y despachó las solicitudes presentadas por los señores Luis Zazzali, Vorwerk y Cía., Gerente del Telégrafo Comercial, Camilo Pizarro, José Manuel Salinas, Alvaro Amado, Guillermo Molina Benítez, Rogelio Berríos, Sofanor Aninat, Roberto Jara Prieto, Sociedad de Maestranzas y Galvanización, Braulio Díaz, Jacinto Espinoza, Manuel Madariaga, Fructuoso Alvarez, Pedro Toro, Elías Muñoz, Arturo Lazo, A. Montero y Cía., Sucesión de Manuel Orellana, Bartolina Herrera y Vorwerk y Cía.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pagar a doña Luisa Silva v. de Montenegro, una gratificación equivalente al jornal de un año, que percibía su hijo don David Montenegro, muerto en un accidente del servicio;

Contratar a don Manuel Hinojosa para que desempeñe el puesto de Visitador de la Dirección General;

Cancelar los contratos de seis empleados de la Empresa, por faltas graves cometidas en el desempeño de sus obligaciones;

Adquirir de la Sociedad de Maestranzas y Galvanización, catorce carros planos de 20 toneladas de capacidad cada uno;

Vender en subasta pública los estanques de fierro vacíos que contenían desinfectantes adquiridos por la Empresa;

Aceptar las ofertas hechas en licitación pública por la International Machinery Co. y por los señores César Klein y Cía., para la provisión de lamparillas eléctricas; y

Cancelar diversas facturas por materiales proporcionados a la Empresa.

LA RAZA IBERICA

Conferencia del marqués de Dos Fuentes

En la tarde de ayer el secretario de la Legación de España, marqués de Dos Fuentes, continuó la serie de conferencias que se ha propuesto dar en nuestra Universidad.

Siguió ayer disertando sobre los orígenes de la raza ibérica y su idioma.

Trató especialmente sobre la existencia de los celtas y los fenicios en España, haciendo notar la imposibilidad de que estos últimos hubiesen permanecido mucho tiempo en el país.

Tuvo pasos brillantes y enérgicos para condenar a los judíos durante su estada en España, hasta la fecha en que se promulgó el edicto de los reyes católicos, arrojándolos del país.

La numerosa y selecta concurrencia aplaudió repetidas veces al marqués de Dos Fuentes.

DEFUNCIONES

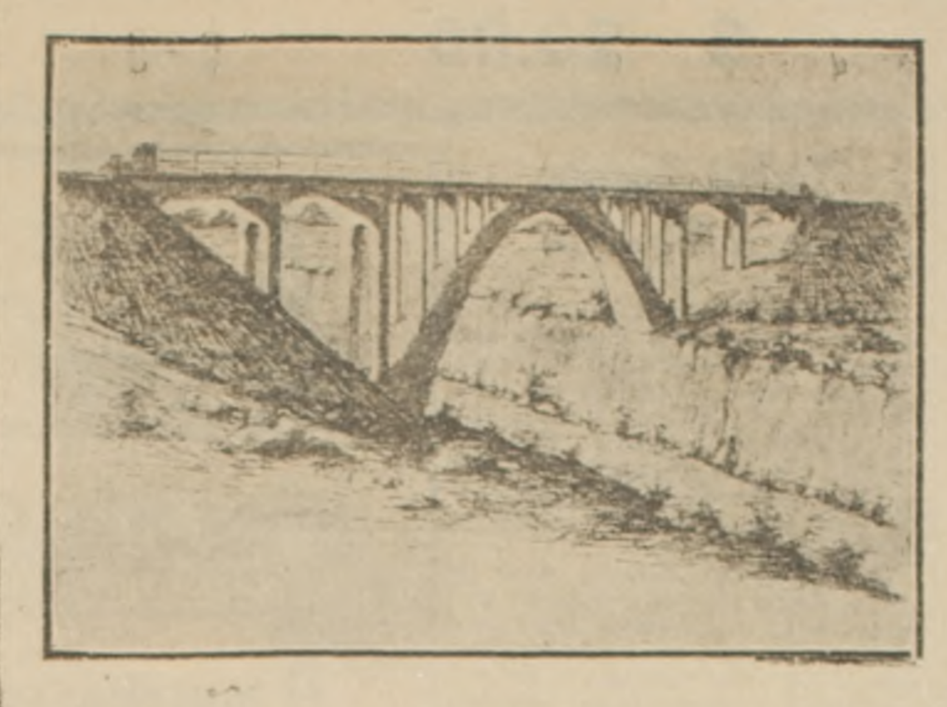
Rodolfo Castellán, 38 años; Jacinto Ureta, 57; Lorenzo Narvaez, 30; Adolfo Soto, 49; Corina González, 18; Juan León, 60; Edelmira Morales, 30; Elena Salinas, 35; Zoila Espinosa, 39; Casilda Márquez, 100; Luis Concha, 50; Felicinda Fuentes, 40; Alejo Figueroa, 66; María Apablaza, 1; Eloisa Gómez, 73; y 4 menores de 1 año.

Construcciones modernas

Los grandes puentes de concreto armado

Entre las obras públicas que se construyen en la actualidad, posiblemente ninguna tenga la importancia de los puentes que ilustran esta información, destinados a salvar las corrientes de agua que se presentan en el ferrocarril de Púa a Traiguén.

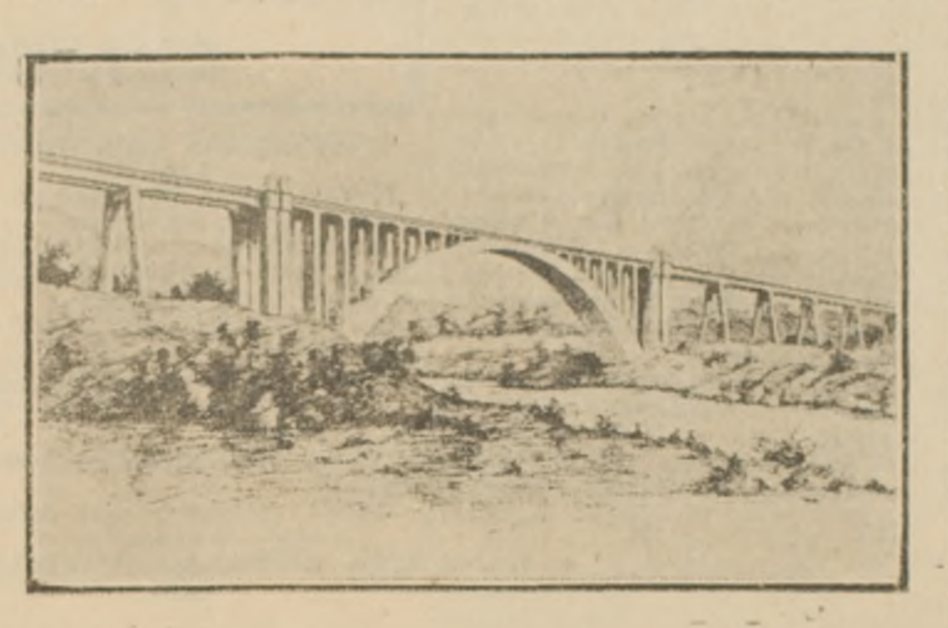
Se trata de la aplicación del material de concreto armado a los grandes puentes de ferrocarril.



Puente sobre el río Chanco

Hasta la fecha este material había sido usado en la construcción de edificios, algunos puentes menores y puentes carreteros, y también en pequeñas obras de ferrocarril.

Ha cabido a la Dirección de Obras Públicas la iniciativa de aplicar en el país y posiblemente en la América del Sur, este material en los grandes puentes ferroviarios.



Puente sobre el río Traiguén

No podemos menos de llamar la atención del público hacia estas obras que han venido a reemplazar a las de estructura metálica, como son la mayoría de nuestros grandes puentes ferroviarios.

La ventaja que resulta para el país, de esta experiencia pueden resumirse como sigue:

1.a Mayor duración;

2.a Menor gasto de conservación; y

3.a Aplicación de materiales nacionales, evitando, en gran parte, el giro de letras sobre el extranjero.

Dada la topografía especial de nuestro país, que exige un gran número de puentes en nuestras vías de comunicación, y las ventajas señaladas, se puede decir que la aplicación de este sistema que se hace por primera vez en nuestro país, significa para nosotros no sólo un progreso en el arte de la construcción, sino una economía efectiva para el Estado.

Las obras en referencia son cinco puentes mayores, de dos de los cuales damos las presentes fotografías.

El puente Traiguén que estará concluído en Septiembre tiene 126 metros 60 centímetros de longitud y un arco central de 32 metros de luz.

El puente Chanco tiene 31 metros 50 centímetros de longitud y un arco central de 20 metros de luz.

El valor total de los cinco puentes es sólo de quinientos treinta mil pesos.

Presupuesto de Instrucción

Preparando el detalle

En una de las últimas reuniones de Ministros se fijaron, como se sabe, las cuotas de gastos para cada Ministerio en el presupuesto del año próximo.

Al Ministerio de Instrucción le corresponden en ese cálculo $ 35.450,000 en moneda corriente y $ 246,000 en oro.

Con estos antecedentes el Ministerio ha iniciado la preparación en detalle de su presupuesto.

Ayer estuvieron en la subsecretaría a conversar sobre el particular la señora Guillermina Von K. de Froemel, visitadora general de Liceos de Niñas y don Leonidas Bandera Lebrún, Visitador General de Liceos de Hombres, quienes quedaron, por otra parte, encargados de proporcionar los datos necesarios para el Mensaje Presidencial del 1.o de Junio, en lo referente a instrucción secundaria.

Hoy se enviarán telegramas a los diversos liceos de la República, pidiéndoles datos estadísticos sobre el aumento de la población escolar, etc., para así formar sobre base sólida el presupuesto respectivo.

A este respecto nos decía un alto empleado en el ramo, este trabajo de preparación consciente del presupuesto de instrucción resulta inútil. Mañana la Comisión Mixta lo despedaza a su antojo, pierda todo lo que pierda en eficiencia la enseñanza fiscal.

CLASE INAUGURAL DE CLINICA

Las grandes figuras de la medicina

Este es el tema elegido por el profesor Sierra para hacer su clase inaugural de clínica quirúrgica en la Escuela de Medicina.

Siguiendo la costumbre de los profesores de Europa, de iniciar sus cursos con una clase especial, a la cual tratan de revistir de alta significación, el doctor Lucas Sierra, designado por segunda vez para servir la cátedra de cirugía de la Facultad de Medicina, dictó una conferencia sobre el tema aludido.

En una amplia sala de la Escuela Médica, ante sus alumnos y un numeroso público profesional, entre el cual pudimos notar al Decano de la Facultad de Medicina, el ex-Embajador en Washington, don Eduardo Suárez Mujica, profesores, etc., el doctor Sierra abordó el importante tema del desarrollo de la medicina desde los tiempos de Hipócrates hasta Pasteur y Lister, del papel que le había correspondido desempeñar al médico en el progreso humano, de las vicisitudes porque había pasado y de los éxitos obtenidos en pro de la salud y del bienestar de la Humanidad.

El profesor Sierra diseñó con bastante claridad el rol que le está designado al médico moderno, la línea de conducta que debe observar para consigo mismo, para con el público y en sus relaciones para con el de otras naciones.

Siendo un trabajo de bastante aliento, no pudo el doctor Sierra sino aludir a aquellos tópicos sobresalientes, dejando para que se publique en una revista científica toda su conferencia, la cual está ilustrada con numerosas fotografías de las grandes celebridades con que ha contado la medicina desde muy antiguo hasta nuestros días.

Ejército y Armada

Remisos de las III y IV Divisiones.—El Ministerio de Guerra envió ayer una nota al de Justicia, manifestándole que el Consejo de Estado ha favorecido recientemente a los remisos que estaban para cumplir condenas en los cuerpos de la II División del Ejército.

En igual situación se encuentran los remisos que sirven en los cuerpos de las III y IV Divisiones, y con los mismos fines con que se solicitó el indulto de aquéllos, se pide ahora que el Ministro de Justicia tenga a bien gestionarlo para éstos ante el Honorable Consejo.

Profesorado de instrucción primaria.—En la Visitación de Escuelas de Instrucción Primaria del Ejército se llevó a cabo ayer una reunión del profesorado de esa dependencia.

En ella el profesor de primera clase, don Maximiliano Fuentes, desarrolló el tema sobre el mejor método de Silabario para la enseñanza de los conscriptos.

El profesor don Moisés González, inició muy acertadamente los medios que podrían adoptarse para el mejor éxito de la enseñanza de los analfabetos.

Ambos trabajos fueron aprobados por la superioridad y se determinó que estas reuniones se celebren periódicamente por los buenos resultados que puedan dar para la instrucción primaria del Ejército.

Destinación de aspirantes.— Los jóvenes aprobados en el concurso de aspirantes a contadores, fueron nombrados vice-primeros y se les dió la siguiente destinación: don Humberto Valenzuela, al Batallón de Telégrafos; don Rubén de la Puente, al Batallón de Tren número 2; don Benjamín Varas, al regimiento Maturana; don Evaristo Mellado, al regimiento Chorrillos; don Luis Valenzuela, al Grupo Artillería Escala; don Diego Valdés, al regimiento Coraceros; don Oscar Muñoz, al regimiento Dragones; y don Víctor Warner, al Departamento Administrativo.

Servicio médico.—Se ha dispuesto que el servicio médico de la guarnición se haga en adelante en la siguiente forma:

El cirujano del Estado Mayor General atenderá el personal del regimiento Cazadores; el del Batallón de Tren número 2, los Arsenales de Guerra; el del Buin, la Academia de Guerra; el del Grupo Escala, el Batallón de Telégrafos; el del Pudeto, el Ministerio de Guerra; y el del Maturana, la Escuela de Caballería.

A su cuerpo.—Habiendo terminado su curso de piloto aviador militar el sargento don José Lagos, se decretó que deje de pertenecer a la Escuela de Aeronáutica y vuelva a la dotación de su cuerpo, el regimiento Chiloé.

Existencia ganadera.—Se decretó que todas las dependencias del Ejército envíen a la Inspección de Remonta, antes del 10 de Mayo próximo una relación completa del ganado que tengan de dotación hasta el 30 del presente mes.

Por carbón. — Se decretó la inversión de 45,000 pesos para cancelar a don Bernardino Toro Codecido el carbón que ha suministrado para el servicio del ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

Para gastos.—Se decretó la inversión de 9,500 pesos para atender diversos gastos de la Escuela Militar durante el primer semestre del presente año; y 25,000 pesos papel y 5,000 oro para diversos gastos del segundo semestre del Estado Mayor General.

Destinaciones. — Se decretó que el mayor don Guillermo Villalón U., del Comando de la I. División, pase al regimiento de Ferrocarrileros.

El capitán don Carlos Ibáñez del Campo, del Estado Mayor General, al Comando de la I División.

El teniente don José Abett de la Torre, del Batallón Magallanes al regimiento Caupolicán.

Se les necesita.— En la Fiscalía Militar se necesita a las siguientes personas: Manuel A. Zapata, Nicolás González, José 2.o Muñoz, Amador Pinto y Eudocia Cortés Brito, hija de un veterano del 38.

En la Comandancia General de Armas se necesita al capitán don Valentín Muñoz.

Apostadero de Magallanes.— Se nombró ayudante de la Inspección de Máquinas del Apostadero de Magallanes y jefe de la Estación Radiográfica de Bahía Catalina al ingeniero 1.o de la Armada don Juan Solari.

Comando.—Se nombró al capitán de corbeta don Ricardo Doñas G. comandante del destroyer "Merino Jarpa".

Navegación. — Se otorgó patente de navegación al vapor "Ricardo Crebard", de 200 toneladas, propiedad de la firma del mismo nombre.

UN REPORTAJE INTERESANTE

De interés para los canosos y calvos

Con motivo de la publicación de un aviso, en el cual se detallan curaciones efectuadas a muchas personas, tanto en el Cuerpo Diplomático como de la Banca, y distinguidas personas de nuestra sociedad, recibimos de nuestros lectores algunas cartas preguntándonos sobre la efectividad de estos avisos, así como de la forma de tratamiento que emplea el doctor Benguria y del tiempo que se demora, etc. A pesar de que el doctor Benguria es el indicado de ilustrar este asunto, nosotros tuvimos también deseo de conocer este procedimiento para emplearlo si nos parecía bueno. Con este motivo nos dirigimos al "Hotel Palace", de este puerto, situado en la calle de Blanco, frente a la Plazuela de los Bomberos, a entrevistar al señor Benguria, quien estaba atendiendo a otras personas, y mientras esperábamos nuestro turno, alguno de los presentes hizo alusión a la curación efectuada en la persona del señor Manuel Cáraves, el propietario del "Hotel Palace".

Antes de hablar con el señor Benguria, pedimos ver al señor Cáraves. Impuesto de nuestra pregunta, nos dijo con gran entusiasmo: "Lo que hace el doctor Benguria, es admirable, nunca he visto curaciones tan sorprendentes, he hablado con todas las personas que acuden al doctor Benguria y veo que todas están satisfechas de los resultados. Entre los pasajeros del hotel, muchos se han curado y en un mes que permanece en este hotel, he visto grandes resultados; yo tenía mi pelo totalmente blanco, y ahora lo tengo como cuando tenía 28 años, y hay que advertir que mi pelo antes de ponerse blanco era claro y mi bigote y cejas obscuros y con el mismo procedimiento han tomado ahora su color primitivo, lo cual demuestra que se trata de una curación, pues el señor Benguria emplea el mismo procedimiento en todo color de pelo, y el pelo blanco toma en poco tiempo el color natural, sea rubio, negro, castaño, etc. Yo he empleado— continuó diciéndonos—en Europa, varios procedimientos, pero con ninguno he logrado un éxito tan maravilloso; además, tiene las ventajas de que no ensucia ni la cabeza ni las almohadas. No tiñe. En una palabra, tiene todas las ventajas que reune un gran invento".

El señor Rencoret, que se encontraba alojado desde algún tiempo en este hotel, era calvo desde hacía muchos años, y por referencias valiosas que había recibido de los procedimientos del señor Benguria, principió a hacerse remedios con no poco escepticismo, y al cabo de un mes, con sólo usar un frasco del Específico, notó que le salía cabello en abundancia y de lo que se encontraba contentísimo.

Con estos informes, dados por una distinguida persona como es el señor Cáraves, entramos a la oficina del doctor Benguria, quien, impuesto del objeto de nuestra visita, nos dijo:

He venido a Valparaíso con doble objeto: Atender a la clientela que tengo en ésta y a la que viene de Santiago a pasar la temporada de verano, y para evitar que salgan imitadores, los que son perniciosos, pues siembran la desconfianza de la gente, es por eso que yo me he preocupado de poner mis avisos haciendo referencia a las personas que han sanado con mi procedimiento, y como tengo a cargo de mi oficina en Santiago, situada en la calle Moneda número 875, a un hermano mío, éste se hace cargo de reemplazarme en mi ausencia. Su competencia es igual a la mía.

El procedimiento que empleamos es sencillísimo, y en algunos casos hacemos las curaciones personalmente, pero la gran mayoría sigue el tratamiento en su casa, porque el tiempo se hace corto para atender personalmente a todos.

Respecto al Específico, no es solamente conocido en Chile, sino también en Bolivia y Perú. En el primero de los países tengo siete agencias y para que puedan imponerse de los resultados, lean lo que dicen los diarios y revistas. En efecto, nos mostró "La Nación" y "El Comercio" de Lima y la revista "Variedades", en las que salen grandes referencias de personalidades que han manifestado su gratitud en público testimonio al doctor Benguria.

Dado el poco tiempo que tiene el Específico Benguria y la gran cantidad de referencias que posee, todas ellas de personajes respetables y de los diversos puntos en que han usado esta preparación, podemos decir que es el preparado llamado a ser de uso general en todo el mundo, pues hasta hoy no hay ninguno que reuna las condiciones del que nos referimos. En vista de esto, el calificativo que le daríamos de bueno, habría que agregar el de único.

Son muchas y de infinitas clases las preparaciones que, en Europa y fuera de ella, se hacen a fin de combatir la calvicie y enfermedades análogas, pero la experiencia ha demostrado que ninguna de las preparaciones obtenidas hasta hoy puede devolver a las raíces capilares su primitivo vigor y lozanía.

Es infinito el número de personas que han visto decepcionadas la inutilidad de estas preparaciones falsamente denominadas científicas; y todos los médicos y especialistas estaban, hasta hace algún tiempo, acordes en reconocer incurable la calvicie. Y aún la caspa, seborrea y tiña se presentaban a veces con el mismo crónico carácter.

El Específico Benguria, que no tiene analogía alguna con esas perniciosas combinaciones químicas de escasísimo valor, ha venido a demostrar "que la calvicie y la canicie son enfermedades tan simples y tan curables como la más sencilla".

La constante investigación de la maravillosa flora boliviana, que hiciera el conocido médico paceño señor doctor Adolfo Benguria, vino a demostrar que de las raíces de un extraño vegetal, se obtenía un líquido cuya eficacia en la curación de la calvicie y de las canas era indudable y maravillosa.

De los innumerables casos en que se ha empleado el tratamiento de la calvicie y canas por medio del Específico Benguria, se puede decir sin temor y exageraciones, que no ha fallado absolutamente en ninguna ocasión, pues en todos los casos ha dado el resultado sorprendente que todos conocemos.

Ya saben, pues, nuestros lectores a qué atenerse; que la bondad absoluta del Específico Benguria lo garantiza ante todo con sus curaciones maravillosas; gran clientela, en cuyo número se encuentran personalidades, tanto políticas, sociales y diplomáticas, que cubren con su respetabilidad en honrosos certificados que posee el señor Benguria, y el magnífico resultado de sus curaciones. Nos despedimos del amable doctor, abriéndonos con dificultad paso entre las muchas personas que esperaban con impaciencia la consulta.

(DE "SUCESOS")

NOTICIAS DE VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En favor del Circulo Naval. — Laudable iniciativa de la Asociación Salitrera de Propaganda. — Una carta del Vicario Castrense Iltmo. Sr. Edwadrs.—El señor Carlos Soublette, gerente de la Asociación Salitrera de Propaganda, ha dirigido una circular, a nombre del Directorio, a los miembros de la Asociación, solicitándoles acepten un pequeño gravamen sobre la industria salitrera, con el objeto de ayudar con la suma que se reuna al Círculo Naval en su propósito de adquirir un edificio situado en la Plaza Victoria para dedicarlo a local social.

En la circular se hace presente que en la huelga de Octubre último en Iquique, la marinería de la Escuadra normalizó la situación, ejecutando las faenas de embarque del salitre y mantuvo el orden; que la marinería por su valioso contingente fué remunerada como se hubiera pagado su jornal a los obreros que se emplean en esta faena; y, finalmente, que los jefes y oficiales de la Escuadra, que dirigieron los trabajos con muchas molestias, asegurando el respeto a la industria y a los obreros serios y honrados que querían trabajar y que conquistaron la gratitud de los salitreros, no han podido tener recompensa alguna, ni la habrían aceptado por razones fáciles de comprender.

En consecuencia, propone la circular que, para manifestar el Directorio de la Asociación la gratitud que guarda por la forma delicada que nuestra marina atendió los intereses de los productores de salitre, que se contribuya con una parte de los recursos que necesita el Círculo Naval para realizar su proyecto de adquirir un edificio.

En efecto, según las estadísticas, en el año calendario de 1916, se embarcaron 64.787,514 quintales españoles de salitre y si cada industrial subscribe sólo dos décimos de centavo, moneda corriente ($ 0.02), se ofrecería al Círculo Naval la cantidad de $ 130,000.

Esta sería una importante ayuda para los propósitos del Círculo Naval, pues la propiedad que se trata de adquirir vale más de $ 700,000, que se piensa pagar con una hipoteca sobre su valor, una subvención del Gobierno y una cuota extraordinaria que subscribirán los marinos.

—A propósito de lo anterior, el Vicario Castrense, Obispo don Rafael Edwards, ha dirigido una carta al presidente del Círculo Naval, contra-almirante don Francisco Nef.

En ella, el señor Edwards, aduciendo su calidad de socio del Círculo, felicita a esta institución por el donativo que ha recibido, a los salitreros, por la obra que han realizado, y al señor presidente, por el prestigio y acierto con que ha sabido dirigir al Círculo Naval.

"Sólo un error de concepto, agrega el señor Edwards, puede hacer juzgar que en este donativo haya algo desdoroso o compromitente o aún cualquiera cosa que sea más digna de una entusiasta aprobación.

"La Armada y el Ejército no son jueces ni partes en los conflictos sociales. Son el brazo con que, cuando es necesario, la autoridad se hace respetar y mantiene el orden social.

"No se ve en qué forma pudiera desviarse su acción por medio de un donativo de los que necesitan el orden par que sus derechos e intereses estén garantidos.

"El país entero, patrones y obreros, tienen por tal concepto una deuda de gratitud con la Armada Nacional. Todos necesitamos de la autoridad y del orden.

"No me causaría extrañeza que los gremios marítimos de Iquique quisieran unir mañana sus donativos, en favor de cualquiera institución de la Armada, a los salitreros.

"Basta, en efecto, leer el informe de la comisión nombrada por el Supremo Gobierno con ocasión de las huelgas del año pasado, para comprender que tan agradecidos están a las autoridades navales los patrones como los obreros.

"Antes de partir a Pascua, para llevar un socorro a sus miserables habitantes, he querido dejarle la expresión de mi sentir con relación a un donativo que enaltece por igual a los que lo hacen y a los que lo reciben."

Sobre el naufragio del "Maullín".—En el remolcador "Contramaestre Gálvez", que fué al mando del piloto 1.o, don Luis A. Pardo a San Antonio, llegaron a Valparaíso, los náufragos del vapor "Maullín", de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

El capitán del "Maullín", don Julio Pardo, hermano del piloto don Luis Pardo, se presentó ayer a la Compañía y a la Gobernación Marítima a hacer relación de la pérdida del buque de su mando.

Ayer se recibió en la Dirección del Territorio Marítimo el sumario que la autoridad marítima de San Antonio instruyó para investigar las causas del siniestro.

Este sumario se envió a la Gobernación Marítima a fin de que sea ampliado con más declaraciones y para que una Corte Naval compuesta del jefe de la Armada y capitanes de la marina mercante, fallen respecto a la responsabilidad que puede haber cabido al capitán de la nave en este naufragio.

Junta de Beneficencia.—En la última sesión de la Junta de Beneficencia, el señor Fabres dió cuenta de que el señor Nicolás Vial, fallecido hace poco, dejó un legado de tres propiedades ubicadas, una en Viña del Mar, otra en Los Placeres y otra en Playa Ancha, para ser repartidas entre la H. Junta y la autoridad eclesiástica.

Se acordó sacar a remate la parte que corresponde a la H. Junta en este legado.

El señor Van Buren dió cuenta de haber recibido $ 10,000 y $ 5,000 de dos sociedades que reservan sus nombres y $ 500 de la Casa Pearson, para continuar los trabajos de reconstrucción del Hospital de San Juan de Dios.

Escuadra de Evoluciones. — A principios de la próxima semana iniciará su período de instrucción la escuadra de evoluciones, que comanda en jefe el contraalmirante don Agustín Fontaine.

Los buques que la componen se reunirán primeramente en Talcahuano para zarpar en seguida a desarrollar su programa de instrucción.

Nuevos pilotos.—Han llegado de Chañaral, los pilotos que acaban de terminar sus estudios en la Escuela Náutica de Pilotines, que funciona a bordo de la fragata "Lautaro".

Como se sabe, la "Lautaro" hizo un viaje de instrucción hasta Newcastle (Australia), de donde trae un cargamento de carbón coke, para Chañaral, para la Asociación Francesa.

Los pilotines mencionados son los señores Armando Bustos Chávez, Aguberto Olguín Olguín, Luis Bustos Chávez, Carlos Rojas González, Isaías Rozas Ampuero, Agustín Alcayaga Jorquera, Oscar López Fernández, Exequiel Maldonado A., y Osciel Videla Videla.

Estos jóvenes que permanecieron en la Escuela desde el 15 de Febrero de 1914 hasta el 8 de Abril corriente, traen muy buenos certificados de la Dirección y Cuerpo de profesores. En la próxima semana rendirán sus pruebas en la Dirección del Territorio Marítimo, para obtener título de pilotos 4os. de la Marina Mercante Nacional.

Los carabineros y guardianes.—El juez del crimen de turno, señor Nicolás Briceño, ha iniciado el sumario por el encuentro habido entre carabineros y guardianes en la noche del Lunes último, y en el que resultaron heridos un carabinero y varios guardianes.

El comisario de la 3.a ha informado que los guardianes que tomaron parte en el suceso son de buena conducta y se han desempeñado siempre a satisfacción en sus puestos.

La jefatura de carabineros envió a disposición del juez a los soldados Manuel Quezada, Luis Díaz, Bartolo Ruiz, Ernesto Urbina y Segundo Rojas, promotores de lo ocurrido.

Después de prestar declaraciones todos los nombrados, fueron puestos en incomunicación.

Las consecuencias de este lamentable incidente, no han demorado en presentarse: el carabinero Hipólito Hormázabal, que fué herido en el abdómen, por un tiro de revólver, que le disparó el guardián 3.o, José M. Valdivia, falleció en la mañana de ayer en el Hospital de San Juan de Dios.

Valdivia había emprendido la fuga estando herido, y fué un oficial de carabineros quien ordenó a Hormazábal que lo persiguiera y lo condujera al cuartel.

Como se ha dicho, el guardián Valdivia, disparó su revólver en defensa propia, pues creyó que lo perseguía Hormazábal con intenciones de ultimarlo, porque éste iba armado.

El juez tomó en la tarde de ayer nuevas declaraciones a guardianes y carabineros efectuando algunos careos entre ellos.

Cuando los guardianes que se encuentran heridos en el Hospital, puedan concurrir al juzgado podrá adelantarse más fácilmente la investigación.

Venta al Fisco de los derechos de la Municipalidad sobre la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.—El señor intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz, en representación del Fisco y el señor tesorero municipal de Valparaíso, don Vicente Martinis Kostre, han firmado ante el notario público y de Hacienda, don Enrique Gana, una escritura de la venta que al Fisco hace la Municipalidad de los derechos que le quedan en la Empresa de Agua Potable.

Esta venta se efectuó en conformidad al inciso 1.o del artículo 1.o de la ley número 3,213, que se promulgó el 16 de Febrero de este año.

La venta de los derechos que aún conservaba la Municipalidad sobre la citada Empresa de Agua se efectúa por la suma de $ 1.962,842.08.

En esta venta se comprenden las propiedades raíces, terrenos y servidumbres adquiridas por la Municipalidad de las personas y, según escrituras públicas e inscripciones que se expresan en la escritura de compra-venta de que se trata.

Esta enumeración comprende 45 propiedades y en ella se detallan la fecha de la escritura, inscripción, los nombres de los que vendieron a la Municipalidad y el reconocimiento de dos gravámenes que reconocen los bienes raíces que se venden, los cuales son, una hijuela a favor de J. Henry Schoeder y Co. y otra a favor del Fisco, ambos por 200,000 libras esterlinas, contituídas el año 1894 y 1898, respectivamente.

Con esta operación notarial, el Fisco ha quedado en absoluto dueño de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso y la Municipalidad de este puerto podrá disponer de $ 1.962,842 08, para mejorar muchos servicios o principalmente, pagar parte de sus deudas.

En breve se dispondrá la forma de liquidación de la Empresa de Agua, para que el Fisco pase a hacerse cargo definitivamente de sus entradas.

Movimiento de vapores. — Ayer salieron: El Limarí, para Panamá y Coquimbo e intermedios, en viaje rápido, a las 4 P. M., y el Iquique, para Iquique e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía.

Hoy saldrán: El Magellán, para Liverpool e intermedios vía Panamá.

Línea del Golfo. El Elm Branch de Londres vía Panamá en Arica en viaje para este puerto.

El Orange Branch de Londres en viaje para Valparaíso.

El Myrtle Branch cargado en el Perú en viaje para Londres.



INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

ANTOFAGASTA

Después de la huelga.—Se ha restablecido normalmente la faena en todos y en cada uno de los muelles de cargío.

Los jornaleros se retratan diaria y gratuitamente, según así lo ha dispuesto el Gobernador Marítimo.

En los muelles hay febril actividad, especialmente en aquellos que se emplean en el embarque de salitre.

Una cantidad de naves han comenzado a recibir el cargamento de salitre que deberán conducir al exterior.

Importante adquisición.—Transferencia de la mina Bateas.—La importante mina Bateas y anexa del mineral de Punta del Cobre de esta ciudad ha sido transferída en compra-venta a la American Smelting Refinnig y Cía., debiendo hacerse entrega de ella al finiquito del contrato de arrendamiento que actual tiene dicho asiento minero.

COQUIMBO

Sensible fallecimiento. — Ha dejado de existir el conocido comerciante, señor Angel Ortiz.

TALCA

Don Camilo Villalobos. — Anteayer, a las 8 de la mañana, dejó de existir en Talca el apreciable caballero señor Camilo Villalobos. La muerte del señor Villalobos ha causado la más dolorosa impresión entre sus numerosos amigos.

Bondadoso por temperamento, severo y justo por educación, era su vida un alto ejemplo.

Miembro del foro chileno, ocupó varios importantes cargos judiciales: promotor fiscal de Rengo y juez de La Ligua, Lebu, Nueva Imperial y Los Andes. En todas partes quedó la huella de su espíritu sereno y cultísimo.

Cansado de esas labores se retiró a un fundo a orillas del Maule, en cuyos contornos su influencia ejerció acción verdaderamente educadora.

Muere a los 53 años, después de haber llenado lo más noblemente su vida.

Valor de la propiedad.—El Lunes último tuvo lugar en la notaría de don Emilio Donoso el remate de las propiedades pertenecientes a la sucesión de doña Emilia Silva de S.

El fundo La Estrella fué adjudicado en 600,000 pesos a don Enrique Jenkins, quien se reservó dar después el nombre de la persona para quien lo había rematado.

Las casas de la expresada sucesión fueron adjudicadas a las siguientes personas, por las cantidades que se indican: la de la calle 3 Sur, esquina 4 Oriente y la de la calle 4 Oriente, entre 3 y 4 Sur, a la señorita Rebeca Sepúlveda, en 10,250 y 6,600 pesos respectivamente; la de la calle 3 Sur, entre 3 y 4 Oriente, a don Telésforo Sansana, en 12,250 pesos; y la de la calle 4 Oriente, entre 3 y 4 Sur, a don Camilo Solar, en 5,300 pesos.

CURICO

Comandante de policía.—La Municipalidad de Villa Alegre, en su última sesión, formó terna para el cargo de comandante de policía de aquella comuna.

Ocupa el primer lugar de la terna el señor don Julio Guzmán.

Fallecimiento.—Ha fallecido la señora Jovita S. de Faser, madre de los conocidos caballeros señores Pluterco Faser y Orizombo Faser.

CHILLAN

Grave accidente a dos oficiales del Regimiento Chillán.—En uno de los últimos días de la semana pasada, los tenientes primeros del Regimiento Chillán, señores Samuel Silva y Guillermo Navas, fueron víctimas de un grave accidente.

Habiendo salido ambos en carruaje a cumplir una comisión de su servicio, y, debido tal vez, a las malas condiciones del vehículo, se quebró el antefuego que dió en las patas a los caballos, por lo que éstos empezaron a coces y emprendieron en seguida veloz carrera.

El señor Navas logró ágilmente abandonar el peligro, no así el señor Silva, que, queriendo detener los animales desbocados, saltó involuntariamente fuera del carruaje, causándose una fractura en un pie y una fuerte conmoción cerebral que lo aturdió por varias horas.

Después de las primeras atenciones médicas, fué trasladado al Pensionado del Hospital, donde se sigue medicinando en las mejores condiciones.

CONCEPCION

Visita del Ministro del Interior.—El Lunes y Martes últimos estuvo en esta ciudad a visitar el Manicomio Avello y otros establecimientos públicos, el señor Ministro del Interior, don Enrique Zañartu P.

Fué festejado en el Club Concepción, por un grupo de amigos, con un espléndido banquete. Fué ofrecido éste por el señor Luis Lanas B., contestando el festejado.

Esta manifestación ha sido muy comentada, por el hecho de ser los ofrecentes miembros del Partido Radical.

Se ha creído ver en ella una manifestación de algún alcance político.

Manifestaciones.—El Intendente de la provincia, don Rodolfo C. Briceño, y señora Clorinda Vidal de Briceño, ofrecieron el Lunes último en su casa-habitación un espléndido almuerzo al señor Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, que arribó en la mañana a esta ciudad.

—Los Delegados a la Convención Provincial Demócrata, fueron festejados por sus correligionarios con un banquete en el Club de la Democracia, en la noche del Domingo último.

OSORNO

Asesinato.—En San Juan de La Costa ha sido asesinado en la tarde del Viernes último, el indígena Cornelio Comian.

El autor es un tal Reinaldo Caro, quien habría obrado acompañado e instigado por Luis, Luis 2.o y Eduardo Cancino, individuos que intentaban tomar posesión de un terreno que pertenecía al occiso.

El día indicado, los Cancino y Caro llegaron a dicho terreno e iniciaron la construcción de una casa, a lo que, naturalmente, se opuso Comian. En vista de la resistencia del indio, los usurpadores determinaron ultimar a Comian, lo cual hicieron disparándole un tiro de carabina. El infeliz indígena murió instantáneamente.

El cadáver fué traído el Sábado a Osorno y ese mismo día se le hizo la autopsia médico-legal.

DEPORTES

Importante reunión deportiva.—Hoy, a las 6 y media P. M., celebrará sesión el directorio de la Federación Sportiva Nacional, en el local del Aero Club.

Se nos pide recomendar la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

Sobre la unificación de los deportes en el país. — En una de las reuniones verificadas últimamente para tratar de la unificación de los deportes en Chile, uno de los delegados de la Federación Sportiva Nacional expresó que había una persona interesada en mantener la situación existente y que tal persona contaba con el apoyo a lo menos de uno de los miembros comisionados por la Asociación Atlética y de Football de Chile.

El delegado que tal aseveró se ha referido seguramente al presidente de la Liga de Football de Santiago.

Esta deducción es muy fundada.

En efecto, la Liga de Santiago pasa actualmente por un mal período.

No efectuándose la unificación, aunque sólo se mantuviera en ese estado, la Liga sería la única institución con que las demás Ligas del país podrían competir, ya que la Liga Metropolitana de Santiago no ha sido reconocida por la corporación de Valparaíso.

Y si, a la inversa, se realiza la deseada unificación, la Liga Santiago desaparece.

Se explica, pues, la táctica del presidente de una institución que en lugar de inspirarse en los intereses superiores del deporte nacional, se empeña en favorecer la estrecha conveniencia del círculo que dirige.

Corrobora en todas sus partes las afirmaciones del delegado de la Federación a que antes aludimos, la siguiente declaración que el propio presidente de la Liga Santiago ha publicado en las columnas de uno de nuestros colegas:

"Pueden también los miembros de la Liga contar con que el infrascrito cuidará celosamente de mantener inalterable la situación de privilegio en que se encuentra la corporación respecto de las relaciones sportivas con los clubs de fuera de la capital, lo cual les asegura una temporada fecunda en trabajos y en actividad de todo orden".

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo 29:

Copa Unión A. — Magallanes I versus Eleuterio Ramírez I. Cancha 1; hora 3.45 P. M.; Arbitro, señor Francisco Jiménez; director, señor Morales.

Arco Iris I versus Gimnástico I. —Cancha 1; hora 2 P. M.; árbitro señor Francisco Jiménez; director señor Morales.

Copa Unión B. — **Escuela Normal versus Esperanto.** Cancha 2; hora 2 P. M.; árbitro señor A. Ibarra; director señor Morales. —

Liceo de Aplicación versus Aston Villa. Cancha 2; hora 3.45 P. M.; árbitro señor A. Ibarra; director de turno señor Morales.

Copa Independencia A. — **Magallanes II versus Eleuterio Ramírez II.** Cancha 1; hora 10.45 A. M.; árbitro señor A. W. Betteley; director señor Miranda.

Arco Iris II versus Gimnástico II. — Cancha 1; hora 9.30 A. M.; árbitro señor A. W. Betteley; director de turno señor Ernesto Miranda.

Copa Independencia B. — **Inter-III versus Morning Star III.** Cancha 2; hora 9.30; árbitro señor C. Aguirre.

Copa Excelsior. — **Magallanes II versus Morning Star III.** Cancha 2; hora 10.45 A. M.; árbitro señor Carlos Aguirre; director señor Miranda.

—En la última sesión de directorio se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Mantener reservado en secretaría el archivo de formularios.

—A los clubs que tengan obligaciones pendientes con la tesorería, se les ruega pasar a cumplirlas a Santo Domingo 1223.

—Las entradas de jugadores podrán retirarse los días Viernes y Sábados en el local antes indicado.

—A los secretarios de clubs se les ruega tener presente que al dar cuenta de sus partidas deben indicar la nómina de los jugadores que los hayan representado y, además, el nombre de aquellos que han actuado por el equipo superior al en que están inscritos.

—Los formularios de nuevos jugadores que no vengan acompañados de la cuota reglamentaria de cincuenta centavos, serán rechazados.

—Se acordó, además: poner en tabla los formularios de los siguientes jugadores: Osvaldo Mendoza y Alfredo Silva por el Loma Verde I y Luis Ramírez por el II; Alejandro Pineda y Marcos Díaz por el Magallanes III; Julio Segovia por el Esperanto; Enrique Ramírez por el Morning Star III; Alfredo Schneeberger por el Liceo de Aplicación; Desiderio Cid por el Maestranza Atlético I; Pedro Soto, Ceferino Arratia y Armando Danovaro por el Unión Aconcagua; Serapio Rivera por el 5 de Abril; Hugo Vicuña, Roberto Divin, Oscar Santa María, Víctor M. Lobos y Enrique Cortese por el Internado III y P. Cid por el Maestranza.

—Cancelar la inscripción del jugador Florencio Lara, del Borgoño II.

Adolfo Menadier F. C. — Se ruega al utilero señor Armando Pezoa, pasar a la secretaría a buscar lo que le pertenece.

Los señores socios que no estén al corriente en sus cuotas, deben pasar a verse con el señor Rómulo Tognola, para evitar que se tomen otras determinaciones.

Asociación Infantil Santiago. — El consejo se reunirá mañana Viernes, a las 8 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio". Cada club inscrito deberá acreditar delegado.

Los formularios de inscripciones pueden retirarse hasta las 6 de la tarde de ese día en Nataniel 480.

Al Liverpool F. C. — Han ingresado al Liverpool los señores: Abelardo Rojas y Víctor Valdovinos, que actuaban en 1916 por el Unión Chilena y Borgoño, respectivamente.

Asociación Comercial de Football. — Anoche celebró sesión de Consejo esta institución y acordó, entre otras cosas, de importancia, las siguientes:

Dar por aprobados en primera serie de la Comercial, a los siguientes clubs: Gath y Chaves, Muzard, Sportivo Italia, Correo-Telégrafo, Felipe Casas Espínola, Soc. Buques y Maderas, y Agua Potable.

En la segunda serie:

Matas y Cía., Chile-Francia, Gath y Chaves II y Cía. de Teléfonos.

En la serie Industrial:

Universo I, Cía. Chilena de Tabacos, Miguel Truyol, Barcelona, Antonio Ferrer, Ruiz Hnos., Calpe; total, 7 equipos.

En segunda serie Industrial:

José Miguel Blanco, Capellaro A y B, Universo II, Contault, The African Schoe, Maisonnave, Unión Gráfico, Constructora, Corre-Vuela, Cía. de Gas, Ochagavía, Santiago Webbs; total, 13 equipos.

En la serie Erasmo Arellano:

Exequiel Vilches I y II, Luis Flores Fernández I y II; Luis Cousiño I y II, José Bernardo Suárez I y II, Benjamín Kranklin I y II; total, 10 equipos.

Estos se clasificarán el próximo Martes en sesión de directorio.

Próximamente daremos a conocer el calendario.

La secretaría se atenderá todos los días, de 6 1|2 a 7 1|2 P. M.

DESAFIOS

"Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil 1.o.—Desea mi team jugar un amistoso con el que usted dirige, el próximo Domingo, a las 3 P. M., en la cancha que usted designe.—El capitán del Carlos Condell".

—"Señor capitán del Unión San Eugenio F. C.—Mi team desea jugar un amistoso con el que usted tan dignamente dirige el próximo Domingo, a las 2 1|2 P. M., en la cancha que usted designe.

Ruego a usted se sirva contestar a la secretaría o por las columnas de este diario.—El capitán del London F. C."

—"Señor capitán del Calpe F. C. II.—Acepto el amistoso para el Domingo, a las 2 P. M., en nuestra cancha.—El capitán del Iris Sporting Club II".

CITACIONES

Citan a sesión:

Benjamín Dávila.—Junta general, para hoy Jueves, a las 8 1|2, en Blanco Encalada número 1927.

21 de Mayo F. C.—Junta general, para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en Mapocho 2845.

Se ruega la asistencia.

A. Menadier F. C.—Junta general, para hoy Jueves 26, a las 8 P. M., en su secretaría, San Ignacio 1986.

Unión Gráfico F. C.—Junta general, el Viernes, a las 8 1|2 P. M., en San Isidro 528, casita número 3. Se recomienda encarecidamente la asistencia al señor Miguel Cornejo.

La Cruz F. C.—Junta general, para hoy, en su secretaría, Bilbao 190, a las 9 P. M.

Se confeccionará el programa para la celebración del segundo aniversario.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores para hoy, a las 8 1|2 P. M., en nuestra secretaría, Seminario 663. Especialmente los que componen el primer team, señores: A. Fuentes, Pedro Gatica, A. Elgueta, A. Díaz, P. Aravena, P. Miquel, A. Rodríguez, J. Berríos, J. M. Escobar, Antonio y Luis A. Morales.

También deben asistir a la misma hora y local los que componen el segundo team: A. Encina, V. Salamanca, O. Llaña, V. Jeria, G. Villalón, A. Jeria, S. Guajardo, R. Moreno, S. Molina, J. García, A. Vallejos y las reservas: B. Porras, J. Salamanca y J. B. Muñoz.

Esperanto F. C.—Junta general, para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en Nataniel 480. Se encarece la asistencia a todos los infantiles.

Loma Verde F. C.—Junta general, para hoy, a las 7 1|2 P. M., especialmente a los jugadores de este club. Local de costumbre.

Olimpia Infantil F. C.—Junta general, para hoy Jueves, a las 9 P. M., en San Francisco 748.

Loma Verde Infantil F. C.—Junta general, para hoy, a las 7 1|2 P. M., para firmar los formularios de la Asociación Infantil.

Santiago F. C.—Junta general, para mañana Viernes 27, a las 9 de la noche, en la Biblioteca del Liceo Santiago.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia por haber asuntos urgentes e impostergables de que tratar, conforme se avisó a los socios en carta enviada por secretaría.

London F. C.—Junta general, para hoy Jueves 26 del presente, en Castro 601. Ruégase encarecidamente la asistencia.

Coquimbo F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat 950.

Buenos Aires F. C.—Junta general ordinaria para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

ATLETISMO

Círculo Atlético de Santiago.—No habiendo tenido lugar la junta general del 19 del presente, por falta de número, se cita nuevamente a todos los socios de esta institución a la asamblea para elegir directorio, que se efectuará hoy Jueves 26, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Se ruega la asistencia a los socios señores Rómulo Vargas, Lopoldo Falconi, Juan Gálvez R., Leopoldo Palma, Armando Camus, Juan Jorquera, Amadeo Cento, Víctor Arredondo, Roberto González B., Humberto Gazmuri, Miguel Olate, José Díaz Feijoo, José Díaz Gajardo, Jorge Molina, Máximo Cornejo, Esmeraldo Lorca, Pedro Casabonne, Tobías Aguilera, Carlos Mena y Carlos Zamora.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile.—Esta noche, a las 9, los delegados que forman el directorio de esta institución, se reunirán en sesión ordinaria.

Entre los asuntos por resolver, figuran en primera tabla, la discusión del nuevo reglamento de carreras, el cual lo presentará la comisión respectiva.

Además, se fijará el día en que se hará entrega de la colecta hecha a favor de la señora madre del malogrado Araya.

El local de la secretaría es Bandera 575, oficina número 29, segundo piso.

Correspondencia: Casilla 3580.

Club Ciclista Internacional. — De orden superior cito a excursión reglamentaria para el Domingo 29 del presente, al pueblo de Peñaflor. Punto de reunión: estatua San Martín, a las 6 1|4 A. M.

BOXING

El encuentro de esta noche.—Rodríguez v. Ocampos.—Este encuentro anunciado para anoche, fué suspendido con motivo del mal tiempo. Se llevará a efecto esta noche, en el Circo Americano.

El match es a 10 rounds.

El jurado nombrado por la I. Municipalidad es el siguiente:

Benjamín Tallman, Alfonso Reveco, J. Livingstone, Juan Gálvez Rivas, Ramiro Osorio, Enrique Clarck, J. Iriarte, Armando Venegas.

Médicos: Isauro Torres y Ferrada Alexandre.

Anunciador oficial: Carlos Bruce.

Controlador del tiempo: Ramiro Osorio.

Referee: Carlos Fanta.

Interesante contrato de pelea. — Anoche se han firmado tres interesantes contratos de pelea a 10 rounds cada uno.

El primero de ellos es el de Aránguiz con Downey, el cual se llevará a efecto el Sábado 12 de Mayo.

El segundo, entre el mismo campeón señor Downey con el campeón de Concepción John Cadet, este encuentro es revancha. Se efectuará el 19 de Mayo.

El tercer encuentro, es de peso gallo, entre los boxeadores Charles Robert y Domingo Silva. Se realizará el 17 de Mayo.

Desafíos.—Desafío al campeón de peso gallo señor Donoso a un match de box a ocho vueltas y con guantes de cuatro onzas.

Para arreglar bases puede pasar a donde mi apoderado, señor Arturo Luque, Esperanza número 1215, de 5 a 8 P. M.—(Firmado).—Julio González.

—Pedro Pablo Fuentes, campeón de la frontera, que se encuentra actualmente en Rancagua, desafía a los boxeadores Mills, Repress, Budinich, Daly, pudiendo entenderse los representantes de estos boxeadores con el señor Enrique Riesco, que tiene poder de Fuentes, en Galería Alessandri 24-A, "Revista Sucesos", de 6 a 7 P. M.

—Desafío al señor Peña a un match de 8 vueltas con guantes de cuatro onzas. Para arreglar bases puede pasar donde mi apoderado, señor Arturo Luque, en Esperanza 1215, de 5 a 8 P. M.—(Firmado).—Luis Román, peso 65 kilos.

AVIACION

Aero Club de Chile.—Hoy Jueves a las nueve y media de la noche, celebrará sesión el directorio de esta institución, en su secretaría, calle Huérfanos 1062.

Sociabilidad obrera

Nobleza obrera. — Acción generosa. — El digno comentario y aplauso sincero se impone por sí solo en la siguiente carta que publicamos con todo gusto.

Santiago, 3 de Abril de 1917.—Señor don Víctor M. Riveros, presidente de la Sociedad Fermín Vivaceta. — Presente. — Señor presidente:

En mi calidad de viuda legítima del socio don Juan Francisco González, — fallecido en Santiago el 7 de Octubre de 1916, — y en nombre de mis hijos, debería presentarme a la institución en demanda de las cuotas mortuorias que me corresponden por disposición de sus estatutos; pero un sentimiento de profunda gratitud para con la Sociedad que él contribuyera a fundar y sostuviera con toda lealtad y cariño por cerca de treinta años, me ha impulsado a tomar otra determinación de acuerdo, también, con todos mis hijos.

Ella consiste en hacer donación a la Sociedad que Ud. tan dignamente preside, de las cuotas mortuorias respectivas en la siguiente forma:

La correspondiente a Santiago, para que se destine a reparaciones o mejoras que se acuerde introducir en el mausoleo que la institución posee en el Cementerio General.

La de Valparaíso, para que se destine a la adquisición de alguna obra de importancia que recuerde en la biblioteca social el inmenso cariño que nuestro malogrado esposo y padre tuvo por cuanta obra educativa iniciaba la corporación.

Ruégole, señor presidente, quiera aceptar esta donación y su destino en la forma expresada que la hacemos, como he dicho, a fin de corresponder de algún modo el inmenso cariño que la Sociedad entera profesó a mi inolvidable esposo desde el día en que ingresara a ella, — 23 de Diciembre de 1883, —hasta el instante cruelmente doloroso en que la muerte lo arrebatara para siempre de nuestro lado.

Con toda consideración me subscribo de Ud. y demás señores socios como su S. S.— Guadalupe O. v. de González.

Sociedad Unión de Peluqueros.—En sesión de directorio celebrada en 19 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos: Citar a los señores Juan Cordovez G., Alamiro Soto E., Adolfo Loyola A., Augusto Valenzuela V., Samuel Salas P., Nemesio Fernández M., Arturo Rojas C. y Adolfo Demanet Osorio, para que firmen el libro de registro. Las comisiones que repartieron las circulares pasen por el resultado de ellas y den cuenta en esta sesión. Nombróse delegado al Centro Claudio Vicuña al señor Manuel Tapia. Dió un voto de aplauso por su buena actuación en el puesto que desempeña, al señor Armando Riveros.

Cita a junta general extraordinaria para dar cuenta total del beneficio, para el Jueves. Bandera 876, altos.

Centro Santiago. — En sesión de directorio celebrada el 24 del presente, se acordó adherir al mitin que se efectuará el próximo Domingo, organizado por el Consejo Federal de la Gran Federación Obrera de Chile, y que tiene por objeto pedir al Gobierno que se dicte una ley prohibiendo la exportación de artículos alimenticios.

Con este motivo, se acordó citar a junta general para el Domingo 29 del actual, en nuestra secretaría, para asistir a dicho comicio.

Se acordó nombrar delegado ante el Consejo Federal, al señor Antero Arlegui.

Matinée en el Teatro Imperial en honor del gremio de panaderos. —La matinée que se debía efectuar hoy en honor de los delegados en jira en el Teatro Imperial, se efectuará mañana Viernes, a las 9 de la mañana.

Sociedad Instructiva El Porvenir. — **Escuela Nocturna Manuel Rodríguez, N.o 3.** — El 2 de Mayo se iniciarán las clases del curso especial de contabilidad, que funciona en esta escuela a cargo de un contador graduado en el Instituto Superior de Comercio.

La matrícula estará abierta en el local de la escuela, San Ignacio esquina de Olivares, de 8 a 9 y media P. M.

Este curso es absolutamente gratuito y se ruega a las personas que se interesen por estudiar contabilidad, se apresuren a inscribirse.

Unión Gremial de Fundidores.—El Domingo celebró junta general esta institución.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Correspondencia:

1.o Una nota de Arica en la cual los compañeros Domingo Sánchez y Francisco Gárate envían la cantidad de $ 10 para los gastos de la compra de estandarte.

2.o Otra de la Sociedad de Fundidores de Valparaíso, en la cual nos piden que hagamos presión ante los poderes públicos para que se reabran los Altos Hornos de Corral. Fué aprobada.

3.o De la Federación Obrera de Chile, en que nos invita al comicio público que se efectuará el Domingo 29 del presente para pedir al Gobierno que prohiba la exportación de los artículos de primera necesidad.

Se acordó visitar al socio enfermo señor Roberto Miranda.

Federación de Zapateros. — El Domingo pasado celebró sesión esta institución en su nuevo local Arturo Prat 791, esquina Copiapó (altos), con una numerosa asistencia.

Se leyó una correspondencia de la Federación de Zapateros de Los Andes, en la cual se solicitan relaciones de amistad, y otra del Centro Obrero Latino Americano, en la cual piden delegados.

En la noche se llevó a efecto una interesante velada literario-musical a beneficio del comité pro-1.o de Mayo, la cual dió un hermoso resultado.

El Lunes, los operarios de la Fábrica Truyol pasaron un pliego de condiciones al industrial, patrocinados por esta Federación, el cual fué aceptado en todas sus partes.

Cita a sesión para hoy, a las 8 y media P. M.

Centro Camilo Henríquez. — Dará el Sábado 28 de Abril una función en el teatro-salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, en la que se representarán las siguientes obras nacionales: Alma Chilena, del aplaudido autor señor Matías Soto Aguilar, y Al pie de la vaca, de los aplaudidos autores señores Cariola y Frontaura. Habrá declamación y baile social.

La entrada vale 40 centavos.

Estudiantina Alberto Echeverría. — Esta estudiantina sigue su curso normal en lo que a clases se refiere; tienen lugar invariablemente los Domingos, de 10 A. M. a 12 M., siendo una garantía para el estudiante el método que emplea su profesor, señor Abraham D. Castro, cuyo beneficio es dado el 28 del actual, en el teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, por las estudiantinas de su dirección.

Centro Familiar. — Gran Federación Obrera de Chile. — El Sábado 28 del actual se llevará a efecto el concurso de vals que se ha venido anunciando, y en el que sólo podrán tomar parte los socios de esta institución que antes no hayan obtenido premios.

El desafío que el señor Carlos Llanos había lanzado al señor Juan B. González, ya no se llevará a efecto, por estimar el directorio que no son convenientes estas rivalidades entre miembros de una misma institución.

Crónica policial

La muerte del cháuffeur López.—Continúa en el más extraño misterio el alevoso crimen cometido el 1.o del presente en la persona del cháuffeur Manuel López Castillo.

La Sección de Seguridad sigue numerosas pistas y todas dan el mismo resultado, o sea nada positivo.

Mientras tanto, la opinión pública se impacienta y se alarma ante la idea de que delitos de esta magnitud queden impunes.

Lo de la Alhambra.—A pesar de que ha transcurrido bastante tiempo, desde que se dictó orden de prisión contra el dueño de la Alhambra, Nicanor Cerda, la Sección de Seguridad no logra aprehenderlo, entrabando de esta manera la acción de la justicia.

El Prefecto, señor Toledo, cuya rectitud y energía el público reconoce, debe tomar cartas en este asunto, cuando más no sea para recordar a sus subordinados el cumplimiento celoso de sus obligaciones.

Duro con ellos.—El juez de turno, don Carlos de la Fuente, condenó ayer a 80 infractores de la Ley de Reclutas y Reemplazos, a la pena de 21 días de prisión y a servir durante un año en el ejército.

Accidente.—Ayer fué aprehendido Vicente Rodríguez Hernández, cháuffeur del auto 335-A, por haber atropellado a la carretela N.o 750, gobernada por Samuel Sepúlveda Miranda.

A causa del choque, cayó al suelo Sara Carrasco Caroca, que se encontraba en la carretela, resultando con una contusión grave en la cabeza.

El hecho ocurrió en la Avenida Matucana, frente a la calle Chañarcillo.

El auto y la carretela quedaron completamente destruídos.

Por la chicha.—Juan Albertini es dueño de un negocio instalado en la calle San Ignacio N.o 1749. En un momento de descuido, Filomeno Sobarzo López le hurtó a Albertini una damajuana con chicha.

Al darse cuenta éste del hecho, salió en persecución del ladrón y tan pronto como lo avistó le disparó un tiro, causándole una herida en el cuello.

Y por una damajuana de chicha, hoy se encuentra a disposición del Juzgado el infortunado Albertini y Sobarzo ocupa un lecho en el Hospital.

Tras cuernos, palos.— Tres desconocidos asaltaron ayer en la calle Maruri, a Manuel B. Arias y le quitaron 200 pesos, después de haberle dado una de golpes, de esas que dejan largo recuerdo.

Atropellamiento. — La policía aprehendió ayer al repartidor de pan José Nantes Rosales, por haber atropellado en la calle Amunátegui al ciclista Luis Sagredo, infiriéndole una contusión de carácter grave en la cabeza.

La bicicleta de Sagredo quedó completamente destruída.

Caso gravísimo.—Doña Gumercinda Vargas Hermosilla, había mandado criar a su nietecita Rosa Ester Gutiérrez, a una mujer cuyo nombre ignora y que vive en la calle Mansilla, entre Santa Teresa y Club Hípico.

Ayer a las 6 P. M. se presentó a su casa la mujer en referencia, con el objeto de entregarle la niña, la que se encontraba tan grave, que murió una hora más tarde.

La guagua presentaba contusiones en el cuerpo.

Otro sistema de estafas.—La inventiva de los pillos, que no tiene límites, ha dado ahora en el sistema de pedir mercaderías por orden de un regimiento de la guarnición.

Ocurrió hace poco que un sujeto decentemente vestido y llamándose empleado de la Administración de un regimiento, pidió en una conocida casa comercial una gran cantidad de mercadería, diciendo que mientras le despachaban, llegaría el furgón del cuerpo para cargarla.

Terminado el pedido y lista la mercadería, se impacientaba por la tardanza del furgón, y como ésta se prolongara, dijo que iba a buscar una carretela para llevarse la mercadería y en ella iría un empleado de la casa con la cuenta para su cancelación.

Uno de los empleados comprendió la trama y habló por teléfono al regimiento, desenmascarando al estafador.

Se nos encarga prevenir al comercio de este nuevo género de latrocinio.

Informaciones Comerciales

Abril 25

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 29/32	122 3/4
	1 £ $ 22.00.57	1 fr. $ 0.80.80
60	10 27/32	122
	1 £ $ 22.13.26	1 fr. $ 0.81.96
30	10 25/32	121 1/4
	1 £ $ 22.26.09	1 fr. $ 0.82.47
3	10 23/32	120 1/2
	1 £ $ 22.39.07	1 fr. $ 0.82.98

N. York.—1 Dólar, $ 4.69 3/4
1 Nacional argentino, 2.03

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 15/16	10 3/4
París.........	1.23	1.21
Madrid......	0.99	0.97 1/2
New York...		4.69

Una peseta al cambio de 0.99 vale $ 1.01.01 y al cambio de 0.97½ vale a $ 1.02.53.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Disminuyó en forma apreciable el movimiento de acciones, sin que pueda estimarse el día como poco activo; porque siempre se ajustaron numerosos negocios. Contrariamente a lo sucedido los días anteriores, en que el movimiento se concretaba a sólo dos valores mineros; hoy hubo actividad sólo en uno de éstos, efectuándose, en cambio, diversas operaciones en otros valores. En bonos se hizo relativamente poca cosa.

Comparado lo transado hoy con el día precedente resulta una disminución de $ 686,000 y 36,000 en acciones y bonos, respectivamente.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 7,900 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 7,600 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 2,480 acciones.

Compañía Minera de Oruro, con 500 acciones.

Compañía Sud-Americana de Petróleos, con 1,700 acciones.

Los bonos más operados fueron los Caja Hipotecaria con $ 61,400 y en seguida los Banco Hipotecario 8o|o-1o|o con $ 54,000.

Tendencia

Hubo una firmeza extraordinaria, como no se veía desde mucho tiempo atrás. En los títulos de sociedades fué general el alza y muy pronunciada en algunos papeles que mejoraron sus cotizaciones en varios puntos, como con Llallagua que al cerrar el mercado se vendieron a 132 3|4 para Mayo 24; Refinería de Viña que subieron de 64 a 67 1|4 y Antofagasta de 151 3|4 a 154 1|4.

En bonos también reaccionó el mercado, quedando en número muy superior los que experimentaron alza.

Acciones que subieron

Banco. — Santiago de 139 1|2 a 140 1|2, Garantizador de 164 a 165.

Mineras. — Llallagua de 127 5|8 a 131 1|2, Gatico de 51 a 52, Oruro de 20 1|2 a 22, Caylloma de 9 5|8 a 11, Vacas de 9 1|4 a 9 3|8.

Salitreras.—Antofagasta de 151 3|4 a 154 1|4, Loa de 50 1|2 a 51.

Industriales.—Gas de 104 1|2 a 105, Austral de 1.60 a 1 3|4, Viña de 64 a 67 1|4.

Bonos que subieron

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o de 98 3|4 a 99.

Caja Hipotecaria 8o|o de 98 3|4 a 99.

Banco Garantizador 8o|o de 90 3|4 a 91.

Banco Hipotecario de Valparaíso 8o|o de 94 1|4 a 94 3|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Ventas de 100 acciones a 205, quedando comprador por 10 y vendedor por 50 a igual precio.

Nacional.—Hubo interés por comprar en diversas partidas 600 acciones a 50 1|4, y ofrecieron vender 100 a 51.

Español.—Vendedores por 43, 50, 10 a 152.

Santiago. — Subieron. Después de colocarse 16 a 139 y 50 a 140 1|4, quedó demanda por 100 a 139 1|2.

Popular.—Ofrecieron vender 100 acciones a 132.

Hipotecario.—Hubo vendedor por 5 acciones a 545.

Garantizador.—Subieron. Después de operarse 100 acciones a 165, solicitaron comprar 20 a este precio y ofrecieron 50.

República.—Vendedor por 50 acciones a 41.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. El alza de los días anteriores siguió muy marcada desde que abrió el día y se hizo más palpable al terminar la segunda rueda en que se efectuaron diversas operaciones a 131 para Mayo 24.

En rueda se colocaron los siguientes lotes: 200 a 128, 200 a 128 1|2 al contado; 1,700 a 128 1|2, 500 a 128 3|4, 500 a 129 3|4, 400 a 130 1|4, 100 a 129 1|2, 100 a 129 7|8 y 500 a 130 para Mayo 10 y para el 24 del mismo mes, 200 a 128 1|2, 100 a 128 3|4, 1,100 a 129, 200 a 128 7|8, 100 a 129 1|4, 300 a 129 1|2, 1,200 a 130 1|2, 100 a 130 y 200 a 130 3|4, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 130 3|4 y demanda a 130 1|2 para Mayo 24. A última hora hubo aún mayor alza, efectuándose operaciones a 132 3|4 para la fecha última y quedando vendedor así y comprador a 132 1|2 y para Mayo 10 solicitaron comprar a 131 3|4 y, ofrecieron a 132 1|4.

Gaticos. — Subieron. No tuvieron movimiento en rueda, transándose sólo 20 acciones a 50 y quedaron pedidos a 51 1|4 y 51 para Mayo 24 y 10, respectivamente. Al cerrar el mercado se produjo alza, quedando interés por comprar a 52 1|4 y 52 3|8 para Mayo 10 y 24, respectivamente, y ofrecieron a 52 3|8 para la primera fecha.

Vacas.—Subieron. Solicitaron comprar a 8 3|4 al contado y ofrecieron vender a 9 1|4 para Mayo 24. En el momento de terminar el movimiento del día, hubo interés en comprar a 9 3|8 para Mayo 10.

Caylloma. — Subieron. Estuvieron muy activas especialmente en la segunda rueda en que se vendieron 700 acciones a 9 3|4, 400 a 10, 200 a 10 1|4 al contado y para Mayo 10, 200 a 7|8, 2,700 a 10 1|2, 1,500 a 10 1|4 y 1,000 a 10 3|8 para Mayo 24, terminando la rueda con vendedores a 10 3|8 para esta última fecha y compradores a 10 1|4. Cerró el mercado con gran demanda a 11 para Mayo 10 y vendedor a 11 1|8 para Mayo 24, después de haberse hecho operaciones a 11 para esta última fecha.

Colquiri.—Hubo comprador por 100 a 5 y vendedor a 5 1|2 para Mayo 10.

Oruro.—Subieron. Después de colocarse 500 acciones a 22 para Mayo 24, quedó demanda hasta por 3,000 a ese precio y oferta de venta a 23. A última hora ofrecieron vender a 22 7|8 para Mayo 24.

Curanilahue.—Vendedor por 49 acciones a 110.

Pintados.—Ofrecieron vender 100 a 10.

Monte Blanco.—Solicitaron comprar 100 a 4 5|8 y hubo vendedor a 3 7|8.

Disputada.—Comprador hasta por 1,000 acciones a 16.

Máfil.—Demanda por 100 acciones a 65.

Huanillos. Liberadas.— Ofrecieron 100 acciones a 6.

Antequera.—Vendedor a 1.36 y comprador a 1.

San José Oruro-A.—Pidieron 1,000 acciones a 1.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Subieron. Desde que abrió el mercado se notaron bastante firmes, haciéndose más visible el alza poco después de la primera rueda y en la segunda. Hubo las siguientes operaciones: 200 a 152, 50 a 152 1|4, 30 a 155 al contado para Mayo 10, 600 a 155 1|2, 1,100 a 155 1|4 y para el 24 del mismo mes 600 a 156, quedando en rueda vendedores a 156 y 155 1|4 para Mayo 24 y 10, respectivamente, y compradores a 155 3|4 y 155. A última hora ofrecieron vender a 155 para Mayo 10 y pidieron a 154 3|4 y para Mayo 24 solicitaron comprar a 155 1|2.

Loa. — Subieron Colocáronse 250 acciones a 51 y quedaron pedidos así.

La Unión.—Ofrecieron vender 335 acciones a 11 1|4.

Unión de Taltal.—Vendedor por 500 a 60.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.—Hubo interesado en comprar 40 acciones a 80 1|4 y ofrecieron vender 50 a 80 1|2.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia.—Vendedor por 100 acciones a 3 5|8 y comprador a 3.

Sud-Americana.—Bajaron. Se hicieron ventas de 1,700 a 1.20, quedando comprador así y vendedor a 1 1|4.

Sociedades Industriales

Gas.—Subieron. Después de venderse 33 a 104 1|2 y 51 a 105, quedaron pedidos a 104 3|4 y oferta de venta a 105.

Austral.—Subieron. Vendieron 200 acciones a 1 3|4, quedando demanda a 1.70.

Electricidad Industrial.—Vendedor por 50 acciones a 102.

Viña.—Subieron. No tuvieron movimiento pero alcanzaron a pedirse en rueda a 67 1|4 para Mayo 10 para aflojar después algo y quedar ofrecidas a este precio para Mayo 24; en Valparaíso se hicieron ventas a 67 1|2 para este término. Antes de rueda se hicieron ventas a 65 1|4.

Vapores.—Solicitaron comprar 20 acciones a 650.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Colocáronse 11,000 a 98 3|4, 15,000 a 98 7|8 y 34,400 a 99, quedando vendedor a este precio y comprador a 98 7|8.

Caja 8o|o.—Subieron. Hubo demanda por 4,000 a 99.

Caja 7o|o-1o|o.—Solicitaron comprar a 90 1|4.

Caja 7o|o.—Comprador por 13,000 a 90 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.—Pidieron 10,000 a 87.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Vendiéronse 54,000 a 94 1|2.

Hipotecario 8o|o.—Comprador por 9,000 del año 1909 a 95 y vendedor de fecha corriente a 94 3|4.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Después de transarse 10,000 a 90 7|8 y 20,000 a 91, quedó demanda a este precio.

Municipalidad, Privilegiada de Abril.—Vendedor por 10,000 a 91 1|4.

BOLSA DE CORREDORES DE COMERCIO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.40 A. M.

600 Llallagua, Mayo 10, 128
58 Gas Valparaíso 100
500 Llallagua, Mayo 24, 128 3|4
600 Llallagua, Mayo 24, 129
100 Fuego, Mayo 10, 80 3|4
100 Fuego, 80 1|2
500 Llallagua, Mayo 10, 128 1|2
200 Viñas, Mayo 10, 65 3|4
600 Viñas, Mayo 10, 66
1300 Gatico 50 3|4
1300 Gatico, Mayo 10, 51
400 Fuegos 80 1|2
100 Llallagua 128
200 Llallagua, Mayo 24 129 1|4
4400 Caja 8%, 99 1|8
2000 Caja 8%, 99 1|8
400 Llallagua, Mayo 10, 129
200 Llallagua 128 1|2
1400 Antof., Mayo 10, 154
300 Antof., Mayo 10, 154 1|2
500 Vacas, 9 1|8

Oro

Vendedores: $1.70. Compradores: $1.50.

Letras

Vendedores: 10 31|32. Compradores: 11.

Letras

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.

100 Caylloma, 9 3|4
41000 Hip. 8%, 94 3|4
400 Viñas, 66 3|4
700 Viñas, Mayo 10, 67
500 Caylloma, Mayo 10, 10
500 Caylloma, Mayo 10, 10 1|4
300 Antof., Mayo 10, 54 3|4
1000 Caylloma, Mayo 10, 10 1|2
500 Antof., Mayo 10, 155 1|4
300 Gatico, 52
300 Gatico, Mayo 10, 52 1|8
400 Gatico, Mayo 10, 52
200 Llallagua, 129 1|4
100 Viñas, 67
600 Viñas, Mayo 10, 67 1|2
300 Vacas 9 1|8
500 Llallagua, Mayo 24, 130 1|4
300 Vacas, Mayo 10, 9 1|4
800 Caylloma, Mayo 10, 10 1|4
500 Llallagua, Mayo 24, 130 1|4
600 Caylloma, Mayo 10, 10 1|4
100 Llallagua, 129 1|4
100 Llallagua, Mayo 10, 129 3|4
700 Caylloma, 10 1|4
1000 Caylloma, Mayo 24, 10 3|8

Oro

Vendedores: $1.60. Compradores: $1.60.

Vendedores: 10 15|16. Compradores: 10 31|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 205
Banco Español de Chile	100	152
Banco Nacional	40	50¼
Banco Santiago	100	140½
Banco Popular	100	131
Banco Unión Comercial	20	7¼
Bco. Hipot. de Chile	200	545
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	165
Banco de la República	100	41
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	80½
Chile Argentina	1	7¼
Nuble y Rupanco	$ 20	34
Gente Grande	£ 1	76
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	131½
Oploca	1	73
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	52
Oruro	$ 20	22
Curanilahue	100	110
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	3¼
Colquiri	$ 5	5¼
S. José de Oruro serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	0.80
Caylloma	$ 5	11
Las Vacas	5	9¼
Pintados	38	9¼
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13¼
Antequera	1	1.30
Poderosa de Collahuasi	£ 1	25
Carbonífera Máfil		65
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	154½
Loa	£ 1	51
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	27¼
La Unión	$ 20	11
Castilla	20	17
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	105
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1¾
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	101
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	67¼
Azucarera de Penco	1	105
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	330
Maderas Malvoa	20	10
Chilena de Tabacos	20	44½
Cervecerías Unidas	100	240
Bosques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	55¼
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	140
La Unión Chilena	50	520
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	48½
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	88
La Araucania	25	24
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.20
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		3½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	650
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		87½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		85
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90¼
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		99
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		99
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		80
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		94¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		[illegible]
Caja £ 5%		45

Cotizaciones de salitre

No hubo variante, quedando ordinario inmediato 9—5; refinado inmediato 9—7.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 k., s|s., transacciones y vendedores a $ 22; a última hora los molinos solamente aceptaban fijaciones a $ 21.50.

Blanco de la frontera, transacciones en Traiguén, a $ 29.50 los 100 k., con saco.

Candeal fino, los 74 k., transacciones y compradores $ 20.

Candeal corriente, ventas $ 19.50.

Harinas: los 46 k., con saco en Santiago.

Flor fina de $ 21.50 a $ 22.

Segunda, $ 17.

Candeal, a $ 17.

Cebadas: los 72 k., con saco, en Santiago:

Chevalier, transacciones a $ 14.50.

Cervecera, transacciones a $ 10.

Forrajera, transacciones a $ 9.50.

Frejoles: con saco, los 100 k.

Bayos grandes, a $ 75.

Bayos chicos, a $ 65.

Burritos, a $ 65.

Caballeros, a $ 85.

Coscorrones, a $ 85.

Pallares, a $ 90.

Semillas: Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 2.80.

Alfalfa chilena, $ 260.

Trébol rosado, para exportación, $ 50; para semilla, de $ 65 a $ 75.

Ballica, los 46 k., a $ 12.

Linaza, los 46 k., a $ 22.

Varios artículos: Avena blanca, los 80 k., c|s. a $ 8.

Avena rubia, los 80 k., a $ 7.

Afrecho, s.s., los 46 k., a $ 2.70.

Afrechillo, s|s., los 46 k., a $ 2.70.

Arvejas Petit pois, los 100 k., a $ 80.

Arvejas comunes, los 100 k., a $ 40.

Carbón de espino, el saco, a $ 7.

Carbón blanco, de $ 4.50 a $ 5.

Garbanzos grandes, los 100 k., a $ 50.

Garbanzos regulares, los 100 k., a $ 45.

Garbanzos chicos, los 100 k., a $ 40.

Lana, esquila Marzo, los 46 kilos, a $ 30.

Lentejas, los 100 k., a $ 105.

Miel, los 46 k., a $ 20.

Maíz amarillo, los 80 k., a $ 17.50 centavos.

Maíz colorado, a $ 17.

Mantequilla, los 46 k., a $ 210.

Pasto primer corte, los 100 k., a $ 4.50.

Pasto, segundo corte, los 100 k., de $ 5.25 a 5.50.

Quesos, los 46 k., a $ 105.

Quillay, los 46 k., a $ 18.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.

Trigo blanco, 82 chelines los 217 k.

Chevalier, 83 chelines los 203 k.

Cebada del país: 81 chelines los 203 k.

"El mercado sigue sin variación".

Los fletes a Europa por vapor valen £ 17.

Santiago, Abril 25 de 1917.

VALDES FERRERA Y Cía.
Comisionistas, Huérfanos No. 1180.

Feria de productos agrícolas Larraín, Olavarría y Cía.—Matucana No. 40

Remate semanal en Martes 24 de Abril de 1917:

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrechillo, los 46 kilos, a 4.

Azúcar pancitos, primera clase, F. J. R., los 23 kilos neto, a 27.50.

Azúcar pancitos, primera clase, A. B. C., los 23 kilos neto, a 27.20.

Azúcar refinada, granulada blanca, los 46 kilos, a 50.20.

Carbón espino, corriente, el saco, de 6.70 a 7.

Carbón espino, regular, el saco, a 5.90.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones, nuevos, de 70 a 75.

Caballeros, nuevos, corrientes, de 72 a 75.

Gansos, nuevos, a 70.

Burritos, corrientes, de 50 a 59.

Coscorrones, viejos, corrientes, de 40 a 57.50.

Bayos regulares, corrientes, a 56.

Bayos grandes, segunda clase, a 52.50.

Bayos chicos, corrientes, a 48.50.

Manteca, nuevos, a 47.50.

Burritos, segunda clase, a 46.

Hollados, corrientes, a 41.50.

Pidenes, corrientes, a 37.

Coscorrones, viejos, segunda clase, de 21 a 31.

Caballeros, viejos y manchados, de 15 a 30.

Pallares, viejos, de 7.50 a 23.50.

Granzas de trigo candeal, corriente, los 80 kilos, de 14.20 a 14.50.

Granza de trigo blanco, corriente, los 80 kilos, a 12.

Granzas de trigo candeal, segunda clase, los 80 kilos, a 10.30.

Harina flor, primera clase, los 46 kilos, de 21.50 a 22.

Harina flor, segunda clase, los 46 kilos, de 16 a 17.

Harina flor, tercera clase, los 46 kilos, a 13.

Leña blanca, corriente, la carga, de 12 a 13.50.

Leña álamo, corriente, la carga, a 9.

Leña espino, despuntes, la carga, a 7.

Leña blanca, delgada, la carga, a 6.

Maíz amarillo, nuevo húmedo, los 80 kilos, de 15.90 a 17.

Maíz morocho, blanco húmedo, los 80 kilos, a 16.60.

Maíz colorado, corriente, los 80 kilos, de 15 a 16.

Maíz amarillo, agorgojado, los 80 kilos, a 14.80.

Mantequilla, fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:

En block, de 238 a 239.

En cajitas, de 5 a 10 libras, de 200 a 230.

En vejigas, a 205.

En panes, corriente, a 186.

Paja capotillo, el fardo, a 1.50.

Paja picada, la colisa, a 0.50.

Papas amarillas, los 100 kilos, de 12.20 a 13.60.

Papas blancas-cazuela, dañadas, los 100 kilos, a 13.

Papas amarillas, el saco, sin retobo, a 11.40.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de 6 a 6.50.

Pasto 1er. corte, los 100 kilos, de 4.50 a 5.

Pasto 1er. corte, la colisa, a 1.70.

Pasto, 1er. corte, la colisa, a 1.40.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

20 Cunaco, V. H., a 110.
16 Cunaco, C. V. O., a 109.
14 San Vicente, F. 2.o G., a 106.50.
11 San Vicente, F. 2.o G., a 106.
25 Camarico, J. D., 104.50.
22 El Porvenir, M. H. a 100.50.
22 El Porvenir, M. H. a 101.
54 Requínoa, S. M., a 100.50.
32 El Porvenir, M. H. a 100.
25 Nancagua, E. C. a 100.
57 Curacaví, L. B. a 99 .50.
10 Lo Benavente, D. B. a 98.
36 Melipilla, G. D. a 98.
45 Cabaña Blanca, J. L. W. a 98.
10 Lo Benavente, D. B. a 97.
20 Lo Benavente, D. B. a 96.50.
30 Cabaña Blanca, J. L. W. a 93.50.
62 Quinta, V. F. M. a 93.
6 Melipilla, A. C. M., a 90.
48 Linares, F. V. C. a 89.
10 chicos, El Porenir, M. H. a 88.
25 San Fernando, J. B., a 86.50.
20 Bulnes, E. F. a 79.
20 Rancagua, C. V. a 74.
1 cajón queso rallado, Colchagua, S. S. a 73.
10 Rancagua, C. V. a 70.

Semilla rábano, 2.a clase, los 100 kilos, a 10.

Trigo blanco, 2.a clase, los 72 kilos, a 22.

Trigo blanco, partido y con polvillo, los 73 kilos, a 21.50.

Trigo candeal, corriente, los 74 kilos, de 19.80 a 20.

Trigo candeal, mojado y con polvillo, los 74 kilos, de 17 a 17.80.

Trigo blanco, delgado y partido, los 72 kilos a 16.50.

MATADERO PUBLICO

Abril 26 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	325	724	261
En vara...	57	0	0
Suma......	382	724	261
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	382	724	261

Terneros: 26.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Abril 25, kilo

Carne, buey 1.ª clase. $	88	a	90
Id. 2.ª	80		86
Id. 3.ª	40		70
Carne, novillo 1.ª clase	84		86
Id. 2.ª	76		82
Id. 3.ª	40		70
Carne, vaca 1.ª clase	88		90
Id. 2.ª	80		86
Id. 3.ª	40		70
Carne, cordero 1.ª clase			1.20
Id. 2.ª	1.00		1.10
Id. 3.ª	70		90
Carne, cerdo 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª	95		1.05
Id. 3.ª	80		90
Grasa en rama			1.20
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.95
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

TRIBUNALES

Movimiento habido en 25 de Abril de 1917

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

1 Esperanza von Hoffen, amonestación al juez de Arica, acuerdo y diligencia. Continuó la 2.a de ayer Irarrázaval con Lizama y quedó en acuerdo.

Alegaron: don Francisco Pérez por el recurso en la 1.a y don Juan Miguel Ramírez con don Aníbal Letelier en la continuación. Fallada en cuenta. Recurso de queja de E. Balbontín, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Se confirman los reclamos de avalúos presentados por los señores Moreno, Alemany, Concha, Subercaseaux, Grossi, Vargas, Hidalgo, Leyton, Pinuer, que figuraban con los números 1 a 10 de la tabla.

Se confirmaron los reclamos agregados de los señores Merino, Baeza, Rodríguez, López, Castillo, Márquez, Poblete y Bustamante. Se declaró que no eran consultables las resoluciones dictadas en primera instancia en los reclamos de avalúos de los señores Olivares, Peña, Ramírez, Figueroa, Bahamondes, Martínez y Pérez. Se aprobó la resolución dictada en el proceso contra Araya e Hidalgo, que se encontraban en acuerdo.

Segunda Sala.—Se revocaron los reclamos de avalúos de los señores Prado y Alamos que figuraban con los números 1 y 8 de la tabla. Se confirmaron los de los señores Martínez, Iturriet, Cabezón, Rojas, Fuentes, Vicencio, Espinosa, Merino, Márquez, Fuentes, Lastarria, Concha y Leyton que figuraban con los números 2 a 7 y 9 a 15 de la tabla.

Se negó lugar al reclamo de patente de Williamson, Balfour y Cía. y se confirmaron los reclamos de avalúos de los señores B. Matte, J. A. Gandarillas, L. Castro, A. Moreno, J. Moreno, A. Ilabaca, R. Martínez, E. Farías y N. Leyton y se revocaron los de los señores D. Matte, H. Garcés, J. Petrides, A. Baltra y R. Silva, agregadas a la tabla.

Alegaron en la 3.a y 6.a causas don Pedro Daza por la confirmatoria, en la 8.a don J. Francisco Fabres, por la confirmatoria; en la 8.a agregada don Julio Montalva, y don Roberto Honorato y en la 17 agregada don Víctor Salas Romo.

Tercera Sala.—Se dió lugar a los reclamos de patentes de Banales, Duncan, Fox y Cía. y Gibbs y Cía. Se confirmaron los reclamos de avalúos de Leyton, Rojas, Román, Huidobro, Toro, Irarrázaval, Prado y Sociedad de Huerete-Cauquén y se revocaron los de Bravo y Garrido. Se tramitaron las causas de Municipalidad de Palmilla con Deudores Morosos, de Torrealba con Cariaga y Verdugo con Blanchard.

Alegaron en la 1.a don Francisco Delpiano contra el reclamo; en la 2.a don Carlos Estévez, y en la 3.a don Horacio Walker L., por los reclamos, y en la 12 don Moisés Pizarro y don Joaquín Irarrázaval.

Cuarta Sala.—No se vió ninguna causa de la tabla. Se fallaron los reclamos de avalúos agregados de J. Cabello, J. Moreno, E. Valdivia, M. Silva, R. Córdova, L. López, B. Ortiz, A. Saravia, C. Ugarte y J. D. Correa, siendo todos confirmados y se revocaron los de T. Ramírez y B. Troncoso.

Alegaron en la 2.a don Alfredo Moreno, por el reclamo; en la 5.a don Arturo Ramírez contra el reclamo, y en la 15 don Arturo Ramírez y don Carlos Ugarte.

Suspensión del secretario del 2.o Juzgado Civil.—El secretario del 2.o Juzgado en lo Civil, don Florencio Bañados Espinosa, se ha desistido del recurso de apelación que interpuso contra una resolución del Juez que lo suspendió de sus funciones por un mes. La I. Corte de Apelaciones dictó el siguiente auto aceptando el desistimiento: "Santiago, 24 de Abril de 1917.—Téngase por desistido a don Florencio Bañados E. del recurso de apelación interpuesto contra la resolución de 13 del corriente que se registra a fs. 2.—J. C. Herrera. — Abel Maldonado.—Exequiel Figueroa Lagos.—Proveído por la I. Corte.—M. Fabres, secretario".

Jurisprudencia

CORTE SUPREMA

No incurre en el vicio de fallar ultra-petita la sentencia de 2.a instancia, que revoca la de 1.a instancia en cuando acoge una petición de la demanda, su ampliación y la indemnización de perjuicios, declarando sin lugar estas peticiones y la confirma en los demás puntos, por cuanto esta sentencia se ajusta a la petición hecha en el escrito de expresión de agravios del apelante que se hizo en esta forma: "que se ha de servir revocar la sentencia apelada y declarar que no ha lugar a la demanda y sí a la excepción de prescripción".

La petición cumple con lo dispuesto en el inciso final del artículo 439 del Código de Procedimiento Civil.

Esta doctrina se consigna en un fallo dictado el 5 del presente por la Corte Suprema en un juicio seguido en Valdivia entre don Anselmo Cáceres y don Arturo Schevach, sobre reivindicación. La resolución de la Excma. Corte que desechó el recurso de casación en la forma fué acordada por el señor Presidente don Carlos Varas y los señores Ministros don Gabriel Gaete, don Enrique Fóster Recabarren y don Darío Benavente.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 11.ª

ABOGADOS, CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA C. DE APELACIONES

Gustavo Cano P., Cumming 582. . . . U 200

ABOGADOS

Luis E. Silva, Rosas 2611. . . . 2.a 50

MEDICOS CIRUJANOS

Ramón Ibáñez I., Catedral 2610. . . . 1.a 200
Fernando Romero A., Catedral 2429. . . . 2.a 200
Julio D. Eastmann, Catedral 2673. . . . 2.a 200
Manuel C. Ugarte S., Sotomayor 541. . . . 3.a 100

FARMACEUTICOS

María L. Cienfuegos, Rosas 2611. . . . 3.a 50
Marina Acevedo V., Catedral 2799. . . . 3.a 50
Luis Trucios J., San Pablo 2796. . . . 3.a 50

MATRONAS

Celia Jiménez, Rosas 2370. . . . 3.a 25
Eloísa Zúñiga N., Rosas 2376. . . . 3.a 25
Ostelina R. v. de Oliver, Cueto 916. . . . 3.a 25
María M. Moreno de R., San Pablo 2463. . . . 3.a 25
Herminia Martínez, Cueto 636. . . . 3.a 25
María L. Henry, Cumming 824. . . . 3.a 25

FUNDICIONES

Jorge Hawey, Mapocho 2648, (anexo). . . . 3.a 225

ESTAÑADORES Y HOJALATEROS

Francisco Ducheme, San Pablo 2772. . . . 2.a 50

FUNDICIONES ARTISTICAS

Flores y Garay, Sotomayor 1220. . . . 2.a 50

GASFITERIAS

Juan Barros, San Pablo 2370. . . . 3.a 50

CARPINTERIAS

Buenaventura Rodríguez, Cueto 1278. . . . 3.a 50
Buenaventura Rodríguez, Cueto 767. . . . 4.a 50

TONELERIAS

Domingo González, Cueto 715. . . . 2.a 50
José del C. Villaseca, Rosas 2310. . . . 3.a 50

FABRICAS DE FIDEOS

Belisario Montesinos, San Pablo 2795. . . . 2.a 200

PANADERIAS

Sosthene Hermin, Mapocho 2663. . . . 1.a 200
Adolfo González, M. de Rosas 2744. . . . 2.a 100

FABRICAS DE CECINAS

Juan M. Naranjo, San Pablo 2335. . . . 2.a 50
Pedro Comas, San Pablo 2369. . . . 2.a 50
Linderico Martínez, San Pablo 2449. . . . 2.a 50

FABRICAS DE LICORES

Guerin Hnos., Mapocho 2710. . . . 1.a 200

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

Benjamín Tallmann, Rosas 2789 (y anexos). . . . 1.a 400
Clodomiro Panales, García Reyes 793. . . . 4.a 50

SASTRERIAS

Víctor Sasse, Rosas 2535. . . . 4.a 50

TALLERES DE MODISTAS

Rosa P. de Lavín, Cumming 524. . . . 3.a 50

TINTORERIAS

Luis A. Grocbe, Andes 2666. . . . 1.a 100

LAVANDERIAS

Jorge Tashille, San Pablo 2465. (anexo). . . . 1.a 150
Magdalena de Garbarini, Rosas 2468. . . . 2.a 50
Carmela Gutiérrez, Rosas 2356. . . . 2.a 50
Luis A. González, San Pablo 2417. (anexo). . . . 3.a 50
Teresa Latorre, Cumming 536. . . . 3.a 25
Elisa Dargallo de J., Bulnes esq. Huérfanos. . . . 3.a 50

PELUQUERIAS

J. H. Bustos, San Pablo 2358. . . . 3.a 50
Juan 2.o Moreno, San Pablo 2561. . . . 3.a 50
Pedro Soto, Mapocho 2556, (anexo). . . . 3.a 50
Manuel López, Mapocho 2561. . . . 3.a 50
Mariano Tacaco, Cumming 972. . . . 3.a 50

FABRICAS DE CARRETAS Y CARRETONES

Emilio Lavanchy, San Pablo 2375. . . . 1.a 200
Ismael Carrasco, Mapocho 2386. . . . 2.a 100

FABRICAS DE CARRUAJES

Gustavo Lavanchy, Sotomayor 783. . . . 2.a 200

IMPRENTAS TIPOGRAFICAS

Blanca González, San Pablo 2541. . . . 3.a 100

CASAS DE CONSIGNACIONES

Miguel Mosana, San Pablo 2302. (anexos)	1.a	1.115
Canales y León, San Pablo 2296.	3.a	425

CABALLERIZAS PARTICULARES

Carlos Olivares F., Andes 2495.	U.	30

DEPOSITOS DE CARRETONES Y COCHERIAS

B. Valderrama, Paz 1176.	3.a	30
José del C. González, M. de Rozas 2324. (anexo)	2.a	65

DEPOSITO DE AUTOMOVILES (GARAGES)

Gibbs y Cía., San Miguel 142. (anexo)	1.a	150

TIENDAS O BARATILLOS DE POCO PRECIO

Miguel Gálvez, San Pablo 2319.	1.a	100
Salvador García, San Pablo 2341.	2.a	50
Alberto Anad, San Pablo 2395.	2.a	50
Antonio Horusey, San Pablo. 2465.	2.a	50

TALABARTERIAS

Sebastián Mansuy y Cía., San Pablo 2444.	4.a	50

DROGUERIAS Y BOTICAS

Luis Gatti, Rosas 2611.	4.a	200
O. Chevesich Iñiguez, Libertad 501	4.a	200
A. Pacheco, San Pablo 2325.	4.a	200
Luis Truclos J., San Pablo 2796.	5.a	100
Ricardo Jara C., San Pablo 2596.	5.a	100
Guadalupe Maturana, García Reyes785.	5.a	100

DEPOSITOS DE JABON Y VELAS

Parragué Hnos., San Pablo 2735.	3.a	20

CLUBES O CENTROS SOCIALES CON BEBIDAS SOLO PARA SUS SOCIOS

Francisco García, San Pablo 2464.	2.a	500

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS DESTILADAS O FERMENTADAS

Nicolasa Torrente v. de L. Rosas 2302. (anexos)	3.a	275
Francisco Falelto, Rosas 2399. (anexos)	3.a	350
Carolina Muñoz, Rosas 2407.	2.a	225

DEPOSITOS DE VINOS O CHICHAS

Ricardo Mangiola, G. Reyes esq. Mapocho, (anexo)	2.a	250
Francisco Rubio, San Pablo 2401.	2.a	200
Juan Galdámes, San Pablo 2701.	3.a	100
Genaro Ravanal, San Pablo 2708.	3.a	100
Berta Pozo, San Pablo 2365.	3.a	100
Avelino Villalóbos, Bulnes 608, (anexo)	3.a	200
Carmen Díaz, Bulnes 745.	3.a	100
Carolina Muñoz, Bulnes 710.	3.a	100
María Torres, Sotomayor 1040.	3.a	100
Abraham Mede, M. de Rozas 2304 (anexo)	3.a	175
Salvador Landa, Paz 1305.	3.a	100
Santiago Rosasco, García Reyes 651	3.a	100
Pedro Sadichi, Cumming 908.	3.a	100
María Izanirt, Santo Domingo 2399 (anexo)	3.a	125

DEPOSITOS DE LECHE

Oscar Salas L., Sotomayor 549.	1.a	30
César Guzmán, Bulnes 1075.	2.a	20
Agustín Tegle, Bulnes 753.	2.a	20
César Guzmán, Bulnes 793.	2.a	20
César Guzmán, Yungay 2675.	2.a	20

ALMACENES DE PROVISIONES POR MAYOR Y MENOR

Juan Dasso, San Pablo 2303, (anexo)	2.a	600
María Cervia, Rosas 2398.	2	500

AMACENES DE PROVISIONES POR MENOR

Gerardo Ravanal, San Pablo 2702, (anexo.	2.a	225.—
Martín Hnos., San Pablo 2402.	2.a	200.—
Silvestre Parodi, Catedral 2301 (anexo)	2.a	265.—
Adolfo Daugles, Catedral 2501.	2.a	262.50
Andrés Stagnan, Rosas 2501 (anexo)	2.a	265.—
Gerónimo Vacarezza, Cueto 601.	2.a	200.—
G. Bahamonde, Andes 2602, (anexo)	3.a	125.—
Abraham Mede, Cumming 896.	3.a	100.—
Pedro Sabichi, Cumming 902.	3.a	100.—
Domitila Manriquez, Catedral 2707 (anexos)	3.a	160.—
Antonio Bazzeto, García Reyes 601.	3.a	100.—
Santiago Rosasco, García Reyes 649	3.a	100.—
Eugenio Zerbi, Bulnes 108.	3.a	100.—
Alberto Montedónico, M. de Rozas 2706. (anexo)	3.a	125.—
Gerónimo Capucho, M. de Rozas 2489, (anexo)	3.a	125.—
José Plaza, M. de Rozas 2356. (anexo)	3.a	125.—
Vicente Martínez, San Pablo 2502, (anexo)	3.a	150.—
Santiago Annaud, San Pablo 2431, (anexo)	4.a	60.—
Santiago Armand, Sa Pnablo 2431,	4.a	50.—
Evaristo Morales, San Pablo 2355, (anexo)	4.a	75.—
Hortensia Díaz de A., San Pablo 2345.	4.a	50.—
Eudocia Osorio, San Pablo 2763.	4.a	50.—
Eugenio Ceza, Rosas 2583.	4.a	50.—
Alberto Simón, San Pablo 2469.	4.a	50.—
Otilia Arriagada, Paz 897.	4.a	50.—
Salvador Landa, Paz 1305.	4.a	50.—
Adriana Marín, Mapocho 2354.	4.a	50.—
Luis Ant. Urbina, Mapocho 2378.	4.a	50.—
Angela Peretti, Mapocho 2386.	4.a	50.—
Isaías Wissblutt, Mapocho 2398, (anexo)	4.a	75.—
Manuela Roble, Mapocho 2554.	4.a	50.—
Rosalindo Cabello, Mapocho 2608.	4.a	50.—
Fortunato Santana, Mapocho 2688.	4.a	50.—
Juan R. Franco, Cueto 1322.	4.a	50.—
Helaria Rualez, Cueto 904.	4.a	50.—
Feliciano Vargas, Bulnes esq. M. de Rozas.	4.a	50.—
Ramón González, Bulnes 777.	4.a	50.—
Teresa Ibarra, Bulnes 1001.	4.a	50.—
Ana García, Bulnes 763.	4.a	50.—
Eumelia López v. de F., Bulnes 729.	4.a	50.—
Lorenzo Pacheco G., Bulnes 737.	4.a	50.—
Demofila González, Bulnes 722.	4.a	50.—
Zoila Cabezas de H., Bulnes 785.	4.a	50.—
Abelino Ubilla, Bulnes 1402.	4.a	50.—
Miguel Tarradella, Bulnes 675.	4.a	50.—
María Batory, Andes 2690.	4.a	50.—
Valentín Sáez, Andes 2601.	4.a	50.—
Gladis M. v. de Céspedes, Andes 2502.	4.a	50.—
Miguel Cáceres, Martínez de Rozas 2598, (anexo)	4.a	55.—
C. Alarcón, Castillo 2707.	4.a	50.—
Avelino Villalóbos, Sto. Domingo 2401.	4.a	50.—
Margarita Alfaro, Libertad 1341.	4.a	50.—
L. Alberto Flores, Libertad 1291.	4.a	50.—
Manuela Fortain, Libertad 1203.	4.a	50.—
Melanio Rodríguez, Libertad 539.	4.a	50.—

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Juan de D. Soto, Cumming 1002.	3.a	100
Nicolás Canessa, San Pablo 2334.	3.a	100
Eugenio Palacios, Mapocho 2424.	4.a	50

FRUTERIAS

Manuel 2.o Calderón, San Pablo 2567.	1.a	50
Abraham Vilches, Bulnes 741, (anexo)	2.a	40
Eumelia López, Bulnes 729.	2.a	30
Rudecindo Pérez, Bulnes 734.	2.a	30
Mercedes Baeza, G. Reyes 1068.	2.a	30
Juan Bobadilla, Cumming, 884.	2.a	30

CARNICERIAS

Guillermo Vargas, Catedral 2307.	1.a	75
Porfirio Estay, Rosas 2499.	1.a	75
Díaz y Escalante, Rosas 6297.	2.a	50
José González, Mapocho 2672.	2.a	50
Benicia Soto, San Pablo 2391.	2.a	50
Alfonso Yony, San Pablo 2245.	2.a	50
Luis A. Bustos, San Paublo 2315.	3.a	30
Vital Tapia, M. de Rozas 2359.	3.a	30
Aurelio Muñoz, Mapocho 2355.	3.a	30

COCINERIAS

Emilia Quezada, Mapocho 2440.	1.a	50
Manuel 2.o Campo, Mapocho 2456.	1.a	50
Collada Miranda, Mapocho 2436.	2.a	20
Luz Villalóbos, San Pablo 2399.	2.a	20
Eloisa Elgueta, San Pablo 2368.	2.a	20
Manuel Guerra, San Pablo 2366.	2.a	20
Rosa Avila de C., San Pablo 2360.	2.a	20
Rosa Alarcón, San Pablo 2256.	2.a	20
Amelia Gutiérrez, San Pablo 721.	2.a	20

PASTELERIAS

Juan 2.o Moreno, San Pablo 2499.	5.a	100

PANADERIAS

Lorenzo Roulló, San Pablo 2501.	1.a	200

DEPOSITO DE LEÑA Y CARBON

Florentina Pérez, San Pablo 2389.	1.a	50
Juan Ag. González, Cumming 852.	1.a	50
Juan Astorgas, Bulnes 733.	2.a	20
Juan Ibarra, Andes 2582.	2.a	20
Luz H. Villalóbos, San Pablo 244 (anexo)	2.a	35
Martín Hnos., San Pablo 2398.	2.a	20
Juan Garín, Sotomayor 536.	3.a	10
Luis Muñoz, Libertad 1233.	3.a	10
Carmen Díaz I., Paz 1304.	3.a	10

ZAPATERIAS

Manuel Meza, San Pablo 2581.	5.a	30
José González O., Rosas 2479.	5.a	30

JARDINES DE PLANTAS y FLORES

Helene Perpignan, Bulnes 574.	2.a	50

LIBRERIAS

Albino Fontana, Rosas 2490.	4.a	50

EMPRESA DE ASEO "VACUM CLEANER"

E. Castellano, Cueto 535, (anexo)	1.a	75

CIGARRERIAS

Rosa S. v. de Ossa, Rosas 2490.	2.a	50
Sara R. v. de Núñez, San Pablo 2388	2.a	50
Teodoro Bustorf, San Pablo 2711.	3.a	30
Wenceslao Fuentes, Bulnes 1014.	3.a	30

TALLERES DE OBREROS

Feliciano Inostroza, San Pablo 2452.	1.a	50
Francisco Ortega, Sto. Domingo 2750.	2.a	20
Delfín Caro, Rosas 2335.	2.a	20
Manuel González, Sotomayor 532.	2.a	20
Pedro Valerio Garrido, García Reyes 520.	2.a	20
Manuel López, Mapocho 2557.	2.a	20

PUESTO DE CARBON, LEÑA, PAN, LECHE, ETC.

Luis Zegers Baeza, Libertad 445.	2.a	30
Humberto Peña, M. de Rozas 2766.	2.a	30
Celinda Gómez, Castillo 2699.	2.a	30
Demofila Morales, Andes 2462.	2.a	30
Luciano Alvarez, Andes 2529.	3.a	25
Guillermo Echeverría, Libertad 519	3.a	25
Arturo Acosta, M. de Rozas 2490.	3.a	25
Juan Ibarra, M. de Rozas 2399 esq. M. P. Bulnes.	3.a	25
Ramón Gatica, G. Reyes 997.	3.a	25
Tomás Suárez, Bulnes 565.	3.a	25
Lucila G. v. de Rove, Mapocho 2379	3.a	25
Juan Hernández, Mapocho 2564.	3.a	25
Margarita Martínez, Mapocho 2567	3.a	25
Domitila Fernández, Mapocho 2567	3.a	25
Rosa Olmos, Cueto 1290.	3.a	25
Juan Berrios, Rosas 2537.	3.a	25
Ludovina Rojas, Rozas 2455.	3.a	25
Esteban Solazzi, Rosas 2407.	3.a	25
Lorenzo Roselló, Paz 1001.	3.a	25
Isaías Zúñiga, Sotomayor 1203.	3.a	25
Juan Leiva, Sotomayor 1234.	3.a	25

RELOJERIAS CON TALLER DE COMPOSTURAS

Carlota S. v. de Hernández, San Pablo 2418.	2.a	30

(Continuará).

BOMBAS

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. "Pompe France".—Academie generale Jeudi 26 courant a 9 1|4 du soir. Tenue de travail.—L'Adjudant.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".—Academia y ejercicio el Viernes 27 del presente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo.—El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza".—De orden superior cito a la Compañía para el Jueves 26 del presente a academia, a las 9 P. M., y a ejercicio, a las 9 1|2 P. M.. Uniforme con pantalón de trabajo.—El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba "Aniceto Izaga".—Deber y Abnegación.—Cito a la Compañía a Academia General para el Viernes 27 del presente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo. —El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—Cito a la Compañía a Academia general para el Jueves 26 del presente, a las 9 P. M.

ECONOMICOS

SASTRERIA FRANCESA

AGUSTINAS 944

SOLO CONFECCIONA TRAJES SEgún figurines de última moda y con materiales de primera clase. Recibe hechuras a precios módicos. Agustinas 944. 29-d

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo. "Sastrería Francesa". Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 29-d

$ 1,000 SANTO DOMINGO ARRIENdase espléndida casa amoblada de 1 piso, con toda clase de comodidades, para numerosa familia, ancho corredor cerrado con galería de vidrio, dos grandes patios, bonito jardín, luz eléctrica, las habitaciones están distribuidas en la siguiente forma: 2 grandes salones, 1 escritorio, 7 dormitorios, una pieza de baño con instalación completa, 1 comedor grande, despensa, 3 piezas servicios, cocina, etc., etc. Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

$ 55,000 VENDO PROPIEDAD CON una superficie de 30,000 metros cuadrados, cerca de nuevo gasómetro, en calle Antonio Varas, pasado el ferrocarril a Melipilla. Hay casas y plantaciones de eucaliptus. No tiene gravamen. También se permuta por propiedad central de igual valor. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO POR CASA HABITAción en Santiago, extensa quinta de tres hectáreas en Peñaflor, con un elegante chalet de dos pisos, plantaciones y viña en su mayor parte. No reconoce deuda. Con carros de sangre a la puerta. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO EXTENSA CASA HABItación de un piso, ubicada en la calle de Moneda, muy cerca de Teatinos, de valor de $ 220,000, por otra o varias de menor valor. Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO GRAN PROPIEDAD que produce $ 46,000 al año, situada en calle Castro, valor $ 450,000 por créditos hipotecarios o por varias propiedades de menos precio. Tratar Agustinas 1150.

PERMUTO EXTENSION DE 90,000 metros situados en calle del Carmen, sin deudas, valor $ 600,000, por otras propiedades chicas o créditos hipotecarios. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano.

PERMUTO POR FUNDO O CHAcra, valor $ 150,000, una casa en calle Chacabuco y una extensión de terreno de 70,000 varas en La Cisterna, con carros eléctricos a la puerta. Más datos en Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO CUATRO ELEGANTES casas calle Huérfanos inmediatas al centro, valor $ 400,000, por un buen fundo, bien situado. Más datos en Agustinas 1150.

PERMUTO POR FUNDO O CHAcra bien situada, valor $ 250,000 lo siguiente: fundo en Lo Abarca, estación Malvilla, extensión 70 cuadras, buenas casas, galpón, etc., sin deuda; fundo en Melipilla a 2 horas del pueblo, consta de 500 cuadras, de éstas cien planas, buenas casas, varias posesiones. Debe $ 21,000 a la Caja y un crédito por $ 70,000 bien garantido con hipoteca de dos propiedades. Más datos en Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

PERMUTO ELEGANTE CASA-quinta Avenida Pedro Valdivia, cerca Providencia, valor $ 150,000 por casa-habitación, más o menos central. Tratar Agustinas 1150.

PERMUTO EXTENSA CASA-QUINta ubicada en barrio San Pablo, con carros de sangre a la puerta, con una superficie de 20,000 metros más o menos, espléndidamente plantada de arboleda frutal y hortaliza. Edificio con 23 piezas rodeada de corredores y edificada a más de un metro de altura, valor de esta propiedad 130,000 pesos, por casas de renta o habitación o por créditos hipotecarios, Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO POR PROPIEDADES en Santiago, de valor de 100,000 pesos, las siguientes propiedades sin gravamen alguno: Elegante casa-habitación en Avenida Inglaterra, barrio Independencia; casa y sitio en Llolleo, a una cuadra de la estación, con una renta mensual de 300 pesos y que mide 2,500 metros cuadrados de superficie, y un sitio en el puerto de San Antonio, con una superficie de 1,500 metros cuadrados, a cinco cuadras de la estación, bien cerrado, Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO POR CASA HABITAción, central, con renta, las siguientes propiedades: casa calle Santo Domingo cerca de Brasil, valor 65 mil pesos; grupo de nueve casas de ladrillo, en calle Paz, valor $ 65,000, cité en calle San Pablo, por 40,000. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO CASA-QUINTA EN Avenida Manuel Montt, que mide 119 por 19 metros. Valor: 45,000 pesos, por casa central de igual precio. Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO CASA DOS PISOS INdependientes, en calle Buenos Aires, valor $ 65,000 por chacra o fundo. Agustinas 1150, oficina Tapia Mida.

PERMUTO PROPIEDAD DE RENta, calle Santa Filomena, valor 100 mil pesos, por casa habitación o quinta extensa. Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO CASA HABITACION de dos pisos, independientes, Santo Domingo cerca Parque Forestal valor $ 200,000, por propiedad chica y resto con facilidades de pago. Tratar: Augstinas 1150, oficina Tapia Miranda.

SASTRERIA FRANCESA DE EUGEnio Auspont. Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines.

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBREtodos, quedan nuevos. Agustinas 944.

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva, Morandé 632. 10-e

SE ARRIENDA COMODA CASA EN bajos 6 piezas habitación fuera servicio. Av. España 732. Tratar Delicias 1122. 2111-29-d

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS comunicadas con pensión, matrimonio o caballero serio, Compañía 2511. 2106-26-d

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!!—"Gonorrolina" tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún casos crónicos; prostatitis, etc. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo esquina de Libertad. Contéstanse cartas. Remítense postalmente. Garantízase éxito. Cientos de certificados lo comprueban. 26-d

HOY, A LAS 2 P. M., PRAT 402 remate de menaje, libros y varias mercaderías, de orden de su dueño, muebles tapizados, cuadros, sofáes, diván, un piano, columnas, escritorio, estantes, muebles, vestíbulo, peinador, velador, catres, sillas, cocina a gas, calentadores, muchos otros artículos.—Matías López, martillero.

MAGNIFICA CASA. Av. FRANCIA 1150, vendo barato. Imponentes Caja Ahorros. Oficina corretaje Caja. 2108-29-d

NOVELAS, HISTORIAS, DICCIOnarios, métodos, industriales, medicina, cuentos, compro. San Diego 371. 2109-26-d

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 26-d

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 26-d

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia. $ 40 docena. 26-d

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica. 26-d

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica. 26-d

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras. 26-d

TARROS BASUREROS, $ 6.00, 8.00 y 9.00; material sólido; ventas por mayor y menor. 26-d

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

ECHAURREN 20



PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA, 50o|o más barato que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano. Echaurren 20. 26-d

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES, LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido. Echaurren 20. 26-d

COMPRO MAQUINA MOLDURERA de 12 pulgadas. Manuel Rodríguez 854. 2114-29-d

LA GRAN CHANCHERIA MODElo, Maestranza 675, atiende pedidos de otras, siendo sus precios los más bajos. 26-d

EN LA GRAN CHANCHERIA MOdelo, Maestranza 675, se expenden las ricas longanizas de Chillán y los buenos arrollados de Melipilla. 26-d

GRAN BARATURA: FABRICA ROpa blanca, Monjitas 865. Camisas dormir, 5.50; refajos moletón, blusas, vestidos, calzones franela, camisolas, delantales negros, blancos, brin de hilo, baratísimos: remitimos provincias, pida lista precios. Casilla 2314. 26-d

BORDADOS EUROPEOS A MAQUIquina en trajes, abrigos, blusas. Agustinas 1238. 2118-26-d

"LOS PLACERES". — SE VENDE este fundo ubicado en la Provincia del Ñuble, compuesto de más 300 cuadras, de las cuales 100 más o menos son regadas, apotrerado, con viña frutal, etc. y contiguo a la estación de Santa Clara. Referencias: en ésta Benjamín Contardo Lagos, Agustinas 944, y en Chillán estudio abogado Enrique Jiménez. 2119-3-e

CONCURSO NECESARIO.—POR AUto de 23 de los corrientes, expedido por el señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha declarado en concurso necesario a la sucesión de don José Bataglia. Se nombró síndico provisional a don Ernesto Sepúlveda C. y se señaló para la primera junta el 28 de Mayo próximo, a la una P. M.—El secretario. 2120-20-d

BUENAS MODISTAS EN FANTAsía se necesitan en talleres Gath y Chaves. Compañía 1060. 28-d

SE NECESITAN OFICIALES Y costureras para sacos y sobretodos con muestra, se paga bien. En los talleres de Gath & Chaves. Compañía 1060. 28-d

SE NECESITAN BUENAS CHALEqueras con muestra en talleres Gath & Chaves. Compañía 1060. 28-d

EN CASA DE FAMILIA, MARURI 855, se da pensión, comida sana y abundante. 2123-30-d

COMPRO MAQUINARIA MODERna para fabricar clavos. Manuel Rodríguez 854. 2124-29-d

¡¡INVIERTA BIEN SU DINERO!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a Ud., negocios serios, a su nombre y disposición, con garantías comerciales e hipotecarias de primera clase, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804, esquina de San Antonio.

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

¡¡DINERO!! DESDE 500 PESOS presta por hipotecas urbanas o rurales, "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

VENDEMOS UN ALMACEN, BArrio muy comercial; buenas ventas, precio $ 8,000. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

BAR-RESTAURANT, CALLE SAN Diego, con venta diaria garantida de 70 pesos. Realiza en 3,800 pesos. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804.

VENDEMOS EN $ 4,000 PELUQUEría y Cigarrería en calle Maestranza, producen $ 1,700 al mes. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

SOCIO CON $ 70,000 EFECTIVOS necesito. Renta mensual: $ 1,400, absolutamente garantidos. Interés del capital: 12% anual. Tratar: "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

¡¡COMERCIANTES E INDUSTRIAles!! Tenemos interesados en comprar buenos negocios e industrias establecidas, que produzcan utilidad comprobada. También tenemos capitalistas que desean asociarse. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

PROPIEDADES

SE VENDE LA CASA MONEDA 2220. Tratar cualquiera hora. 2068-26-d

DOS BUENAS CASAS VENDO, CHIloé 1496 y 1498, lado 4.a comisaría. Verlas: 2 a 5. Tratar con Alfredo Passi Piñero, en Puente 686, de 5 a 7 P. M., o en Carmen 456, a toda hora. 28—d

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, nueve departamentos, fuera servicios, luz eléctrica, alcantarillado, baño, jardín y huerto. Verla y tratar: San Francisco 359. 2066-30-d

ARRIENDO CASA EN BAJOS SItuación inmejorable. Tratar: Huérfanos 2615. 2092-26-d

$ 180 MENSUALES ARRIENDASE casa cinco piezas y excusado, cocina y baño en Cienfuegos 270. 2070-26-d

$ 150 Y $ 70 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad. Huérfanos 2045. Tratar: casa al fondo. 1800-29-d

PROFESIONES

DENTISTA PORTAL GRANELLO tapaduras porcelana, platino, oro. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos.

DENTISTA VEINTE AÑOS PRACtica. Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Alameda 2188, Portal Granello.

COMPRA-VENTAS

AMERICANO. — BARDEAU PERfecto estado véndese con arneses, librea, capas, etc. Verlo Agustinas 1535. 2079-29-d

COMPRO LADRILLO USADO PARA vereda y patio, Rosario 550. 2075-26-d

BIOGRAFO, BUTACAS, INSTALAciones teatro listo funcionar. Vendo completo o parcialidades. Prat 1337. Casilla 3813. 2076-28-d

VENDO CHARQUI DE BUEY DE 1ra. clase por kilos y por quintales. Mercado Central. Puesto No. 50 y 51. 2073-26-d

CHAUCHAS GRANDES, DIECES, pesos fuertes compramos al más alto precio. Ahumada 3. 28-d

CHAFALONIA DE PLATA Y ORO pagamos el valor exacto. Ahumada 3. 28-d

COMPRO PLATINO, ORO PLATA al peso, monedas, medallas chafalonía; pago su valor exacto. Estado 70. 1.o-e

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANtes, perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 1.o-e

LEÑA PARA COCINA EXCELENte calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

OCUPACIONES

OFRECESE SEÑORA RESPETO DIrigir casa caballero honorable. Tiene buenas recomendaciones casa ha servido anteriormente. C. G. M., Lacunza 1414. 2100-27-d 25-d

INSTRUCCION

IDIOMAS—BERLITZ.— ENSEÑANza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. Agustinas 1060. 1991-28-d

ACADEMIA NACIONAL DE CIENcias Comerciales. Castro 32. Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

COMERCIO

Uvas

escogidas de mesa ofrece a 22 centavos kilo la chacra Bellavista, ramal Pirque, a 15 minutos de Santiago. Descuentos por grandes partidas. 2091-30-d

LLEGO QUESO PARMESANO A $ 10 kilo. Emporio Italiano. Puente 780. 2082-26-d

TERCIOPELO DE SEDA, MEDIAS, calcetines, pañuelos, guantes, artículos de plaqué para regalos, varios otros artículos realiza baratísimo. Huérfanos 736, oficina 5. 28-d

PIANOS DE OCASION GARANTIdos en perfecto estado vendo constantemente y recibo composturas y afinaciones de toda clase de instrumentos.—César Rau, Taller y Almacén de Pianos, Moneda 1375. 28-d

PIANO ALEMAN KRAUSS MODElo grande con piso y aisladores, dos meses de uso, vendo. Moneda 1375. 28-d

FIJARSE EN ALGUNOS PRECIOS de La Chilenita. 29-d

BOTA CABRITILLA ESTAQUILLAda, 6.50! La Chilenita. 29-d

¡¡ZAPATON CABRITILLA ESTAquillado, 5.50. La Chilenita. 29-d

ZAPATON COSIDO BUENA CLASE, 9.80.. La Chilenita. 29-d

¡BOTA COSIDA RICA CABRITILLA, 10.80. La Chilenita. 29-d

¡BOTITAS Y ZAPATONCITOS COsidos 1|25, 5.90. 29-d

¡ZAPATILLAS FIELTRO CONTRA frío 5.90. La Chilenita. 29-d

¡ZAPATILLAS DE PAÑO, 3.90! LA Chilenita. 29-d

BOTITAS 18|25 CHAROL, COLOR, 2.40! La Chilenita. 29-d

ZAPATITOS 18-25 EMITACION SUIzos, 2.20! 29-d

PASTA NUGGETT, TRES CAJAS, 1 peso. 29-d

¡TACOS DE GOMA, 70 CENTAVOS! La Chilenita. 29-d

¡¡ZUECOS! 1.40. LA CHILENITA, San Diego 628. 29-d

¡¡CALZADITO CLAVADO CHICO, 1.30! San Diego 628. 29-d

HEBILLAS NEGRAS, 90 CENTAVOS par! San Diego 628. 29-d

¡ALPARGATAS BLANCAS Y COLOres 1.75! La Chilenita. 29-d

ZAPATILLAS LONA CON SUELA, 2.40. La Chilenita. 29-d

LA LLAPA EN PASTA PEDIRLA en la caja. La Chilenita. 29-d

APATERIA "LA CHILENITA", SAN Diego 628. 29-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 565. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

MEDICINA

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 8-e

VARIOS

$ 10 GRATIFICACION QUIEN NOS comunique con encuadernador Protasio Covarrubias. Esmeralda 758. 26—d

SOCIO CON 70,000 PESOS EFECTIvos necesito. Renta mensual 1,400 pesos absolutamente garantidos. Interés del capital: 12o|o anual. Tratar: "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804, Santiago. 26—d

LIGA DE DEFENSA DE COMERciantes.— De orden del presidente tiene el agrado de citar a los socios, como asimismo a todos los comerciantes minoristas que simpaticen con nuestras ideas, concurran a la gran asamblea que se celebrará en los salones de la Sociedad Empleados de Comercio, calle Santo Domingo No. 1040, el Viernes 27 del actual, a las 2 P. M., con el fin de elegir el directorio definitivo, dar lectura a la memoria y tratar la aprobación de los estatutos.—El secretario. 2087-26-d

JUDICIALES

Ministerio de Hacienda

En Santiago de Chile, a treinta de Diciembre de mil novecientos dieciseis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario, abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron los siguientes señores, cuyos nombres y domicilios se expresan a continuación y por el número de acciones que se indican: Carlos Koning, ingeniero, domiciliado en la Alameda de las Delicias número trescientos veinticinco de esta ciudad, por mil seiscientas acciones: don Angel C. Sanhueza, médico, domiciliado en la Avenida Brasil número siete, de esta ciudad, por seis mil acciones; don Carlos Troncoso, empleado, domiciliado en la calle Moneda número mil trescientos noventa, de esta ciudad, por seis mil cien acciones; don Enrique Oyarzún, abogado, domiciliado en la calle Ahumada número ciento cuarenta y ocho, de esta ciudad, por mil acciones; don Carlos Lanas, ingeniero, domiciliado en la calle Moneda número mil trescientos noventa, de esta ciudad, por seis mil acciones: don Jorge Cerveró, ingeniero, domiciliado en la calle de Huérfanos número ochocientos veintisiete, de esta ciudad, por mil acciones; don Federico Long, corredor de comercio, domiciliado en la calle de San Isidro número treinta y cuatro, de esta ciudad, por mil acciones; don Carlos Bobillier, rentista, domiciliado en la calle de Lord Cochrane número doscientos cincuenta y dos, de esta ciudad, por cien acciones; don Federico Montes, corredor de comercio, domiciliado en la calle de las Rosas número mil setecientos treinta, de esta ciudad, por quinientas acciones; don Manfredo Montt S., comerciante, domiciliado en la calle Manuel Rodríguez número ochenta y tres, de esta ciudad, por doscientas acciones:don Guillermo Grove V., rentista, domiciliado en la calle Arturo Prat número trescientos sesenta y ocho, por trescientas acciones; don Alejandro Maturana, empleado, domiciliado en la calle Catedral número dos mil seiscientos setenta y uno, por quinientas acciones; don Marcos Cánepa, empleado, domiciliado en la Avenida República número ciento cuarenta y seis, de esta ciudad, por quinientas acciones; don Javier Pereira, agricultor, domiciliado en la calle de Huérfanos número mil doscientos cuarenta y ocho de esta ciudad, por cincuenta acciones; don Manuel Vicuña, agricultor, domiciliado en la calle Ahumada número noventa y siete, de esta ciudad, por cien acciones; don Benjamín Marambio, ingeniero, domiciliado en la calle de Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, de esta ciudad, por trescientas acciones; don Francisco Walker, abogado, domiciliado en la calle de Teatinos número ciento cincuenta y ocho, de esta ciudad, por setecientas acciones; don Rafael Valenzuela, corredor de comercio, domiciliado en la calle Ejército número quinientos setenta y uno, de esta ciudad, por cien acciones; don Arturo Calvo M., rentista, domiciliado en la Avenida República número doscientos diez, de esta ciudad, por doscientas acciones; don Enrique Lueje, rentista, domiciliado en la Avenida Macul, de este departamento, por doscientas acciones; don Francisco Garnham M., ingeniero, domiciliado en Viña del Mar, calle 3 Norte y accidentalmente en esta ciudad, por trescientas acciones; don Eduardo Grohnert, rentista, domiciliado en la calle Moneda número mil novecientos cincuenta, de esta ciudad, por cien acciones; don Alfredo Rioseco, empleado, domiciliado en la cale Catedral número dos mil doscientos ochenta y seis, de esta ciudad, por seiscientas acciones; don Julio Lagos, empleado, domiciliado en la calle de Santo Domingo número mil quinientos ochenta y dos, de esta ciudad, por cincuenta acciones; doña María Clara Garnham, soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; doña Eugenia Garnham M., soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Gastón Pascal, corredor de comercio, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número cien y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Luis Garnham M., abogado, domiciliado en Valparaíso, calle Blanco número setecientos cincuenta y tres y accidentalmente en esta ciudad, por cuatrocientas acciones: don Juan Escala G., empleado, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por cincuenta acciones; don Alberto Garnham B., abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle 3 Norte número ochocientos cuarenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por trescientas acciones; doña María Cristina Garnham M., soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por cien acciones; don Roberto Lorca G., rentista, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Condell número ciento veintiuno y accidentalmente en ésta, por cien acciones: don Alfonso Germain G., empleado, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Condell número ciento veintiuno y accidentalmente en ésta, por cien acciones; don Christian R. Van Lennep, médico, domiciliado en Valparaíso, calle de la Avenida Brasil número ciento cincuenta y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Alfonso Vallebona, rentista, domiciliado en Valparaíso, calle Arturo Prat número ciento once, por quinientas acciones; don Enrique Romani, abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle 2 Norte número setecientos cincuenta y cuatro y accidentalmen-

te en esta ciudad, por cien acciones; don Enrique Pascal, corredor de comercio, domiciliado en Valparaíso, calle Arutro Prat número doscientos veintiseis y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Guillermo Plummer, comerciante, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Isidro García Castro, empleado, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Jorge Soffia B., abogado, domiciliado en Valparaíso, calle Blanco número setecientos cincuenta y tres y accidentalmente en esta ciudad, por cien acciones; don Arturo Bordalí N., empleado, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Alberto Fabres, corredor de comercio, domiciliado en la calle Morandé número trescientos veintisiete, de esta ciudad, por doscientas acciones; don Jorge Proud Robson, ingeniero, domiciliado en Valparaíso, calle de Prat número trescientos nueve y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones, en representación de la sociedad Beaver Proud Engeenering Company, según se acredita con los artículos segundo y tercero de la sociedad que formó en unión de don John R. Beaver, por escritura otorgada en Valparaíso, ante el notario don Julio Rivera Blin, el trece de Mayo de este año, artículos que son como sigue: Segundo. La razon social será de Beaver y Proud, cuyo uso tendrán ambos socios separadamente, pero en sus negocios la sociedad hará uso de la razón comercial de The Beaver Proud Engeenering Company; Tercero. La administración de la sociedad corresponderá a ambos socios separadamente, con facultad de vender e hipotecar inmuebles, transigir, comprometer, celebrar contratos de mutuo, con o sin garantía prendaria o hipotecaria; don Federico Casas Espínola, rentista, domiciliado en la calle Arturo Prat número doscientos sesenta y cuatro, de esta ciudad, por mil acciones; don Ventura Piedrabuena, ingeniero, domiciliado en la calle del Puente número quinientos sesenta, de esta ciudad, por tres mil trescientas acciones; don Tomás Roa Pérez, rentista, domiciliado en la calle de Arturo Prat número setenta y cuatro, de esta ciudad, por cien acciones; don Jorge Edwards A., rentista, domiciliado en la calle Huérfanos número mil quinientos noventa, de esta ciudad, por cuatro mil cuatrocientas setenta acciones; don Luis de la Barra Lastarria, rentista, domiciliado en la calle de Vergara número ciento cincuenta y siete, por cinco mil ciento ochenta acciones; don Arturo Cerda P., comerciante, domiciliado en la calle Maipú número ochocientos sesenta y siete, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Higinio Ripamonti, rentista, domiciliado en la calle Catedral número dos mil trescientos trece, de esta ciudad, por diez mil acciones; don Carlos Larraín Bulnes, agricultor, domiciliado en la calle de la Catedral número dos mil doscientos setenta y tres, de esta ciudad, por diez mil acciones; don L. Alberto Cortés F., empleado, domiciliado en la calle de Vergara número ciento veintiuno, de esta ciudad, por siete mil acciones; don Edmundo Eastman, comerciante, domiciliado en la Avenida República número trescientos dos, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Benjamín Donoso, comerciante, domiciliado en la calle Nataniel número cuatrocientos dieciocho, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Guillermo Zegers U., comerciante, domiciliado en la calle Nataniel número cuatrocientos dieciocho, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Alejandro Chadwick, comerciante, domiciliado en la Avenida Vicuña Mackenna número veinte, de esta ciudad, por mil acciones; don Exequiel Lanas, empleado, domiciliado en la calle de la Moneda número mil trescientos noventa, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Juan E. Garnham, rentista, domiciliado en la calle de Vergara número ciento veintiuno, de esta ciudad, por veinte mil acciones, todos los comparecientes arriba nombrados, mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron, que reducen a escritura pública los siguientes

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MINERA DE COBRE "ESTANCILLAS"

TITULO I

Constitución de la sociedad, su objeto, domicilio y duración.

Art. 1.o Se establece una sociedad anónima denominada Compañía Minera de Cobre "Estancillas", cuyo domicilio legal es la ciudad de Santiago.

Art. 2.o La sociedad tiene por objeto:

a) Adquirir y explotar el mineral de cobre Estancillas, ubicado en el departamento de Copiapó, formado por los siguientes grupos de pertenencias: Pajonales con las minas Elba, Olga, Elena, Carmela, Rosalba, Clementina, Aurora, Margot y Elisa, con cuarenta y una hectáreas; Varillas, con las minas Berta, Graciela y Victoria, con quince hectáreas; Chiñes, con las minas Julia, Elvira y Mercedes, con doce hectáreas; Farellón con las minas Teresa y María, con diez hectáreas; Estancias, con las minas Hortensia primera, Hortensia segunda, Hortensia tercera, Hortensia cuarta e Inés, con veinticinco hectáreas; Algodón, con la pertenencia Marta, con cinco hectáreas; Bellavista, con las pertenencias Delfina y Amalia, con siete hectáreas; Carretas, con las pertenencias Dolores, Fresia, Sara, Herminia, Stela y Virginia, con veinticinco hectáreas; Nolasquito, con la mina Emma, con cinco hectáreas;

b) Denunciar, comprar, aviar, arrendar y explotar otras minas de la misma localidad, dar en avío las propias, beneficiar metales y negociarlos y establecer las obras que se estimen necesarias para la buena marcha de la sociedad;

c) Transferir a terceras personas o a sociedades las propiedades, derechos y obras que se adquieran o establezcan cuando así conviniere a los intereses sociales;

d) Comprar metales, provisiones, fuerzas de agua, terrenos, montes y depósitos de combustible o cualquier otro elemento que convenga a esta negociación;

e) Explotar minerales por cuenta propia o por intermediarios.

Art. 3.o La duración de esta sociedad queda determinada por su objeto y no excederá de cincuenta años.

TITULO II

Capital y acciones

Art. 4.o El capital de la sociedad es de doscientos veinte mil pesos, dividido en doscientas veinte mil acciones de un peso cada una, de las cuales se destinan cien mil a pagar parte del precio de las minas y las restantes se pagarán en dinero efectivo al suscribirse la escritura social. Del dinero efectivo producto de la venta de acciones se destinarán veinte mil pesos para pagar el saldo del precio de las minas y cien mil pesos a capital disponible para trabajar.

Art. 5.o Las acciones son nominativas y solo se pueden transferir con el acuerdo del directorio, cuya negativa deberá ser fundada de acuerdo con estos estatutos.

Art. 6.o Las transferencias de acciones se harán por medio de un traspaso suscrito por el tradente ante dos testigos, en el cual el adquirente firmará también ante dos testigos declarando someterse a las prescripciones de los estatutos.

Art. 7.o Los títulos que representan las acciones llevarán la firma del presidente, del directorio y del gerente y el sello de la Compañía.

Se desprenderán de un registro que queda formado con los talones de los mismos títulos.

Además, se llevará un registro general de accionistas en el cual se anotarán los traspasos.

Art. 8.o La compañía no reconoce divisiones de acciones.

Art. 9.o Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en manera alguna en la administración de la Compañía.

Art. 10. El capital social podrá ser aumentado por acuerdo tomado en junta general de accionistas que representen a lo menos dos terceras partes del total de las acciones emitidas.

El aumento del capital se someterá a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 11. En caso de estravío de un título de acciones, se expedirá un duplicado, previa publicación de un aviso durante diez días en un diario de Santiago y otro en Valparaíso, a costa del accionista que pide el duplicado; si pasados quince días desde el primer aviso no se presentare reclamación, la sociedad puede exigir se dé por el solicitante una fianza o caución equivalente a los títulos extraviados.

Art. 12. Las acciones en cartera de la sociedad no tienen voz ni voto.

TITULO III

Sección 1.a—De la administración

Art. 13. La administración de la Compañía estará a cargo de un directorio responsable y se compondrá de cinco accionistas.

Art. 14. Habrá un gerente en Santiago y un administrador técnico en el asiento de los minerales.

El gerente será a la vez secretario del directorio.

Art. 15. Para ser miembro del directorio se necesita ser dueño de quinientas acciones a lo menos, siéndole prohibida su enagenación mientras permanezca en el directorio.

Art. 16. El directorio será nombrado en junta general de accionistas por mayoría de votos y se renovará anualmente.

La junta general de accionistas podrá relevar de sus cargos a los directores, siempre que la relevación sea aprobada con el voto de las dos terceras partes de las acciones representadas.

Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente y sus cargos son indelegables.

Art. 17. Si uno o más directores se imposibilitaren para desempeñar su cargo durante el espacio de tres meses consecutivos, el directorio formado por los miembros no imposibilitados le nombrará reemplazante, el que durará en sus funciones hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas.

Art. 18. El directorio nombrará de su seno un presidente, que lo será también de la junta general de accionistas y se reunirá una vez al mes.

También se reunirá cuando los miembros sean citados por el presidente de la sociedad, ya sea porque él estime necesaria la citación o porque alguno de sus miembros lo solicite.

El presidente tendrá la representación legal de la Compañía.

Art. 19. El directorio se constituirá con tres de sus miembros.

Los acuerdos se decidirán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el voto del que presida la reunión.

En ausencia del presidente, presidirá el director que designen los asistentes a la reunión.

Los directores tendrán una remuneración de veinticinco pesos por cada reunión a que concurran.

Esta remuneración podrá ser aumentada por la junta general ordinaria de accionistas.

Sección 2.a—De las atribuciones del directorio

Art. 20. Las atribuciones del directorio, fuera de las que por la ley le corresponden, serán especialmente las siguientes:

a) Llevar a efecto las obligaciones que en los presentes estatutos se consignan en el título final, denominado disposiciones transitorias;

b) Nombrar y remover al gerente, administrador técnico y demás empleados necesarios para la administración de la Compañía y fijarles sueldos y condiciones;

c) Adquirir propiedades raíces, terrenos y bienes mineros, propiedades urbanas necesarias para el establecimiento de nuevas oficinas de la Compañía, contratar empréstitos con garantía real de las propiedades o sin ellas, celebrar contratos de ventas de todo o parte de la negociación o de fusión con otras empresas o sociedades, debiendo someter estos contratos a la aprobación de la junta general de accionistas.

La convocatoria a junta general de accionistas en que debe tratarse de los asuntos a que se refiere esta atribución, deberá expresar el objeto de ella;

d) Presentar a la junta general ordinaria de accionistas una memoria y balance sobre la marcha de las operaciones sociales y proponer las medidas que convengan para el desarrollo del negocio y la distribución de las utilidades;

e) Expedir los títulos de las acciones y sus duplicados;

f) Intervenir en la marcha de la contabilidad en la formación de los balances que deban presentarse a las juntas generales de accionistas, e inspeccionar la marcha de las operaciones sociales;

g) Convocar a las juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas;

h) Celebrar contratos para las explotaciones, consignaciones, beneficios, compras, remisiones y cualesquiera otras que sean necesarias para la marcha de la negociación;

i) Transigir cualquiera cuestión o litigio que tenga la Compañía, sean con los accionistas o con extraños o sujetarlas a compromiso, nombrando jueces árbitros o arbitradores;

j) Proponer a la deliberación de las juntas generales de accionistas reformas de los estatutos, aumento de capital y deliberar y resolver todo lo que se estime necesario para la buena marcha de la negociación;

k) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente con todas las facultades necesarias, incluso, en materia judicial, las que determina el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil en sus dos incisos, pudiendo delegar y constituir mandatarios especiales con facultad de delegar o sin ella;

l) Fiscalizar la conducta del gerente y del administrador técnico y suspenderlos o deponerlos de sus cargos en caso necesario;

m) Por último, el directorio podrá deliberar y resolver sobre todos los negocios de la sociedad y sobre la marcha que debe imprimírseles a todas sus operaciones.

Sección 3.a—Del gerente

Art. 21. Podrá ser gerente uno de los directores, un accionista o un extraño y tendrá el sueldo y atribuciones que el directorio le acuerde.

Art. 22. Son en todo caso atribuciones y deberes del gerente:

a) Organizar el trabajo de las oficinas en debida forma, abrir los libros y dirigir y ejecutar las operaciones de la Compañía en conformidad con los estatutos y las resoluciones del directorio;

b) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, mediante el poder que le dará el directorio, en todos los contratos y tramitaciones que se efectúen, de acuerdo con el directorio;

c) Tomar parte en las deliberaciones del directorio, con voz consultiva, si no fuere director, y servir de secretario al directorio y a las juntas generales de accionistas;

d) Proponer al directorio los empleados que sea necesario contratar, pudiendo suspenderlos, dando cuenta al directorio, y destituirlos de acuerdo con éste;

e) Dirigir la contabilidad y presentar semestralmente al directorio un balance de prueba y la cuenta detallada del resultado del balance general de cada año, que servirá para preparar la memoria;

f. Efectuar los pagos ordenados por el directorio, hacer las cobranzas, percibir los fondos y depositarlos en los Bancos que el directorio designe; llevar a correspondencia y firmar todos los documentos simples que corresponda.

Firmar con el presidente los títulos de acciones y los cheques.

Por imposibilidad del presidente, los títulos y cheques serán firmados por el director que sea designado para reemplazarlo en sesión de directorio;

g) El gerente no podrá negociar por cuenta propia ni ocuparse de otros asuntos desempeñando su cargo sin el permiso especial del directorio; exceptúase el caso en que el gerente sea honorífico.

Sección 4.a — Del administrador técnico

Art. 23. A cargo de los trabajos en las minas y establecimientos habrá un administrador técnico, que tendrá la remuneración y atribuciones especiales que el directorio le designe.

En general, sus atribuciones y deberes serán:

a) Dirigir personalmente los trabajos de las minas y los establecimientos de beneficiar metales, ingenios, con asistencia de los empleados que el directorio le designe; vigilar la buena marcha de los trabajos y atenciones que los establecimientos demánden; hacer o presenciar los pagos de los obreros y otros; dar y enviar los datos y documentaciones necesarios que exigirá el gerente quincenal o mensualmente para llevar al día la contabilidad; cumplir sin demora todas las órdenes que se le impartan por el gerente, siendo él el único responsable en su sección;

b) El administrador técnico no puede hacer transacciones comerciales de ninguna especie para la Compañía sin autorización y poder especial dado al efecto por el directorio, ni está autorizado a comprometer los bienes sociales ni hacer o reconocer deudas.

TITULO IV

De la junta general de accionistas

Art. 24. Los accionistas se reunirán en junta general ordinaria en la primera quincena de Abril de cada año, previa convocación del directorio avisada en diario de Santiago y otro de Valparaíso, con ocho días de anticipación.

Art. 25. Las juntas generales extraordinarias se celebrarán siempre que el directorio lo estime conveniente o se solicite del directorio por un número de accionistas que represente a lo menos la décima parte de las acciones emitidas, debiendo expresarse su objeto en la citación que se hará en la misma forma que para las juntas ordinarias.

Art. 26. En las juntas generales ordinarias se tratará:

a) Del nombramiento de miembros del directorio y de la ratificación de las operaciones del directorio en general;

b) Del nombramiento de una comisión revisora o inspectora que informe sobre las operaciones de la Compañía, la contabilidad y demás asuntos de interés de la Compañía, pudiendo autorizar a dicha comisión para que, trasladándose a los mismos establecimientos, pueda informar con acierto sobre la marcha general del negocio y medidas que convenga adoptar;

c) De la memoria que deberá presentar el directorio, juntamente con el balance del año;

d) De la reforma de los estatutos, enajenación del todo o parte de la negociación, suspensión de las operaciones, liquidación de la Compañía y de cualquier otro asunto de interés para la Compañía;

e) De la distribución que debe hacerse de las utilidades del balance y reparto de los dividendos líquidos que el directorio hubiera acordado distribuir.

Art. 27. En las juntas extraordinarias sólo se tratará de los asuntos indicados en la convocatoria.

Art. 28. Tanto las juntas ordinarias como las extraordinarias se llevarán a cabo con la concurrencia de la mitad de las acciones emitidas más una, y en caso de no tener lugar, se citará por segunda vez y se llevará a cabo la reunión con sólo los accionistas que concurran, siendo válidos esta vez sus acuerdos y resoluciones.

Art. 29. Las deliberaciones de las juntas se tomarán por mayoría absoluta de las acciones representadas en la reunión.

Art 30. Los accionistas podrán hacerse representar en las juntas por sus apoderados o representantes legales o por una carta dirigida al presidente del directorio, siempre que el que haya de representarlos sea accionista también; en estas cartas se debe indicar la sesión a que se refieren.

Art. 31. El aumento del capital, las suspensiones de las operaciones de la Compaía, la venta de todo o parte de la negociación, su liquidación y reforma de los estatutos, deben ser aprobados por los dos tercios del número de acciones representadas en la reunión, siempre que dichos dos tercios representen a lo menos la mayoría absoluta del total de las acciones emitidas.

Art. 32. Ningún accionista tendrá derecho a votar en las juntas generales si las acciones que posee o representa no han sido registradas en los libros de la sociedad, a lo menos cinco días antes de la reunión.

Art. 33. Los acuerdos de las juntas generales obligarán a todos los accionistas.

TITULO V

De los balances, fondos de reserva y dividendos

Art. 34. Al fin de cada año, el treinta y uno de Diciembre, se hará un balance general del activo y el pasivo de la Compañía, que el directorio someterá a la aprobación de la junta general ordinaria de accionistas próxima.

Art. 35. De las utilidades líquidas se someterá un 5 por ciento a lo menos para la formación de un fondo de reserva, hasta enterar la suma de cien mil pesos; además, puede la junta general de accionistas separar de las utilidades la suma que estime conveniente para fondos de eventualidad, de amortización, de seguros y otros, invirtiéndolos en bonos del Estado de Chile, de la Caja de Crédito Hipotecario o Banco Hipotecario de Chile.

Estos fondos quedan, ante el capital, afectos al pago de las cargas sociales.

Art. 36. Los dividendos serán anuales, según acuerdo del directorio, y aprobación de las juntas generales, conforme al articulo 26, letra e).

El directorio podrá repartir dividendos provisionales a cuenta del dividendo anual.

TITULO VI

De la liquidación de la Compañía, reforma de los estatutos, jurisdicción

Art. 37. La Compañía podrá liquidarse:

a) Por la venta de la negociación;

b) Por la pérdida de la mitad del capital, representado por las acciones pagadas en dinero efectivo;

c) Por acuerdo de la junta general de accionistas, tomado conforme al artículo 31 de estos estatutos.

Art. 38. Llegado el caso de la liquidación, el directorio convocará a junta general de accionistas, la que nombrará las personas que deben quedar al frente de la liquidación, invistiéndolas de las facultades que crea oportuno concederles a más de las legales.

Art. 39. Los estautos podrán ser objeto de reforma, siempre que la junta general de accionistas la adopte y sea aprobada por el Supremo Gobierno.

Art. 40. Las cuestiones que se susciten entre la Compañía y alguno o algunos de los accionistas, se someterán a compromiso ante árbitros arbitradores que serán nombrados por las partes y que procederán con arreglo a estos estatutos.

En caso de discordia, nombrarán ellos mismos un tercero que la decida, y, a falta de avenimiento en esta designación, lo hará la justicia ordinaria.

TITULO VII

De las disposiciones transitorias

Art. 41. Forman el primer directorio que funcionará hasta la primera junta general ordinaria de accionistas que se celebre después de declarada legalmente instalada la sociedad, los señores Carlos Koning, Angel Sanhueza, Jorge Cerveró, Carlos Lanas Calderón y Alejandro Chadwick.

La constitución y antecedentes de los títulos de propiedad, las condiciones de la venta y entrega se harán constar en la respectiva escritura.

Podrá delegar este mandato para recabar las inscripciones que sean necesarias.

Art. 42. Se autoriza a don Enrique Oyarzún para que solicite del Presidente de la República la aprobación de estos estatutos y autorice la existencia de la sociedad; para que reduzca a escritura pública los correspondientes decretos y para que practique todas las diligencias necesarias hasta que quede legalmente instalada y pueda principiar sus funciones.

Queda, además, facultado para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo, en consecuencia, firmar las correspondientes escrituras e instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclame la legalización compelta de la sociedad.

Art. 43. Se confiere poder a don Carlos Koning para que compre para la sociedad minera de cobre Estancillas el grupo de minas que se enumeran en el artículo 2.o, letra a) de estos estatutos, por el precio y condiciones que se establecen en el artículo 3.o, siguiente.

En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S.

Dí copia, pagándose en ella doscientos veinte pesos por impuesto.

Doy fe.— Por mil seiscientas acciones, C. Koning. — Por tres mil acciones, Angel C. Sanhueza.—Por quinientas acciones, Carlos Troncoso. — Por mil acciones, Enrique Oyarzún. — Por dos mil acciones, Carlos Lanas. — Por mil acciones, Jorge Cerveró. — Por un mil acciones, Federico Long. — Por cien acciones, C. Bobillier. — Por quinientas acciones, Federico Montes. —Por doscientas acciones, M. Montt. — Por trescientas acciones, Guillermo E. Grove. — Por quinientas acciones, A. Maturana Concha. — Por quinientas acciones, M. Cánepa. — Por cincuenta acciones, Javier Pereira. — Por cien acciones, M. Vicuña. — Por trescientas acciones, Benjamín Marambio. — Por cien acciones, R. Valenzuela V. — Por doscientas acciones, Francisco Walker. — Por doscientas acciones, Arturo Calvo. — Por doscientas acciones, E. A. Lueje. — Por trescientas acciones, F. E. Garnham. — Por cien acciones, E. Grohnert. — Alfredo Rioseco, por seiscientas acciones. — Julio Lagos, por cincuenta acciones. — María Clara Garnham, por doscientas acciones. — Por doscientas acciones, M. Eugenia Garnham. — Por quinientas acciones, Gastón Pascal. — Luis Garnham, por cuatrocientas acciones.— Juan Escala, por cincuenta acciones. — Alberto Garnham, por trescientas acciones. — María Cristina Garnham, por cien acciones.— Por cien acciones, Roberto Lorca. — Por cien acciones, Alforso Germain.— Por quinientas acciones, Dr. C. R. Lennep. — Alfredo Vallebona, por quinientas acciones. — Enrique Romani, por cien acciones. — Enrique Pascal, por quinientas acciones. — Por quinientas acciones, Guillermo Plummer.— Isidro García Castro, por doscientas acciones. — Por cien acciones, Jorge Soffia B. — Por doscientas acciones, Arturo Bordali. — Por doscientas acciones, Alberto Fabres. —Beaver Proud Engineering Co., quinientas acciones. — Por un mil acciones, Federico Casas Espínola. —Por trescientas acciones, Ventura Piedrabuena. — Por quinientas acciones más, Francisco Walker.— Por cien acciones, T. Roa Pérez.— Jorge Edmards A., por cuatro mil cuatrocientas setenta acciones. — Por cinco mil ciento ochenta acciones, Luis de la Barra Lastarria. —Hig. Ripamonti, por diez mil acciones. — A. Cerda P., por cinco mil acciones. — Por diez mil acciones, Carlos Larraín B. — L. Alberto Cortés T., por siete mil acciones. — Por tres mil acciones más, Ventura Piedrabuena. — Por cinco mil aciones, Eduardo Eastman. — Benjamín Donoso, por cinco mil acciones. — G. Zegers, por cinco mil acciones. — Por mil acciones, Alejandro Chadwick. — E. Lanas, por cinco mil acciones. —Por cuatro mil acciones más, Carlos Lanas. — Por tres mil acciones más, Angel C. Sanhueza. — Por veinte mil acciones, Juan E. Garnham. — Por cinco mil seiscientas acciones más, Carlos Troncoso S. — Ernesto Covarrubias.— Roberto Soto S. — Ante mí, Luis Cousiño, notario público.

Concuerda con su original. — Santiago, 30 de Diciembre de 1916. —Luis Cousiño, notario público.

Núm. 757. — Santiago, 10 de Abril de 1917. — Vista la solicitud que precede de don Enrique Oyarzún, por la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Cobre Estancillas", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 30 de Diciembre de 1916, ante el notario don Luis Cousiño T., y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la sociedad será de cincuenta años;

2.o Que el objeto de ella es adquirir y explotar el mineral de cobre de "Estancillas", ubicado en el departamento de Copiapó, y ejecutar otras operaciones relacionadas con dicha sociedad; y

3.o Que el capital social es de doscientos veinte mil pesos $ 220,000), dividido en doscientas veinte mil acciones de valor de un peso cada una;

Con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en los artículos 427 y 434 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Cobre Estancillas", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 30 de Diciembre de 1916, ante el notario don Luis Cousiño T.

2.o Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá hacerse efectiva una cuota equivalente al cincuenta por ciento (50%), del capital social, para que la sociedad pueda iniciar sus operaciones.

3.o Fíjase un plazo de dos años, contado en la forma que se indica en el número anterior, para que quede totalmente subscrito y enterado el capital social.

4.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". — Sanfuentes. — Arturo Prat.

218

REMATE.—POR EL TERCER JUZgado Civil se fijó el 15 de Mayo próximo, a las 3 1|2 P. M., para el remate de los derechos al 55% que los señores Ismael Vergara M. y Víctor Vásquez M. adquirieron en la propiedad de doña Amalia Muñoz de Maffet, ubicado en la calle General Saavedra No. 1082 a 1135. Están tasados en $ 40,206.21.

Antecedentes en la secretaría, expediente Bannen con Muñoz de Maffet. — Santiago, Abril 21 de 1917.—E. Guzmán, secretario. 2088-27-4

INVENTARIO SOLEMNE. — Cítase a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Félix del Solar Valdés, que se efectuará por el Notario infrascrito el Viernes 4 de Mayo próximo a las 4 de la tarde en la casa de la calle Huérfanos número 1264.—Santiago, 21 de Mayo de 1917.—M. Gaete Fagalde, Notario. 881-4-4

REHABILITACION.— DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandando expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.— A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 1776-26-4

CITASE A LOS PARIENTES y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-4

(16) FOLLETIN

Bajo el cielo de Marte

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

por Norman Bean.

El éxito coronó esta vez mis esfuerzos, pues a los pocos días había logrado domesticar el rudo idioma martiano lo suficiente para poder sostener pasablemente una conversación corriente, al mismo tiempo que entendía todo lo que se hablaba delante de mí.

Nuestro dormitorio estaba ocupado en ese tiempo por tres o cuatro hembras, un par de jóvenes de los de la última "pollada", Solá acompañada de su juvenil pupilo, vuestro seguro servidor y Woola, el perro guardián.

Era costumbre entre los martianos adultos que ocupaban un mismo dormitorio, cuando se retiraban por la noche, emprenderla en una corta conversación indeterminada, aunque casi siempre se comentaban los acontecimientos del día, antes de entregarse al sueño. Fué, pues, para mí una de las primeras recompensas que tuve por el pronto aprendizaje del idioma, el poder entender lo que hablaban en estos conciliábulos, en que era concurrente obligado, aunque siempre me abstuve de despegar los labios, tanto por prudencia como para escuchar mejor y poder estudiar más de cerca los caracteres de tan extraños personajes y sus escasos sentimientos.

La noche siguiente a la visita de la prisionera a la sala de audiencia, la conversación final recayó sobre este asunto y creo que no tengo para qué decir que me volví todo oídos. Varias veces había estado tentado de interrogar a Solá acerca de la hermosa cautiva, pero otras tantas me había dominado por no saber a qué atribuir la extraña expresión que se reflejó en su cara cuando presenció nuestro primer encuentro.

¿Qué pudiera haber denotado celos?... No podría decirlo, pero de todos modos, juzgando las cosas como si hubieran sido mundanas, única manera de apreciar que había observado hasta ese momento, creí más prudente afectar indiferencia con respecto a ese asunto hasta no poder determinar en una forma clara e inequívoca la verdadera actitud de Solá hacia la persona que me preocupaba.

Sarkoja, una de las hembras más viejas de las que ocupaban nuestro domicilio, había asistido a la audiencia como una de las cuidadoras de la cautiva y fué hacia ella que se dirigieran las demás para interrogarla.

"¿Cuándo, preguntó una de las mujeres, iremos a tener el gusto de regocijarnos con las agonías de esa mujer roja, o piensa Lorquas Ptomel, colgarla para que sea lynchada?"

—"No, han decidido llevarla con nosotros hasta Thark y exhibir su última agonía en los grandes torneos que se llevarán a efecto ante Tal Hajus", replicó Sarkoja.

—"¿Y qué se irá a sacar con eso? preguntó Solá. Es una lástima, es tan pequeña y tan bonita. Yo tenía esperanza de que la colgaran para lyncharla".

Sarkoja y las demás mujeres gruñeron enfurecidas ante esta evidente prueba de debilidad que daba Solá.

—"Es triste, Solá, que Ud. no haya nacido millones de años atrás, repuso Sarkoja indignada, cuando las concavidades de esta tierra estaban ocupadas por las aguas y la gente era tan suave como la marcha de los barcos en que vivía sobre las apacibles ondas que los impulsaban. Desde esa época hasta nuestros días hemos progresado hasta un punto en que tales sentimientos denotan la infamante debilidad del ser que los cobija".

—"Sería conveniente que evitara que Tars Tarkas llegara a tener conocimiento de tan degenerados sentimientos, porque de seguro, tendría buen cuidado de abstenerse de confiar a una persona como Ud., la grave responsabilidad de la maternidad".

—"Yo no veo nada malo en mis expresiones de interés por esa roja criatura, repuso Solá.

—"Nunca ella nos ha hecho daño, ni creo que nos lo haría si nosotros llegásemos a caer en sus manos. Son únicamente los hombres de su clase los que nos hacen la guerra, y siempre he estado convencida de que su actitud hacia nosotros no es sino un reflejo de la nuestra hacia ellos. Viven en paz con todo el mundo, excepto cuando el deber los llama a hacer la guerra, mientras que nosotros no estamos en armonía con nadie".

¡Siempre peleando, siempre en continua lucha, ya sea entre las comunidades de nuestra misma raza o bien con los hombres rojos!... Ni aún en nuestra propia comunidad se ha sabido alguna vez lo que es paz. Si los hombres no se matan combatiendo con los extraños, buscan la muerte en las sangrientas luchas individuales que vemos cada día y a cada momento".

"¡Oh! es un continuo, incesante período de sangre desde el momento en que rompemos nuestra concha hasta que, con placer, nos arrojamos al fondo del río del misterio, el obscuro y antiguo Iss, que, si bien es cierto que sus aguas nos arrastran a lo desconocido, al menos, nos libran de esta horrible realidad de sangre, de odio, de venganza.... ¡Feliz de aquel que encuentra el fin de su existencia en prematura muerte!

Fué tanto lo que sorprendió y chocó a las demás mujeres esta franca y abierta declaración de Solá, que, después de unas pocas y feroces palabras injuriosas de general reprimenda, se quedaron todas silenciosas y no tardaron en dormirse.

Algo que este episodio, que acabo de relatar habíase evidenciado, era que Solá más bien se sentía inclinada a la benevolencia en su actitud hacia la pobre niña y por lo que a mí me tocaba, no pude menos de felicitarme una vez más caer en sus manos y no en el poder de cualquiera de las otras hembras.

Yo estaba casi seguro de que Solá había llegado a tenerme cierto cariño, al menos así me permitían creerle sus continuas atenciones y ahora que había descubierto que le repugnaban la crueldad y la brutalidad, nació en mí la esperanza de que pudiera ayudarme a escapar con la prisionera, salvo el caso, por supuesto, de que esto no estuviera en el terreno de las posibilidades.

Estaba convencido, por cierto, de que esta no era la mejor ocasión para huir; pero yo estaba aburrido y no deseaba quedarme por más tiempo entre esta clase de gente martiana, siempre sedienta de sangre, y algo era necesario arriesgar si quería vivir entre gente que se me pareciese más, aunque fuese tan sólo en la estatura.

Pero, ¿a dónde ir y cómo?.... Este era el problema que me preocupaba más de lo que distrajo a los sabios y quirománticos de la edad de oro la fórmula del elíxir de la vida y la piedra filosofal.

Decidí, sin embargo, poner a Solá al corriente de mis intenciones en la primera oportunidad que se presentase y pedirle franca y abiertamente su ayuda para realizar mis propósitos.

Ocupando con esta firme resolución mi majín, me dí vueltas, arrellenándome entre los cogines, sedas y pieles y me entregué al liviano y reparador sueño de Marte.

CAPITULO X

Hacia la libertad

Muy temprano, a la mañana siguiente, estuve en dilignecia.

El nuevo día empezaba muy bien y se me concedía, relativamente, bastante libertad, pues Solá me hizo saber que siempre que no intentara salir de la ciudad era libre de ir y venir por donde me diera la gana.

Me previno, sin embargo, que el andar desarmado ofrecía serios peligros, pues la ciudad, como todas las desiertas metrópolis de la antigua civilización martiana, estaba poblada por los enormes monos blancos, los terribles monos con que tuviera la aventura el día siguiente de estar entre los guerreros.